

# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 336

Fecha 20/06/2013

Señor(es) ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS

C.C o Nit 830023782

Dirección PUEBLOS Y COMUNICACIONES

Teléfonos 2184154

Girado a : ANDESCIO

Orden pago No. : 233

Por concepto de : INSCRIPCION CONGRESO ANDESCO PARA 3 FUNCIONARIOS

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 3.654.000,00

Son : Tres Millones Seiscientos Cincuenta Y Cuatro Mil Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	3.654.000,00	Egreso 1056 ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESA
242590050	3.654.000,00	0,00	Egreso 1056 ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESA
Sumas Iguales	<b>3.654.000,00</b>	<b>3.654.000,00</b>	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN

(4)

INFIPEREIRA

NT 9001200450

# ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO DIRECTA**

No. 233

De 19/06/2013

Por 3.654.000,00

Recurso:

INSCRIPCION CONGRESO ANDESCO PARA 3 FUNCIONARIOS

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIONES C.C o Nit 830023782

VALOR A PAGAR Tres Millones Seiscientos Cincuenta Y Cuatro Mil Pesos M/Cte. **3.654.000.00**

**NETO A GIRAR 3.654.000,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

**COMPROMISO 150** INSCRIPCION CONGRESO ANDESCO PARA 3 FUNCIONARIOS **Fecha. 18/06/2013**

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 09 ---	Capacitación, Bienestar Social y Salud Ocupacional	101 FONDOS COMUNES	3.654.000,00

**Total obligación 3.654.000,00**

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Debito	Credito	Descripción
510130 Capacitacion	3 654 000,00	0,00	Orden de pago 826 ASOCIACION NACIONAL DE EN
2590050 Otros acreedores	0,00	3 654 000,00	Orden de pago 826 ASOCIACION NACIONAL DE EN
<b>Sumas Iguales</b>	<b>3.654.000.00</b>	<b>3.654.000.00</b>	

### DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó:

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por

Fecha de salida

Fecha de entrada

Fecha

Autorización financiera

Firma

Páguese:

Tesoro

Calle 93 No. 13-24 Piso Of 302 tel:6167611  
Fax:2184154 E-mail:andesco@andesco.org.co  
Bogotá D.C. - Colombia



NIT: 830.023.782-1

**FACTURA DE VENTA 00018519**

**Actividad Económica Principal 9499**

Resolución DIAN No.320000909801 de 2012/06/15 Factura por Computador  
Autoriza Numeración del 17001 al 25000

**No Somos Sujeto Pasivo del CREE**

	DIA	MES	AÑO
FECHA	19	6	2013
VENCIMIENTO	21	6	2013

SEÑORES: Instituto de Fomento y Prom. Desarrollo Economico de Pereira	NIT. o C.C.: 900120045-0
DIRECCION: Calle 19 N°9 - 50 Piso 22 Edif. Diario del Otun	CIUDAD: PEREIRA
TELEFONO: 315 16 17	FAX: 315 16 09
CONTACTO: DIANA MILENA OCAMPO BOTERO	CARGO:
ORDEN DE COMPRA:	ORDEN DE PEDIDO:
ORDEN DE SERVICIO:	OTRO:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.00	Inscripción XV Congreso S.P.Dom. Se adjunta RUT actualizado  Reemplaza Factura N° 18237	1,050,000.00	3,150,000.00

FAVOR NO HACER RETENCION EN LA FUENTE SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ICA - Actividad economica CIIU 7499 - 9.66 X 1000	<b>SUB-TOTAL \$</b>	3,150,000
Enviar Copia de la Consignación a <a href="mailto:tesoreria@andesco.org.co">tesoreria@andesco.org.co</a> ó al Fax 2184154	<b>IVA \$</b>	504,000
<b>SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS</b>	<b>TOTAL \$</b>	3,654,000

Esta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, (art.772 codigo de comercio) si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado causará intereses de mora al porcentaje autorizado por la superintendencia Financiera (art.884 del codigo de comercio). Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente para firmar, reconocer la deuda y obligar al comprador.

Andesco

C.C o NIT.

ORIGINAL - CLIENTE

República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 150

Fecha expedición 18/06/2013 Fecha vencimiento Valor Total 3.654.000.00

Son: Tres Millones Seiscientos Cincuenta Y Cuatro Mil Pesos M/Cte.  
Objeto INSCRIPCION CONGRESO ANDESCO PARA 3 FUNCIONARIOS

Observaciones

Tercero 830023782 ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIONES - 0

Documento ORDEN PAGO Nro. Fecha fin  
Duracion

Forma pago

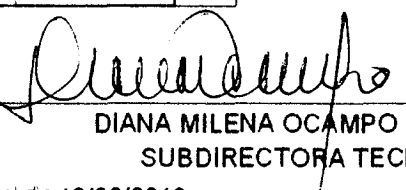
Nro. Disponibilidad 136

Rubro 212209--- Capacitación, Bienestar Social y Salud Ocupacional Valor 3.654.000.00  
C. Costo 1101 Administracion  
Fondo 101 FONDOS COMUNES  
Disponibilidad 136

INTENCION DE PAGO

Rubro 212209--- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 6	3.654.000.00
-------	--------------

  
DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en perera el día 18/06/2013



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 136**Fecha expedición 18/06/2013      Fecha vencimiento      Valor Total **3.654.000.00**Son: Tres Millones Seiscientos Cincuenta Y Cuatro Mil Pesos M/Cte.  
Objeto INSCRIPCION CONGRESO ANDESCO PARA 3 FUNCIONARIOS

Observaciones

Nro. Disponibilidad 136

<b>Rubro</b> 212209--	Capacitación, Bienestar Social y Salud Ocupacional	Valor <b>3.654.000.00</b>
C. Costo 1101	Administracion	
Fondo 101	FONDOS COMUNES	

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 18/06/2013



## Inscripción Congreso Andesco 2013 - INFIPEREIRA (3 Asistentes)

ANDESCO <andesco@andesco.org.co>

7 de mayo de 2013 11:07

Para: Hernán Roberto Meneses Marín <hmeneses@lapromotora.gov.co>

Cc: Diana Milena Ocampo Botero <dmocampo@lapromotora.gov.co>

*Cordial saludo: Gracias por su participación en el 15° Congreso Nacional y 6° Internacional de Servicios SP y TIC. Confirmando el recibido de su inscripción y en la fecha estamos remitiendo a facturación para lo pertinente. Recuerde que si cancela antes del 10 de mayo de 2013, podrá aplicar un 10% de descuento antes de IVA. Cordialmente, Jenny Bonilla C.- Encargada de Inscripciones*

*Nota: Favor remitir a este mismo correo su recibo de consignación.*



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá.

☎ (57-1) 616 76 11

[andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co)

[www.andesco.org.co](http://www.andesco.org.co)

Andesco en Facebook/ Twitter /

**De:** Hernán Roberto Meneses Marín [mailto:hmeneses@lapromotora.gov.co]

**Enviado el:** martes, 07 de mayo de 2013 08:56 a.m.

**Para:** andesco@andesco.org.co

**CC:** Diana Milena Ocampo Botero

**Asunto:** Inscripción Congreso Andesco 2013 - INFIPEREIRA (3 Asistentes)

[El texto citado está oculto]

"Competividad y Servicios Públicos" Centro de Convenciones Plaza mayor, Medellín Colombia

**FORMATO DE INSCRIPCIÓN** (es obligatorio diligenciar todos los campos)

**ASISTENTE(S) AL EVENTO**

Nombre	Javier Monsalve Castro				
C.C. No.	10.023.768	Teléfono	3151617	Celular	3218300648
Cargo	Gerente				
E-mail	jmonsalve@infipereira.gov.co				
Nombre	Hernán Roberto Meneses M				
C.C. No.	10.089.739	Teléfono	3151611	Celular	3206982754
Cargo	Director Planeación				
E-mail	hmeneses@infipereira.gov.co				
Nombre	Juan Pablo Sierra Marín				
C.C. No.	10.023.583	Teléfono	3151620	Celular	3206726075
Cargo	Director Comercial				
E-mail	jpsierra@infipereira.gov.co				
Nombre					
C.C. No.		Teléfono		Celular	
Cargo					
E-mail					

**DATOS DE FACTURACIÓN**

Factura a nombre de:	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira		
NIT / CC:	900.120.045-0	Teléfono	3151617
Dirección:	Calle 19 No 8-50	Ciudad	Pereira
Listado de documentos exigidos por su empresa para radicar la factura	RUT Actualizado	Fecha Máxima de Radicación	Mayo 8
Formato diligenciado por:	HR Meneses	E-mail	hmeneses@infipereira.gov.co
Contacto para pago:	Diana Milena Ocampo Botero	Teléfono	3151609 Ext.
E-mail	dmocampo@infipereira.gov.co		

**VALOR DE LA INSCRIPCIÓN:**

<b>Afiliados</b>	\$920.000 Más IVA	<b>Si paga el valor de la inscripción antes del 10 de mayo de 2013, recibirá un DESCUENTO DEL 10%</b>
<b>No afiliados</b>	\$1.050.000 Más IVA	
<b>Estudiantes de Pregrado</b>	\$250.000 Más IVA (La tarifa de estudiantes no aplica descuento)	
<input checked="" type="checkbox"/> El valor de la inscripción incluye: Participación en todas las conferencias del congreso, memorias, material informativo y participación en las actividades sociales programada en la agenda académica y acceso a las memorias del evento <input checked="" type="checkbox"/> No se harán devoluciones de dinero por concepto de pago de inscripción <input checked="" type="checkbox"/> El valor de la inscripción debe estar cancelado antes de iniciar el Congreso		

Enviar el formato diligenciado a [andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co)

**INDISPENSABLE:** Enviar copia de la consignación al correo. [andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co)  
o al fax: (57-1) 218 41 54 Incluir No de factura y/o nombre del (los) inscritos

# Congreso Andesco

## Servicios Públicos, TIC y TV

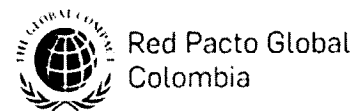
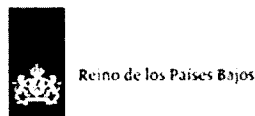
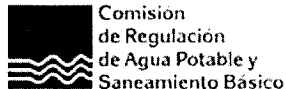
*“Competitividad y Servicios Públicos”*

15° Nacional y 6° Internacional  
Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera

Junio 26, 27 y 28 de 2013  
Medellín, Colombia  
Centro de Convenciones Plaza Mayor



Con el apoyo de:





# Presentación

El 15° Congreso Nacional y 6° Internacional de Servicios Públicos TIC y TV, "Competitividad y Servicios Públicos" tiene como propósito contribuir a la consolidación de una prestación eficiente, a costos razonables y de calidad de estos servicios tanto en Colombia como en la región latinoamericana.

# Asistentes

- ☒ Representantes de las empresas de servicios públicos, TIC y TV
- ☒ Miembros de los gobiernos nacional, departamental, distrital y municipal
- ☒ Funcionarios de entidades de vigilancia, control y regulación
- ☒ Representantes de banca multilateral, de segundo piso y banca comercial
- ☒ Docentes y estudiantes de universidades y centros de investigación
- ☒ Representantes de gremios nacionales e internacionales
- ☒ Representantes de embajadas, agencias comerciales y entidades promotoras de exportaciones
- ☒ Constructores, consultores, banca de inversión, agencias calificadoras de riesgo, asesorías jurídicas, proveedores de materiales, maquinaria y equipos.
- ☒ ONG y Asociaciones de usuarios y vocales de control
- ☒ Contralores, Personeros, Procuradores y Defensores del Pueblo
- ☒ Medios de comunicación

## James Robinson conferencista central del Congreso Andesco 2013 "La Institucionalidad: base para la competitividad de los países"

Miércoles 26 de junio, 5:45 pm



James Robinson coautor del libro "Por qué fracasan los países". es profesor de Gobierno de la Universidad de Harvard y miembro asociado del Weatherhead Center for International Affairs.

El Profesor Robinson estudió economía en la London School of Economics, la Universidad de Warwick y la Universidad de Yale. Ha enseñado en los departamentos de economía de la Universidad de Melbourne, University of Southern California. Antes de unirse a la Universidad de Harvard fue Profesor en los departamentos de economía y de ciencia política de la Universidad de California en Berkeley. Su principal interés de investigación está en explicar por qué los países son diferentes: en particular por qué algunos son más prósperos que otros y por qué unos son más democráticos que otros.

Con el apoyo de: **Findeter**  
Financiera del Desarrollo

# También encontrará

- ☒ Reunión del Comité Colombiano del Consejo Mundial de Energía (WEC)
- ☒ Tercer encuentro de entes de Vigilancia y Control
- ☒ Sexto Salón de la Responsabilidad Social Empresarial - RSE -
- ☒ Entrega del Premio Andesco a la RSE Versión 2013
- ☒ Sala de TIC Andesco - AHCJET
- ☒ Taller de regulación económica aplicada a los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado
- ☒ Salas sectoriales de Servicios Públicos Domiciliarios TIC y TV
- ☒ Juntas directivas de las empresas del sector

## Rueda de negocios con empresarios de Holanda

Andesco con el apoyo del Gobierno de Holanda, realizará la Rueda de Negocios con empresarios holandeses sobre la gestión de residuos y el tratamiento de aguas residuales. Esta se llevará a cabo en las comisiones 1 y 2 del Centro de Convenciones Plaza Mayor, el jueves 27 de junio.

Para participar debe estar inscrito en el Congreso de Andesco y enviar sus datos al Señor Albert Keesman de la Asociación Holandesa de Proveedores de Tecnologías Ambientales email: keesman@metasus.nl y Jenny Bonilla email: andesco@andesco.org.co

## Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera

Paralelo al evento académico, se realiza la Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera con la participación de más de 70 empresas nacionales e internacionales que encontrarán en el evento el mejor espacio de relacionamiento.

**Informes:** Adriana Ramírez García, Gerente del Congreso.  
**PBX:** (57-1) 616 76 11, [adriana.ramirez@andesco.org.co](mailto:adriana.ramirez@andesco.org.co)

## Qué es Andesco

La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones **Andesco**, es una Corporación de derecho privado sin ánimo de lucro, de interés común, cuya finalidad principal es servir de medio de cooperación, en procura de alcanzar la excelencia en la prestación de los servicios públicos y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC y Televisión

**Andesco** representa los intereses comunes de las empresas afiliadas y promueve su actividad en el ámbito nacional e internacional, fomentando la creación de valor compartido para las comunidades y demás grupos de interés en el marco de la sostenibilidad, la responsabilidad social y ambiental, la equidad y la competitividad.

Siglas y Acrónimos	
<b>AHCJET:</b> Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones	<b>Min Ambiente:</b> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
<b>Andesco:</b> Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones	<b>Min Vivienda:</b> Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
<b>CRA:</b> Comisión de Regulación de Agua y Potable Saneamiento Básico	<b>Min TIC:</b> Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>CIER:</b> Comisión de Integración Energética Regional	<b>Min Minas:</b> Ministerio de Minas y Energía
<b>CRC:</b> Comisión de Regulación de Comunicaciones	<b>SIC:</b> Superintendente de Industria y Comercio
<b>CREG:</b> Comisión de Regulación de Energía y Gas	<b>SSP:</b> Superintendencia de Servicios Públicos
	<b>TIC:</b> Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	<b>WEC:</b> World Energy Council (Consejo Mundial de Energía)

# Agenda Académica

## Martes 25 de junio

### 10:00- 5:00 p.m. Taller: Regulación económica aplicable a los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado

Comisión de Regulación de Agua Potable y saneamiento Básico - Andesco  
**Exclusivo para inscritos al 15° Congreso de Andesco**  
 Almuerzo Libre

## Miércoles 26 de junio

### Salas en Servicios Públicos Domiciliarios y TIC

TIC y TV	Acueducto y Alcantarillado	Aseo
10:00 – 10:30 a.m. Código de instalación de redes internas de telecomunicaciones <i>Iván Sánchez, Experto Comisionado, CRC</i>	10:00 – 10:30 a.m. Modelo de gestión y financiación sostenible del tratamiento de las aguas residuales en la Comunidad Valenciana. España <i>Jose Maria Santos, EPSAR, España.</i>	10:00 – 10:30 a.m. Reciclaje 2.0 - ¿Cómo aseguramos que el sistema de reciclaje que diseñamos hoy sea rentable mañana? <i>Herman Huisman, Asesor Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente, Holanda</i>
10:30-11:00 a.m. Impacto tributario en masificación de las TIC. <i>ACHIET</i>	10:30 – 11:00 a.m. Tecnología NEREDA para tratamiento de aguas residuales. <i>Conferencista de Holanda</i>	10:30 – 11:00 am. El Manejo de los residuos de construcción (escombros) ¿un problema o una oportunidad de negocio? <i>Liliana Abarca, Consultora Internacional, Holanda</i>
11:00 – 11:30 a.m. OTT (Over The Top) una solución para VoD (Video on Demand) en Colombia <i>Antonio Barreto, CEO DLA, México</i>	11:00 – 12:00 m. La gestión Integral de eficiencia y reducción de pérdidas: Caso de éxito SABESP - Sao Paulo - Brasil <i>Gesner Oliveira, Expresidente de SABESP, Brasil</i> <i>Director de Miya Brasil</i>	11:00 – 12:00 m. Panel – Esquemas y modelos para incluir los servicios de corte de césped, poda de árboles, manejo de escombros y aprovechamiento de los residuos dentro de la estructura tarifaria de aseo. <b>Panelistas:</b> Triple A B/quilla; CRA; Geovannis Arrieta, Consultor; José Alejandro Martínez, EAN. <b>Moderador:</b> Jhon Jairo Martínez, Grupo SALA
11:30 – 12:00 m. Ciberseguridad: Protección de redes <i>OEA, Programa Colombia Inteligente</i>		
Gas combustible	Energía eléctrica	
10:00 – 10:30 a.m. Sistemas de georreferenciación de redes de gas natural: experiencias colombianas <i>Prosls</i>	10:00 – 10:30 a.m. Vigilancia y control para cumplimiento de la normativa técnica en la prestación del servicio de energía eléctrica <i>Dirección Técnica de Energía de la SSPD</i>	
10:30-11:00 a.m. Oportunidades del Gas Licuado de Petróleo para generación eléctrica y otros usos <i>Vidagas GLP</i>	10:30-11:00 a.m. Telemedida para usuarios no regulados de energía eléctrica <i>CAM</i>	
11:00 – 11:30 a.m. Tecnología de Gas Natural Comprimido –GNC- para la ampliación de la cobertura a municipios lejanos y estaciones de servicio de gas natural <i>Neogas</i>	11:00 – 11:30 a.m. Eficiencia energética, redes inteligentes (smart grids) y cambio climático <i>Alfonso Salgado, Gerente de División PS, Colombia-Ecuador, ABB</i>	
11:30 – 12:00: Aspectos normativos de medición en distribución de gas por redes de tubería <i>Dirección Técnica de Gas de la SSPD</i>	11:30 – 12:00 m. Impacto de la redes inteligentes (smart grids) en el mercado eléctrico colombiano <i>Maria Nohemí Arboleda, Gerente del Centro Nacional de Despacho, -CND- XM</i>	
<b>12:00 a 2:30 p.m. Almuerzo Libre</b>		

# Miércoles 26 de junio

## 9:00 a.m. - 12:30 p.m. III Encuentro de entes de Vigilancia y control

Estado del Arte en materia de control fiscal para las ESP y TIC <i>Dr. Carlos Atehortúa Ríos, Experto</i>
Ejercicio de Control Político a las ESP y TIC <i>HS. Eugenio Prieto</i>
Control Disciplinario en ESP y TIC <i>Dr. Alain Niño, Experto</i>
Intervención Procuraduría General de la Nación y Contralorías Territoriales
<b>12:30 a 2:30 p.m. Almuerzo Libre</b>

## 2:30 - 3:30 p.m. Instalación

<ul style="list-style-type: none"> <li>⊗ Presidente de la Junta Directiva de ANDESCO</li> <li>⊗ Presidente de ANDESCO</li> <li>⊗ Gobernador de Antioquia</li> <li>⊗ Alcalde de Medellín</li> </ul>
<b>3:30 - 5:30 p.m. Intervenciones de Ministros de Estado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊗ Ministro de Hacienda y Crédito Público</li> <li>⊗ Ministro de Comercio, Industria y Turismo</li> <li>⊗ Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible</li> <li>⊗ Hernando José Gómez, Director Oficina de Coordinación para el aprovechamiento del TLC y experto en promoción de Competitividad</li> </ul>
<b>5:30 - 5:45 p.m. Intervención del presidente del BID Luis Alberto Moreno</b> <i>(por confirmar) Ciudades Sostenibles como sustento de la competitividad</i>

**5:45 - 6:45 p.m. CONFERENCIA CENTRAL**  
**La Institucionalidad: base para la competitividad de los países**  
*James Robinson, coautor del Libro "Por qué fracasan los países"*




**6:30 p.m. Apertura de la Muestra Empresarial Tecnológica y Financiera**

# Jueves 27 de junio

## Sala Jurídica

9:00 – 9:30 a.m. Estudio Cámara Jurídica ANDESCO: Análisis económico de los fallos relevantes en materia de servicios públicos domiciliarios y TIC <i>Alain Niño –Experto en Servicios Públicos Domiciliarios y TIC</i>
9:30 – 10:00 a.m. Prestación de los servicios públicos domiciliarios a la población vulnerable <i>Corte Constitucional</i>
10:00 – 10:30 a.m. Servicios públicos domiciliarios y urbanismo: tensión entre los postulados constitucionales de universalización del servicio y planificación municipal del territorio <i>Luis Fernando Hernández Betancur, EPM</i>
10:30 – 11:00 a.m. Acción de jurisprudencia <i>María Victoria Calle, Magistrada Corte Constitucional</i>
11:00 – 11:30 a.m. Estado del Arte en materia de controles para las ESP Y TIC <i>Carlos Alberto Atehortúa Ríos, Vicepresidente Académico INCOES</i>
11:30 – 12:00 m. Daño patrimonial para efectos de control fiscal en las ESP y TIC <i>Jaime Orlando Santofimio, Magistrado Consejo de Estado</i>
12:00 - 12:30 p.m. Servicios públicos función pública <i>Guillermo Sánchez, Magistrado Auxiliar, Consejo de Estado</i>
12:30 - 1:00 p.m. Proyecto de Ley Mínimo Vital de Acueducto y Alcantarillado <i>HS. Eugenio Prieto, Presidente de la Comisión Sexta del Senado de la República</i>
1:00 - 1:10 p.m. Conclusiones <i>Maritza Álzate Buitrago, Secretaria General EPM y Coordinadora Cámara Jurídica ANDESCO</i>
<b>12:30 - 2:30 p.m. ALMUERZO Invita:</b> 

## Sala de TIC – Andesco - AHCIE

9:00-10:00 a.m. Banda Ancha: Inversión para el crecimiento, la competitividad y la equidad.
10:00-11:00 a.m. Protección a la infraestructura de comunicaciones
11:00 -12:30 m. De Ciudades digitales a Ciudades Inteligentes: El Reto del siglo XXI para la competitividad
<b>12:30 pm. ALMUERZO Invita:</b> 
2:30 - 4:00 p.m. Conversatorio con Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**Jueves 27 de junio 12:30 p.m.**  
**Almuerzo Invita**

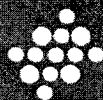


# Jueves 27 de junio

## Salas Sectoriales en Servicios Públicos Domiciliarios

Acueducto y Alcantarillado	Aseo	Energía y Gas natural
9:00 – 9:30 a.m. Avances de la Agenda Regulatoria 2013 <i>Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico</i>	9:00 – 9:30 a.m. Avances en el desarrollo de la política sectorial de aseo <i>Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico</i>	9:00 – 9:30 a.m. Competitividad de las tarifas de energía <i>Rosario Córdoba, Presidente del Consejo Privado para la Competitividad</i>
9:30 – 10:00 a.m. Avances en el desarrollo de la Política Sectorial de Acueducto y Alcantarillado <i>Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.</i>	9:30 – 10:00 a.m. Resultados de las acciones de vigilancia y control a los prestadores del servicio público de aseo <i>SSP</i>	9:30 – 10:30 a.m. Presentación de Resultados del Estudio de Competitividad de las tarifas de energía eléctrica <ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Bancoldex</li> <li>☒ Andesco</li> <li>☒ Andi</li> <li>☒ Acolgen</li> <li>☒ Asocodis</li> <li>☒ Andeg</li> <li>☒ Consultor ECSIM</li> </ul>
10:00 – 10:30 a.m. Resultados de las acciones de vigilancia y control a los prestadores de acueducto y alcantarillado <i>SSP</i>	10:00 – 10:30 a.m. Avances de la Agenda Regulatoria 2013 y retos del sector de aseo <i>Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico</i>	
<b>Acueducto y Alcantarillado y Aseo</b>		<b>Energía eléctrica y Gas natural</b>
10:30 – 12:30 p.m. Conversatorio sectorial con Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio		10:30 – 12:30 p.m. Conversatorio sectorial con Ministro de Minas y Energía
<b>12:30 p.m. ALMUERZO Invita:</b> 		
Sala de Agua Potable y Saneamiento	Sala Contable, Tributaria y Financiero	Energía y Gas natural
2:30 – 3:15 p.m. Manejo Inteligente de Aguas Lluvias <i>PAVCO</i>	2:30– 3:00 p.m. El financiamiento de ciudades sostenibles <i>Luis Fernando Arboleda, Presidente de FINDETER</i>	2:30– 3:00 p.m. 20 años después del racionamiento de 1991: Nuevos retos para la competitividad del sector de energía <i>Luis Camargo, Gerente XM</i>
3:15 – 4:00 p.m. La Gestión de Aguas Urbanas para la sostenibilidad ambiental <i>Consultor de Holanda</i>	3:00 – 3:30 p.m. La nueva regulación contable para empresas públicas <i>Pedro Luis Bohórquez, Contador General de la Nación</i>	3:00– 3:30 p.m. Propuesta de lineamientos de política pública para el desarrollo de proyectos de infraestructura energética. <i>Ministerio de Minas y Energía Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio y Andesco</i>
	3:30 a 4:00 p.m. Arquitectura financiera internacional <i>Experto Deloitte</i>	3:30 – 4:00 p.m. Perspectivas de planeamiento energético de largo plazo. <i>Ángela Cadena, Directora UPME</i>
4:00 – 4:45 p.m. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al servicio de los sistemas de acueducto y alcantarillado <i>Google</i>	4:00 a 4:30 p.m. Índices en Inversión Responsable <i>Jessica Jacob, Directora de Responsabilidad Social y Ambiental, FINDETER Franco A. Piza R, Gerente de Sostenibilidad del Grupo Bancolombia</i>	4:00 – 4:30 p.m. Panorama mundial del GNL y perspectivas <i>Elena Olivares, Head of Market Access Optimization, Gas Natural Fenosa, España</i>
4:45 – 5:30 p.m. La gestión de riesgos y el manejo de crisis para la continuidad de los sistemas de acueducto y alcantarillado	4: 30 – 6:30 p.m. Panel: Acciones de Inexequibilidad frente a la Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carlos Mario Lafaurie, Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Tributario</li> <li>• Pedro Enrique Sarmiento, Director Partner Tax &amp; Legal, Deloitte</li> <li>• Julián Jiménez, Socio Howarth Colombia</li> </ul> <b>Moderador:</b> Juan José Fuentes, Director Cámara Contable, Tributaria y Financiera de Andesco	4:30 a 5:00 p.m. Conferencia Normativa: Marco regulatorio para los sectores de energía eléctrica y gas natural <i>Comisión de Regulación de Energía y Gas</i>
		5:00 a 5:30 p.m. Esquemas de control y vigilancia en el mercado de energía <i>Superintendente Delegado de Energía y Gas</i>
		5:30 a 6:30 p.m. Posibilidades de las energías renovables en el mercado eléctrico en Colombia <i>José Eddy Torres, Director USAID Colombia, Colombia Clean Energy Program</i>

Jueves 27 de junio 6:30 p.m.  
Evento Cultural Invita:




**REDassist®**  
¡Y viva tranquilo!

# Jueves 27 de junio

## Sexto Salón de la Responsabilidad Social Empresarial

### Sala Ambiental

<b>9:00- 9:30 a.m. Cambio Climático, Energía y Agua: Mitigación y adaptación de los fenómenos climáticos</b> <i>María Claudia García, Subdirectora de Estudios Ambientales del IDEAM</i>
<b>9:30-10.00 a.m. El Desarrollo Sostenible y el derecho fundamental a gozar de un ambiente sano</b> <i>Oscar Darío Amaya, Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios, Procuraduría General de la Nación</i>
<b>10:00 – 10.30 a.m. Incorporación de criterios ambientales en los proyectos de infraestructura: Herramienta Tremarctos Colombia</b> <i>Fabio Arjona, Director Ejecutivo Conservación Internacional</i>
<b>10:30 – 11.00 a.m. Compensación de los impactos ambientales en los proyectos de infraestructura</b> <i>José Yunis, Representante en Colombia The Natural Conservancy - TNC</i>
<b>11:00 – 11:30 a.m. Estrategias de mitigación y compensación ambiental en proyectos de infraestructura</b> <i>Elsa Matilde Escobar, Directora Fundación Natura</i>
<b>11:30 – 12:30 p.m. El papel de los medios de comunicación como instrumento de cultura y promoción ambiental</b> <i>Luis Carlos Vélez, Director de Noticias, Caracol TV</i>
<b>12:30 p.m. ALMUERZO Invita:</b> 
<b>2:30 – 3.00 p.m. Empresas B, un nuevo modelo de empresas sostenibles</b> <i>Claudia Martínez, Directora E3 Asesorías</i>
<b>3:00 – 4:30 p.m. Panel: La Cooperación Internacional y Multilateral para el desarrollo de proyectos sostenibles</b> <i>BID, CAF, GIZ, EMBAJADAS (Holanda, Reino Unido, Austria)</i> <i>Moderador: Cecilia Rodríguez González-Rubio, Exministra de Medio Ambiente</i>
<b>4:30- 6:30 p.m. Panel: Medio Ambiente y Competitividad.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>☛ <i>Senadores y Representantes a la Cámara del Congreso de Colombia</i></li> <li>☛ <i>Julia Miranda, Directora de Parques Nacionales</i></li> <li>☛ <i>Ramón Leal, Director de ASOCARS</i></li> <li>☛ <i>Juan Pablo Ruiz, Experto Ambiental</i></li> </ul> <i>Moderador: Manuel Rodríguez, Exministro de Medio Ambiente</i>

### Sala de Responsabilidad Social

<b>Módulo de atención al cliente</b>
<b>2:30-3:00 p.m. La Defensoría del Cliente: una experiencia para mostrar</b> <i>José Luis Oller, Smart Energy, ENDESA España</i>
<b>3:00-3:30 p.m. Un paso adelante en la atención al Cliente.</b> <i>Gabriel Vallejo, Experto Internacional</i>
<b>Módulo de generación de valor compartido</b>
<b>3:30 – 4:00 p.m. La transparencia como factor de competitividad</b> <i>Corporación Transparencia por Colombia, Pacto Global Colombia</i>
<b>4:00- 4:30 p.m. Resultados piloto de RSE de Andesco</b> <i>Emas Manizales</i>
<b>4:30- 6:00 p.m. Cadena de valor desde la perspectiva del valor compartido</b> <i>Bernardo Toro, Fundación Avina, Natura y Ecopetrol</i> <i>Moderador Casos: Isagen</i>

Jueves 27 de junio 6:30 pm.  
Evento Cultural Invita:





# Viernes 28 de junio

## Actos especiales

**9:00 – 10 a.m. Entrega del Premio Andesco a la Responsabilidad Social Empresarial**

☒ Con el aval del Pacto Global de las Naciones Unidas - Red Colombiana.

☒ Auditado en el proceso de evaluación por PricewaterhouseCoopers -PWC-

### Reconocimientos especiales

**10:00 – 11:00 a.m. Intervención Dr. Alejandro Ordóñez**

*Procurador General de la Nación*

**11:00 – 11:30 a.m. Intervención Dr. Mauricio Santamaria**

*Director del Departamento Nacional de Planeación*

**11:30 – 12:00 m. Intervención Dr. César González Muñoz**

*Superintendente de Servicios Públicos*

**12:00 – 12:15 p.m. Intervención Dr. Alejandro Eder**

*Director de la Agencia Colombiana para la Reinserción*

## 12:15 pm Clausura

**Intervención del Señor Presidente de la República:**

Juan Manuel Santos Calderón

## Valor de la inscripción\*

No afiliados a Andesco	\$1.050.000 Más IVA	<b>Si paga el valor de la inscripción antes del 10 de mayo de 2013, recibirá un DESCUENTO DEL 10%</b>
Afiliados a Andesco	\$920.000 Más IVA	
Estudiantes pregrado	\$250.000 Más IVA (La tarifa de estudiantes no aplica descuento)	

\*El valor de la inscripción incluye:

Participación en todas las conferencias del evento, material informativo, participación en las actividades sociales programadas por la organización del evento, certificado de asistencia y acceso a las memorias virtuales

**NO SE HARÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIONES**

Enviar formato de inscripción diligenciado al [andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co)  
o al fax: (57-1) 218 41 54

## Forma de pago:

Consignación a las siguientes cuentas a nombre de Andesco

Internet	Banco Davivienda	Banco de Bogotá
<a href="http://www.andesco.org.co">www.andesco.org.co</a>	<b>Formato:</b> General	<b>Formato:</b> Sistema Nacional de Recaudos
<b>Opción: "Pagos On Line"</b>  En este sitio Web una vez recibido el número de la factura solo debe seguir las instrucciones	Cuenta Corriente No: 457269984920	Cuenta de Ahorros No: No 039-528476
	<b>Datos de quien realiza la transacción:</b> Nombre de la empresa o persona a nombre de quien se elaboró la factura	<b>Referencia 1:</b> NIT de la Empresa o No de documento de identidad de la persona a nombre de quien se elaboró la factura
	<b>No. Documento de Identidad:</b> NIT de la Empresa o No de documento de identidad de la persona a nombre de quien se elaboró la factura	<b>Referencia 2:</b> nombre de la empresa o persona a nombre de quien se elaboró la factura

INDISPENSABLE: Enviar copia de la consignación al correo: [andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co)  
o al fax: (57-1) 218 41 54 Incluir número de factura y/o personas inscritas

**IMPORTANTE:** Para pago en moneda extranjera por favor comunicarse directamente con Rudy Madero Casallas: Teléfonos (57-1) 616 76 11 / 616 14 51 [tesoreria@andesco.org.co](mailto:tesoreria@andesco.org.co)

Andesco es el único autorizado para recibir pagos por concepto de inscripciones y patrocinios. Cualquier información adicional relacionados con pagos y tesorería, comuníquese con RUDY MADERO CASALLAS. PBX: 57-1- 616 76 11 [tesoreria@andesco.org.co](mailto:tesoreria@andesco.org.co)



# Tarifas de Hoteles 2013

Tipo Habitación	Total x 1noche	Total x 2noches	Total x 3noches	Tipo Habitación	Total x 1noche	Total x 2noches	Total x 3noches
<b>INTERCONTINENTAL</b>				<b>RAMADA CYAN SUITES</b>			
Superior Sencilla	\$258,564	\$517,128	\$775,692	Estandar Sencilla	\$172,911	\$345,822	\$518,732
Superior Doble	\$133,641	\$267,282	\$400,923	Estandar Doble	\$90,045	\$180,090	\$270,135
Junior Suite Sencilla	\$353,744	\$707,487	\$1,061,231	Junior Suite Sencilla	\$196,706	\$393,411	\$590,117
Junior Suite Doble	\$212,759	\$425,518	\$638,277	Junior Suite Doble	\$101,943	\$203,885	\$305,828
Piso Ejecutivo Sencilla	\$362,072	\$724,144	\$1,086,215	Aparta Suite Sencilla	\$249,054	\$498,109	\$747,163
Piso Ejecutivo Doble	\$216,923	\$433,846	\$650,769	Aparta Suite Doble	\$128,117	\$256,234	\$384,351
Suite Sencilla	\$425,128	\$850,256	\$1,275,385	<b>DIEZ</b>			
Suite Doble	\$248,451	\$496,903	\$745,354	Estandar Sencilla	\$234,261	\$468,521	\$702,782
<b>PARK 10</b>				Estandar Doble	\$145,089	\$290,178	\$435,268
Luxury Sencilla	\$294,256	\$588,513	\$882,769	Suite Sencilla	\$293,748	\$587,495	\$881,243
Luxury Doble	\$184,205	\$368,410	\$552,615	Suite Doble	\$183,161	\$366,322	\$549,483
Junior Suite Sencilla	\$318,051	\$636,103	\$954,154	<b>POBLADO PLAZA</b>			
Junior Suite Doble	\$196,103	\$392,205	\$588,308	Superior Sencilla	\$256,185	\$512,369	\$768,554
Gran Suite Sencilla	\$353,744	\$707,487	\$1,061,231	Superior Doble	\$161,005	\$322,010	\$483,015
Gran Suite Doble	\$213,949	\$427,897	\$641,846	Ejecutiva Sencilla	\$303,774	\$607,549	\$911,323
Gran Suite con Jacuzzi Sencilla	\$389,436	\$778,872	\$1,168,308	Ejecutiva Doble	\$184,800	\$369,600	\$554,400
Gran Suite con Jacuzzi Doble	\$231,795	\$463,590	\$695,385	Junior Sencilla	\$351,364	\$702,728	\$1,054,092
<b>MILLA DE ORO</b>				Junior Doble	\$208,595	\$417,190	\$625,785
Superior Sencilla	\$279,344	\$558,687	\$838,031	Suite Sencilla	\$398,954	\$797,908	\$1,196,862
Superior Doble	\$185,949	\$371,897	\$557,846	Suite Doble	\$232,390	\$464,779	\$697,169
Junior Suite Sencilla	\$355,487	\$710,974	\$1,066,462	<b>SAN FERNANDO PLAZA</b>			
Junior Suite Doble	\$224,615	\$449,231	\$673,846	Estandar Sencilla	\$281,579	\$563,159	\$844,738
<b>MEDELLÍN ROYAL</b>				Estandar Doble	\$192,349	\$384,697	\$577,046
Superior Sencilla	\$281,128	\$562,256	\$843,385	Suite Sencilla	\$400,554	\$801,108	\$1,201,662
Superior Doble	\$144,308	\$288,615	\$432,923	Suite Doble	\$251,836	\$503,672	\$755,508
Suite Sencilla	\$423,897	\$847,795	\$1,271,692	Gran Suite Sencilla	\$638,503	\$1,277,005	\$1,915,508
Suite Doble	\$215,692	\$431,385	\$647,077	Gran Suite Doble	\$370,810	\$741,621	\$1,112,431
<b>ESTELAR BLUE</b>				<b>DANN CARLTON MEDELLÍN</b>			
Superior Sencilla	\$244,841	\$489,682	\$734,523	Lujo Sencilla	\$281,579	\$563,159	\$844,738
Superior Doble	\$149,662	\$299,323	\$448,985	Lujo Doble	\$192,349	\$384,697	\$577,046
Junior Suite Sencilla	\$282,913	\$565,826	\$848,738	Junior Suite Sencilla	\$400,554	\$801,108	\$1,201,662
Junior Suite Doble	\$168,103	\$336,205	\$504,308	Junior Suite Doble	\$251,836	\$503,672	\$755,508
<b>APARTAMENTOS ESTELAR</b>				Suite	\$519,528	\$1,039,056	\$1,558,585
Superior Sencilla	\$244,841	\$489,682	\$734,523	Suite Doble	\$311,323	\$622,646	\$933,969
Superior Doble	\$149,662	\$299,323	\$448,985	<b>IBIS MEDELLÍN</b>			
Junior Suite Sencilla	\$282,913	\$565,826	\$848,738	Estandar Sencilla	\$114,872	\$229,744	\$344,615
Junior Suite Doble	\$169,292	\$338,585	\$507,877	Estandar Doble	\$64,103	\$128,205	\$192,308

## TRASLADOS AEROPORTUARIOS

TRAYECTO*	TIPO VEHÍCULO	VALOR POR TRAYECTO
Aeropuerto - Hotel	Automóvil (1 a 3 pax)	\$ 75.000
	Mini Van (4 a 6 pax)	\$ 145.000
	Van (7 a 15 pax)	\$ 185.000
	Buseta (12 a 20 pax)	\$ 390.000

\* En caso de requerir el servicio ida y regreso se debe multiplicar este valor por dos.

### NOTA:

- \* Tarifas Aéreas sujetas a disponibilidad y cambios sin previo aviso por parte de la Aerolínea
- \* Cualquier modificación de tarifa aérea se aplicará el respectivo ajuste.
- \* Tarifa aérea con penalidad por cambios de fecha o ruta
- \* Tarifas aéreas promocionales, se aplicarán de acuerdo a la disponibilidad de la aerolínea

## INFORMACIÓN HOTELERA GEMA TOURS S.A.

Bogotá: TEL (57 1) 3465025 Ext. 127 Fax 2126146 e-mail: alexreales@gematours.com

Medellín: TEL (57- 4) - 3120180/ 3125873 fax: (57 - 4) - 3125873 e-mail: wendywong@gematours.com

### Descuentos especiales Avianca

#### Condiciones de los descuentos: GN 218

- \* Aplican para rutas con único destino Medellín. No aplican para puntos comunes
- \* Aplican para todas las clases disponibles al momento de realizar la reserva, excepto clases que pertenezcan a la familia tarifaria Promo o tarifas privadas o netas.
- \* Aplican para viajes ida y regreso realizados dentro de los cinco (5) días antes y cinco (5) días después del evento
- \* No aplican sobre el valor de los impuestos, tasas aeroportuarias, tarifa administrativa, sobrecargo por combustible y demás cargos aplicables, valores que deberán ser pagados en su totalidad y directamente por el viajero, al momento de expedición de los boletos. Avianca y Taca se exoneran del pago de cualquier impuesto migratorio, aeroportuario o impuesto del país.
- \* Los asistentes de congresos que utilicen los descuentos ofrecidos, tendrán la posibilidad de acumular millas con nuestro programa de viajero frecuente Life Miles y acceder a las salas VIP siempre y cuando se encuentren en los niveles del programa que lo permitan.

#### Condiciones para realizar la reserva:

- \* El viajero deberá mencionar el código de identificación del congreso o evento en el lugar de compra o ingresarlo en el campo "cupón de descuento" de Taca.com o en el campo "código descuento" de Avianca.com (cuando el descuento aplique por internet), al momento de realizar la reserva.
- \* Igualmente, el pasajero deberá presentar un documento que acredite que el motivo de su viaje será asistir al evento, tal como: inscripción, invitación o escarapela.

**Inscripciones**  
Línea de atención al cliente  
**(57-1) 250 20 99**

**Información General**

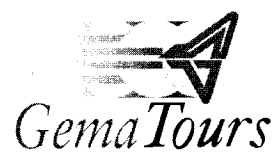


Asociación Nacional de Empresas de  
Servicios Públicos y Comunicaciones

Calle 93 N° 13 24 piso 3 - Bogotá Colombia  
PBX: (57-1) 616 76 11 / Fax: (57-1) 218 41 54  
andesco@andesco.org.co  
Adriana Ramírez García adriana.ramirez@andesco.org.co

**www.andesco.org.co**

**Pasajes y Hoteles**



**Bogotá:** TEL (57-1) 346 5025 Ext. 127 Fax 212 6146  
*Alex Reales alexreales@gematours.com*

**Medellín:** TEL (57- 4) - 312 0180 FAX: 57 - 4 - 312 5873  
*Wendy Wong wendywong@gematours.com*

Courrier oficial



**Centro de Soluciones**

Aerolínea oficial



A STAR ALLIANCE MEMBER

IMPLEMENTACION DE LINEAS DE TRANSMISION VIA ALPELA

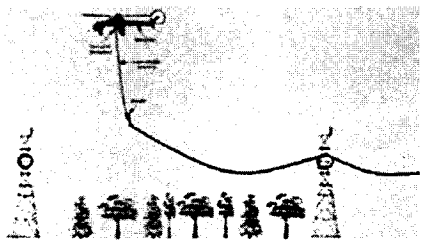


CRUCE SOBRE EL RIO BARBAS

# ENERGÍA CON ALTURA PARA TODOS

Aquí se implementará el sistema más moderno y limpio en la instalación de líneas de transmisión:  
Sin afectar las fuentes hídricas Sin afectar la fauna y flora Sin afectar a la población

Garantizamos el desarrollo de la zona evitando racionamientos y/o apagones



En Colombia hay más de 12.000 km. de líneas de transmisión

PROYECTO UPME 02 - 2009 SUBESTACIÓN ARMENIA  
CONEXIÓN A LA LÍNEA - LA VIRGINIA - LA HERMOSA



**ENERGIA**

de Bogotá

Energía que transforma

“Competividad y Servicios Públicos” Centro de Convenciones Plaza mayor, Medellín Colombia

**FORMATO DE INSCRIPCIÓN** (es obligatorio diligenciar todos los campos)

<b>FORMA DE PAGO:</b> Consignación cualquiera de las siguientes cuentas a nombre de Andesco		
<b>INTERNET</b>	<b>DAVIVIENDA</b>	<b>BANCO DE BOGOTÁ</b>
www.andesco.org.co	<i>Formato:</i> General	<i>Formato:</i> Sistema Nacional de Recaudos
<p><b>Opción: “Pagos On Line”</b></p> <p><i>En este sitio Web una vez recibido el número de la factura solo debe seguir las instrucciones</i></p>	<i>Cuenta Corriente No:</i> 457269984920	<i>Cuenta de Ahorros No:</i> No 039-528476
	<i>Datos de quien realiza la transacción:</i> Nombre de la empresa o persona a nombre de quien se elaboró la factura	<i>Referencia 1:</i> NIT de la Empresa o No de documento de identidad de la persona a nombre de quien se elaboró la factura
	<i>No. Documento de Identidad:</i> NIT de la Empresa o No de documento de identidad de la persona a nombre de quien se elaboró la factura	<i>Referencia 2:</i> nombre de la empresa o persona a nombre de quien se elaboró la factura

Recuerde que puede cancelar en valor su inscripción a través de nuestra página Web [www.andesco.org.co](http://www.andesco.org.co) (opción “pagos on line”)

**IMPORTANTE**

Andesco es el único autorizado para recibir pagos por concepto de inscripciones. Cualquier información de pagos y/o giros comunicarse con **RUDY MADERO CASALLAS**  
PBX: 57-1- 616 76 11 [tesoreria@andesco.org.co](mailto:tesoreria@andesco.org.co)

**MAYOR INFORMACIÓN:**

**Andesco: Calle 93 N° 13 24 piso 3**  
**Teléfonos (57+1) 616 76 11 - 616 14 50 - 616 14 51**  
**[www.andesco.org.co](http://www.andesco.org.co)**

Helm.



Las cosas descomplicadas nos gustan a todos.

SELECCIÓN - CONFIRMACIÓN - RESPUESTA

• Respuesta Pagos Electrónicos

Transacción Exitosa

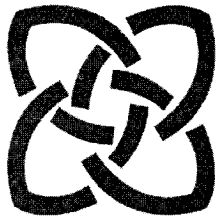
Débito realizado exitosamente, pendiente confirmación con el establecimiento



Su número de autorización es:	936253189
Fecha y hora de la operación:	Thu Jun 20 14:50:18 GMT-05:00 2013
Debitado de la cuenta:	CUENTA DE AHORRO - *****6384
Empresa facturadora:	ANDESCO (Pagos Online)
Número de la factura:	258419084
Valor:	\$3.654.000.00
Descripción:	Pago facturas: 18519

Como soporte de esta transacción, por favor haga Click en el botón imprimir.

Imprimir Terminar



# Andesco

## Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones

Andesco NIT 8300237821

Información del pago

PAGOSONLINE.NET

8360109723-8

**Fecha:** 2013-06-20  
**Descripción:** Pago facturas: 18519  
**Valor:** 3.654,000  
**Medio de pago:** PSE  
**Banco:** HELM BANK S.A.  
**Referencia de la Transacción:** 258419084  
**Nro. Transacción/(CUS):** 86009206  
**Estado:** Aprobada  
**IP Origen:** 190.128.118.125

Detalle facturas

Factura	Valor	Pago	Estado
18519	3.654.000	3.654.000	Pagada

[Imprimir](#) [Finalizar](#)





# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 337

Fecha 20/06/2013

Señor(es) CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
Dirección CARRERA 8 No. 23-09

C.C o Nit 891400669  
Teléfonos 3387800

Girado a : CAMARA DE COMERCIO INVEST IN  
Orden pago No. : 237  
Por concepto de : ACTA DE INTERVENTORIA No. 2

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 86.625.000,00

Son : Ochenta Y Seis Millones Seiscientos Veinticinco Mil Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
Estampilla Pro-Cultura 1%	87.500.000,00	1,00	875.000,00
	0,00	0,00	0,00
			875.000,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111003	87.500.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 428 CONVENIO_5 CAMARA
290590002	0,00	875.000,00	Acta de recibo PARCIAL 428 CONVENIO_5 CAMARA
240101001	0,00	86.625.000,00	Acta de recibo PARCIAL 428 CONVENIO_5 CAMARA
Sumas Iguales	<b>87.500.000,00</b>	<b>87.500.000,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	86.625.000,00	Egreso 1057 CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
240101001	86.625.000,00	0,00	Egreso 1057 CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
Sumas Iguales	<b>86.625.000,00</b>	<b>86.625.000,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

INFIPEREIRA  
NT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 237 De 20/06/2013 Por 87.500.000,00**

ACTA DE INTERVENTORIA No. 2

ACTA No.: 112 de 20/06/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

C.C o Nit 891400669

CONVENIO No 8 de Por 350.000.000,00

COOPERACION PARA AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS POR PARTE DE INFIPEREIRA Y LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, PARA QUE ESTA ULTIMA, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO EN EL PROPÓSITO CONJUNTO DE DAR CONTINUIDAD A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN PEREIRA

VALOR A PAGAR Ochenta Y Siete Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. 87.500.000,00

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
Estampilla Pro-Cultura 1%		87.500.000,00 1,00	875.000,00	875.000,00

NETO A GIRAR 86.625.000,00

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 11 Fecha. 09/01/2013

C.C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1104	0	2 4 1 4 01 02	Invest in Pereira	101 FONDOS COMUNES	87.500.000,00

Total obligación 87.500.000,00


**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Debito	Credito	Descripción
511111003 Servicios	87.500.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 428 CONVENIO_5 CAMARA DE
290590002 ProCultura	0,	875.000,	Acta de recibo PARCIAL 428 CONVENIO_5 CAMARA DE
240101001 Servicios	0,	86.625.000,	Acta de recibo PARCIAL 428 CONVENIO_5 CAMARA DE

Sumas Iguales 87.500.000 87.500.000

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
------------------	---	-----------------

**TESORERIA**

Fecha de entrada	Fecha : 	Páguese : 
	Autorización Financiera	Tesorero
	Firma	





## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>2</b>
<b>FECHA:</b> Junio 14 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 08 del 09 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA – INVEST IN PEREIRA	
<b>OBJETO:</b> Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 07 de Marzo al 03 de Mayo de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato por parte de INFIPEREIRA es de \$350'000.000 (Trescientos Cincuenta Millones de pesos mcte.)	
<b>FORMA DE PAGO:</b> El pago será realizado de la siguiente manera: cuatro desembolsos, los cuales serán así: 25% de los recursos contra la previa presentación y aprobación del informe por parte del supervisor del convenio.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$87.500.000.00 (Ochenta y Siete millones Quinientos Mil Pesos mcte)	
<p><b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que la Cámara de Comercio de Pereira, a través de INVEST IN PEREIRA presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido se detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo.</p> <p>Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 07 de marzo y el 03 de mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que certifica el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL, debidamente firmado por el Revisor Fiscal.</p>	
<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 350'000.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 87'500.000.00
VALOR A PAGAR	\$ 87'500.000.00
VALOR POR EJECUTAR	\$ 175'000.000.00
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 350'000.000.00      \$ 350'000.000.00</b>



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES			
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$	0.00
VALOR PAGADO	\$	0.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$	0.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?			N/A
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		



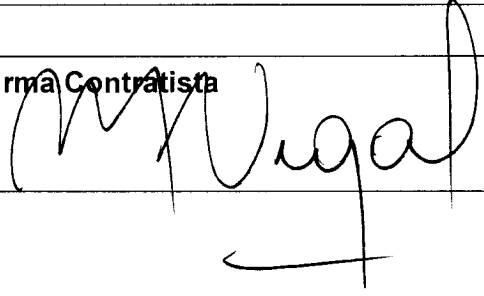
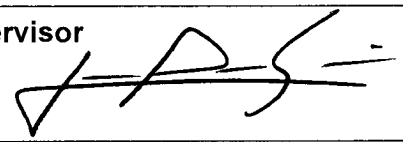
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			N/A
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>		<b>26</b>	

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
--	--



**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**  
**Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T**  
**En calidad de Revisor Fiscal**

**CERTIFICO:**

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de la forma que se relaciona a continuación:

PERIODO	PLANILLA	APORTES A SALUD	APORTES ARP	APORTES A FONDOS DE PENSIONES	APORTES AL SENA, ICBF Y CAJA	TOTAL APORTES	FECHA DEL PAGO
nov-12	8419858875	\$ 21.449.306	\$ 932.900	\$ 27.072.500	\$ 14.308.650	\$ 63.763.356	12-dic-12
dic-12	8420495590	\$ 23.016.906	\$ 952.000	\$ 29.100.100	\$ 14.828.750	\$ 67.897.756	10-ene-13
ene-13	8421198519	\$ 23.929.050	\$ 896.916	\$ 30.326.720	\$ 15.582.900	\$ 70.735.586	11-feb-13
feb-13	8421891562	\$ 23.855.700	\$ 1.073.059	\$ 30.288.820	\$ 16.457.400	\$ 71.674.979	12-mar-13
mar-13	8422605969	\$ 23.710.900	\$ 1.047.283	\$ 30.175.020	\$ 16.704.200	\$ 71.637.403	11-abr-13
abr-13	8423331582	\$ 23.716.500	\$ 1.084.600	\$ 30.149.920	\$ 16.410.800	\$ 71.361.820	14-may-13
may-13	8424049739	\$ 23.950.900	\$ 1.036.586	\$ 30.527.220	\$ 16.807.500	\$ 72.322.206	13-jun-13

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 17 días del mes de Junio de 2013.

  
**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**

Revisor Fiscal

T.P 19825-T

LH



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION  
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 20/06/2013 04:18 PM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.
1	20/06/2013	8914006696	CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA	AHO	601016384	BANCOLOMBIA	CTE	11512757552

1-1 de 1

ir a

Total Registros 1

Total \$86625000.00



RESPONSABLE DEL IVA - REGIMEN COMUN - EXENTOS DE RETENCION EN LA FUENTE  
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DECRETO 313 DE FEBRERO 18 DE 1926  
NO OBLIGADOS A AUTORIZACION DE NUMERACION - RESOLUCION No. 3878 96, ARTICULO 3

PUB 03493

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

RESOLUCION 11944 DICIEMBRE 23 DE 2004

FECHA: 2013/05/15

RECIBO No. PRI-0000019846

INSTITUTO DE FOMENTO Y DILLO DE PEREIRA - INFIPEREI  
NIT 900.120.045  
DIRECCION CL 19 9 50 ED DIARIO DEL OTUN  
TELEFONO 3151610  
D PEREIRA

OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR	IVA	%
----------	----------	-------	-----	---

1.00	SEGUNDO APORTE CONVENIO 008	\$87.500.000.00		
------	-----------------------------	-----------------	--	--

SEGUNDO APORTE CONVENIO 008 DE PROMOCION DE INVERSION  
FIRMADO ENTRE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA E INFIPEREIRA

SUBTOTAL: \$87.500.000.00  
TOTAL IVAS:  
VALOR TOTAL \$87.500.000.00

SEDE CAMARA DE COMERCIO N° 23-09 LOCAL 10  
PBX 325 09 57 FAX 325 09 57 - A.A. 1139  
FIRMA AUTORIZADA PEREIRA COLOMBIA  
www.camarapereira.org.co

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA NIT. 891.400.669-6  
; POR LOS EMPRESARIOS DE RISARALDA!



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 338

Fecha 21/06/2013

Señor(es) COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN  
Dirección CALLE 19 No. 9-50

C.C o Nit 816000872  
Teléfonos 3245061

Girado a : COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN

Orden pago No. : 236

Por concepto de : ACTA DE INTERVENTORIA No. 6

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 756.040,00

Son : Setecientos Cincuenta Y Seis Mil Cuarenta Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001	756.040,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 427 CONTRATO DE ARREN
242507	0,00	756.040,00	Acta de recibo PARCIAL 427 CONTRATO DE ARREN
Sumas Iguales	<b>756.040,00</b>	<b>756.040,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	756.040,00	Egreso 1058 COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTU
242507	756.040,00	0,00	Egreso 1058 COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTU
Sumas Iguales	<b>756.040,00</b>	<b>756.040,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 236 De 20/06/2013 Por 756.040,00

ACTA DE INTERVENTORIA No. 6

ACTA No.: 111 de 20/06/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN C.C o Nit 816000872

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 16 de Por 5.071.000,00

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO ENTE INFIPEREIRA Y EL COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN CORESPONDIENTE AL AREA COMUN DE USO EXCLUSIVO DEL PISO 22

VALOR A PAGAR Setecientos Cincuenta Y Seis Mil Cuarenta Pesos M/Cte. 756.040,00

NETO A GIRAR 756.040,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 21 Fecha. 22/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 07 ---	Arrendamientos y Cuotas de Administración	101 FONDOS COMUNES	756.040,00

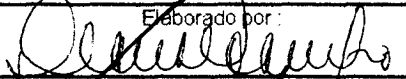
Total obligación 756.040,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Debito	Credito	Descripcion
511118001 Alquileres	756.040,	0,	Acta de recibo PARCIAL 427 CONTRATO DE ARRENDA
242507 Arrendamientos	0,	756.040,	Acta de recibo PARCIAL 427 CONTRATO DE ARRENDA
Sumas Iguales	756.040	756.040	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por: 	Fecha de salida
------------------	--	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Autonización Financiera: 	Páguese 
------------------	---	---





7831  
A-114

## ACTA DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISIÓN No.</b>	<b>6</b>
<b>FECHA:</b> : 22 DE JUNIO DE 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 16 DEL 23 DE ENERO DE 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> COMPLEJO DEL DIARIO DEL OTÚN	
<b>OBJETO:</b> entrega al <b>ARRENDATARIO</b> y éste recibe, a título de arrendamiento o goce, de 39 m2 correspondientes al área común de uso exclusivo del piso 22 ubicados en el Edificio Diario del Otún en la Calle 19 No. 9-50, de propiedad del <b>COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTÚN</b> .	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> 23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$5.882.360	
<b>FORMA DE PAGO:</b> ACTAS MENSUALES ANTICIPADAS	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$756.040	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como SUPERVISOR del contrato de la referencia procedo a certificar que el COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTÚN presentó la factura correspondiente al periodo correspondiente del 23 de mayo al 22 de junio de 2013. Con el fin de hacer uso y explotación de las áreas comunes del piso 22 del Edificio Diario del Otún.  Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 23 de mayo y 22 de junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.	
<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>	
VALOR DEL CONTRATO	<b>\$5.882.360</b>
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 2.452.520
VALOR A PAGAR	\$ 756.000 <i>x yz</i>
VALOR POR EJECUTAR	\$ 2.673.840
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$5.882.360</b> <b>\$5.882.360</b>



### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		



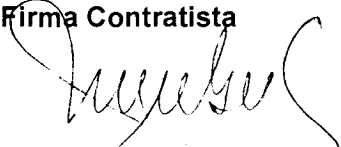
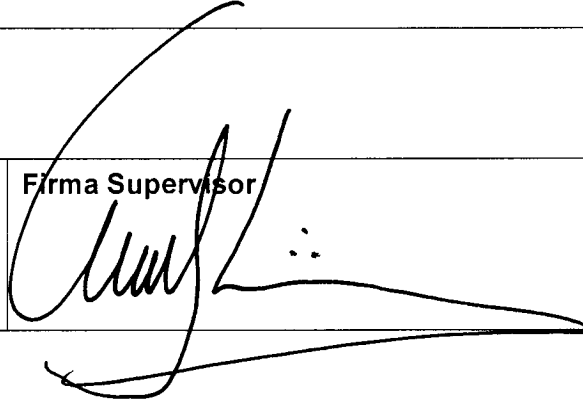
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	X		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---

COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN

... ..

...

... .. 00052

...

...

... .. 221.280,00

Total a Fines

...

*Phony*

**La transacción fué realizada con éxito**

Nit de la Empresa:	816000872
Nombre de la Empresa:	COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN P.H
Nit del comercio:	9998605023278
Nombre del comercio:	Jaime Torres C & CIA

Valor del pago:	\$3,383,200
Fecha Transacción:	2013-06-12 09:59
Estado Transacción:	APROBADA
Banco:	CITIBANK
Nro. Transacción - CUS:	85357794
Número Factura:	14833164
Descripción:	pago de seguridad social integrado
Dirección IP:	10.10.10.2

[Imprimir](#) [Regresar](#)

Para mayor información comunicarse a los teléfonos en Bogotá al 4875111, resto del país al 018000121260, correo electrónico [pagounico@asocajas.org.co](mailto:pagounico@asocajas.org.co)

**Validación Movimientos Enviados por Fecha  
Del día: 21/6/2013 en dependencia 0900120045**

**Detalle**

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 06/21/2013

Secuencia de envío : 0

Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 06/21/2013

Número Registros CR 1

Número Registros DB 0

Total Registros CR 756040.0

Total Registros DB 0.0

Número de registros detalle 1

Número de registros de observaciones 1



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 339

Fecha 24/06/2013

Señor(es) OSCAR URIBE PEREZ

C.C o Nit 10135446

Dirección Calle 17 No. 23-55

Teléfonos 3155308073

Girado a : OSCAR URIBE PEREZ

Orden pago No. : 243

Por concepto de : Acta de Supervision no 05

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 4.373.000,00

Son : Cuatro Millones Trescientos Setenta Y Tres Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	4.500.000,00	1,00	45.000,00
RETEFUENTE	2.983.200,00	3,06	82.000,00
			127.000,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	4.500.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 433 CONTRATO DE PREST,
290590002	0,00	45.000,00	Acta de recibo PARCIAL 433 CONTRATO DE PREST,
243603	0,00	82.000,00	Acta de recibo PARCIAL 433 CONTRATO DE PREST,
242552	0,00	4.373.000,00	Acta de recibo PARCIAL 433 CONTRATO DE PREST,
Sumas Iguales	<b>4.500.000,00</b>	<b>4.500.000,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	4.373.000,00	Egreso 1059 OSCAR URIBE PEREZ Acta de Supervis
242552	4.373.000,00	0,00	Egreso 1059 OSCAR URIBE PEREZ Acta de Supervis
Sumas Iguales	<b>4.373.000,00</b>	<b>4.373.000,00</b>	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 339

Fecha 24/06/2013

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



283

**INFIPEREIRA**  
NT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

Pag. 1 de 1

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 243 De 21/06/2013 Por 4.500.000,00**

Acta de Supervision no 05

ACTA No.: 117 de 21/06/2013

**DEPENDENCIA :** GENERAL

**PROYECTO :** NADA

**A FAVOR DE:** OSCAR URIBE PEREZ

C.C o Nit 10135446

**CONTRATO DE PRESTACION PROF No 11 de 09/01/2013 Por 36.000.000,00**

Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Electricista apoyando la supervisión de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012, suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos

**VALOR A PAGAR** Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **4.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
RETEFUENTE	10	2.983.200,00 3,06	82.000,00	127.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		4.500.000,00 1,00	45.000,00	

**NETO A GIRAR 4.373.000,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

**MPROMISO 14**

**Fecha. 14/01/2013**

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01 ---	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	4.500.000,00

**Total obligación 4.500.000,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Debito	Credito	Descripcion
191008001002 Honorarios	4.500.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 433 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	45.000,	Acta de recibo PARCIAL 433 CONTRATO DE PRESTACI
243603 Honorarios	0,	82.000,	Acta de recibo PARCIAL 433 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	4.373.000,	Acta de recibo PARCIAL 433 CONTRATO DE PRESTACI

Sumas Iguales **4.500.000 4.500.000**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

Fecha de entrada	<p style="text-align: center;"><b>TESORERIA</b></p> Autorización Financiera Fecha: _____ Firma: _____	Páguese: _____ Tesorero: _____
------------------	---	-----------------------------------

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO SI	MINIMO IBC	1.800.000
EMPLEADO OSCAR URIBE PEREZ	SALUD MINIMA	225.000
CEDULA 10.135.446	PENSION MINIMA	288.000
REGIMEN SIMPLIFICADO	ARL	9.400
	UVT 5	26.841

A la Ley Nro 119

**RETENCION MINIMA**

**RETENCION ORDINARIA**

-
4.500.000
4.500.000

A	4.500.000
B	4.500.000

(+) ingresos brutos obt. En el periodo

Honorarios, comisiones y servicios

**Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)**

-
-
-
-
-
-
-

- (-) Lo recibido por gananciales
- (-) Los dividendos y participaciones no gravados
- (-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
- (-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
- (-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
- (-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

288.000
-
-
288.000

C	288.000
D	-
E	-
F	288.000

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad

Aportes voluntarios a fondos de pensiones

Ahorros cuentas AFC

**Total rentas exentas (C+D+E)**

maximo como renta exenta <= **1.350.000**

FALTARIA  
**1.062.000**

234.400
-
234.400

G	234.400
H	-
I	234.400

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL

Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional

**Total deducciones (G+H)**

3.977.600
-
3.977.600
148

J	3.977.600
K	994.400
L	2.983.200
M	111
	3,06

**Subtotal (B-F-I)**

Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013

**Base gravable de retención en pesos**

Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384

Valor retencion uvts (Art. 383)

Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA

0,19

5.000
-------

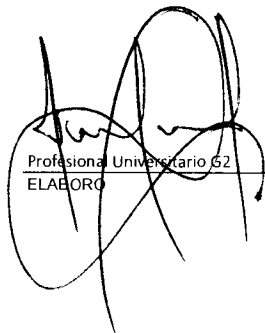
82.000
--------

**Retencion en pesos**

**82.000**

**VALOR A RETENER (el mayor de los dos)**

Pereira 20 junio de 2013

  
Profesional Universitario 62  
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013  
Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal  
Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante  
Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

# CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA identificada con el Nit No.900120045-0 debe a:

**OSCAR URIBE PEREZ**

CEDULA: 10.135.446 De PEREIRA,  
MATRICULA PROFESIONAL: RS205-08246

**La suma de:** CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(4.500.000,00)**

**POR CONCEPTO DE :** Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero electricista, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

Declaro Bajo la gravedad del juramento que mediante la Planilla No.5131361930, se efectuaron los pagos de salud, pensión y riesgos profesionales del presente contrato.



**OSCAR URIBE PEREZ**

CEDULA: 10.135.446 DE PEREIRA,  
MATRICULA PROFESIONAL: RS205-08246  
Tel.315-5308073  
Régimen Simplificado

Pereira, 17 de Junio de 2013

Señores  
**INIPEREIRA**  
Depto. de tesorería y contabilidad  
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio OSCAR URIBE PEREZ  
2- Identificación 10135446  
3- Mes al que pertenece la certificación JUNIO  
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos ( MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoria de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>5131361930</u>	Aporte salud	\$	<u>225.800</u>	Aporte pensión	\$	<u>289.000</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

*[Handwritten Signature]*  
CC 10135446



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>05</b>
<b>FECHA:</b> 17 de junio de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 11 de Prestación de Servicios (09/enero/2013)	
<b>CONTRATISTA:</b> Oscar Uribe Pérez	
<b>OBJETO:</b> Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero electricista, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 14 de mayo al 13 de junio de 2013.	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> TREINTA Y SEIS MILLONES PESOS M/Cte. (\$36.000.000.00).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000)	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> Informe de actividades y los siguiente Anexos: a. Control de "ASISTENCIA A REUNIONES", b. CD con anexos digitales	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>Oscar Uribe Pérez</u> presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1- Apoyar en la supervisión de las obras eléctricas que le sean asignadas derivadas del convenio No. 138 de 2012, atendiendo todos los requerimientos del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos, en coordinación con la interventoría externa.</li><li>2- Revisar los presupuestos, cantidades de obra, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo de las obras asignadas en el componente eléctrico.</li></ol>	



- 3- Apoyar en la consolidación de los diferentes informes técnicos, administrativos y financieros de la obras a ser ejecutadas por el proyecto para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos INFIPEREIRA, la Alcaldía, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente.
- 4- Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Convenios No. 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA y No. 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.
- 5- Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira).
- 6- Apoyar en la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones requeridos para la contratación de obras y/o servicios en el desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, y acompañar los procesos de selección correspondientes, una vez se gestionen los recursos de la segunda etapa de la fase I del proyecto.
- 7- Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad y que tengan relación con el proyecto.
- 8- Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 14 de mayo y 13 de junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

#### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 36.000.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 18.000.000.00	
VALOR A PAGAR	\$ 4.500.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 13.500.000.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 36.000.000.00</b>	<b>\$36.000.000.00</b>



### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$0.00
VALOR PAGADO	\$ 0.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$0.00</b>

### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas,	X		




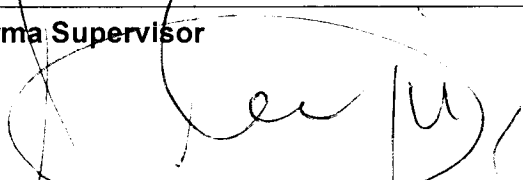
comunidad, entre otros).			
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---

*Just 7*



**LA AUTOLIQUIDACION INTEGRADA CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS**

FECHA: 17/06/2013  
 PERIODO COTIZACIÓN: Junio de 2013  
 EMPRESA: OSCAR  
 NIT: C10135446  
 NÚMERO PLANILLA: 5131361930  
 EMPLEADOS: 1  
 ESTADO: PAGADA  
 NÚMERO TRANSACCIÓN: 375982681  
 BANCO: BANCO DAVIVIENDA

**LIQUIDACIÓN GENERAL**

			<b>TOTALES</b>	
			<b>COTIZANTES</b>	<b>TOTAL PAGADO</b>
<b>PENSIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
N80022973	230201	PROTECCIÓN	1	\$ 289.000
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$ 289.000</b>
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
N80500042	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$ 225.800
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$ 225.800</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
N80025616	14-28	ARP Sura	1	\$ 9.400
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$ 9.400</b>

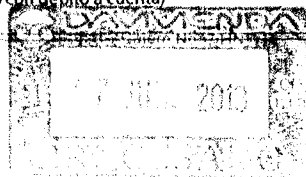
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 524.200</b>
----------------------	-------------------



# DAVIVIENDA

## COMPROBANTE DE PAGO - PLANILLA ASISTIDA SISTEMA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Ciudad	Fecha
<i>Medellin</i>	<i>2010 JUL 17</i>

SELECCIONE UNA OPCIÓN DE PAGO	
Planilla Asistida <input checked="" type="checkbox"/>	PIN ÚNICO <input type="checkbox"/> (Identificación Aportante sin Dígito de Chequeo)
Número de Planilla o PIN Único <i>5737311970</i>	Periodo Liquidado (AAAA/MM) <i>2010/06</i>
Valor a Pagar (En números) <i>523960</i>	Forma de Pago: Efectivo <input type="checkbox"/> Débito a Cuenta <input checked="" type="checkbox"/>
Valor a Pagar (En letras) <i>quinientos veintitrés mil novecientos sesenta y 0/100 pesos colombianos</i>	
No. de Cuenta (Sólo para pago con débito a cuenta)	
	

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DEL APORTANTE	
Nombre o Razón social del Aportante <i>DAVID PEREZ</i>	
Número de Identificación del Aportante <i>1.133.446.6</i>	Tipo de Identificación NIT <input type="checkbox"/> C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>
Dirección <i>Calle 109 No. 10-10</i>	Teléfono <i>4715000</i>

Acepto que los pagos realizados en el Horario Adicional H.A. Fines de semana y Festivos serán abonados el día hábil siguiente.

FIRMA

LEER LAS INSTRUCCIONES AL DORSO

NIT: 860.034.3117 AFI 045 S/Rev V 07

Banco Davivienda S.A. - CLIENTE -

NOTA: Comprobante válido con el sello del cajero.



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI  
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ Fecha y hora 24/06/2013 10:43 AM (GMT-05:00)

### Validación Movimientos Enviados por Fecha Del día: 24/6/2013 en dependencia 0900120045

#### Detalle

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 1711360.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 4373000.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 Secuencia de envío : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 Número Registros CR 1  
 Número Registros DB 0  
 Total Registros CR 7737915.0  
 Total Registros DB 0.0  
 Número de registros detalle 1  
 Número de registros de observaciones 1





# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 340

Fecha 24/06/2013

Señor(es) MUNICIPIO DE PEREIRA  
Dirección CRA 7 CALLE 19

C.C o Nit 891480030  
Teléfonos 3248001

Girado a : MUNICIPIO DE PEREIRA

Orden pago No. : 244

Por concepto de : Cuota de Auditaje mes de Junio de 2013

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 7.737.915,00

Son : Siete Millones Setecientos Treinta Y Siete Mil Novecientos Quince Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	7.737.915,00	Egreso 1060 MUNICIPIO DE PEREIRA Cuota de Auc
242590004	7.737.915,00	0,00	Egreso 1060 MUNICIPIO DE PEREIRA Cuota de Auc
Sumas Iguales	<b>7.737.915,00</b>	<b>7.737.915,00</b>	

Recibi : .....

CC o Nit. ....

Nombre .....

Fecha .....

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN

INFIPEREIRA

NT 9001200450

**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO DIRECTA** No. 244 De 21/06/2013 Por 7.737.915,00

**Recurso:**

Cuota de Auditaje mes de Junio de 2013

**DEPENDENCIA :** GENERAL

**PROYECTO :** NADA

**A FAVOR DE:** MUNICIPIO DE PEREIRA

C.C o Nit 891480030

**VALOR A PAGAR** Siete Millones Setecientos Treinta Y Siete Mil Novecientos Quince Pesos M/Cte. **7.737.915,00**

**NETO A GIRAR** **7.737.915,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

**COMPROMISO 151** CUOTA DE AUDITAJE MES DE JUNIO **Fecha.** 21/06/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 3 1 01	Cuotas de Fiscalización	101 FONDOS COMUNES	7.737.915,00

**Total obligación** **7.737.915,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Debito	Credito	Descripción
512002	7.737.915,00	0,00	Orden de pago 837 MUNICIPIO DE PEREIRA Cuot
590004	0,00	7.737.915,00	Orden de pago 837 MUNICIPIO DE PEREIRA Cuot

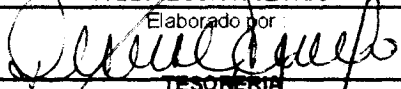
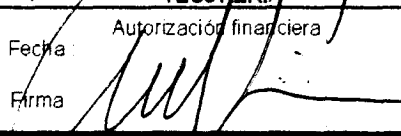
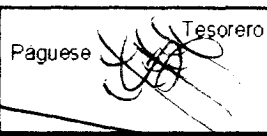
**Sumas Iguales** **7.737.915,00** **7.737.915,00**

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó:

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada	Elaborado por: 	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización financiera: 	Páguese: 



ALCALDIA DE PEREIRA

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA

DEBE A:

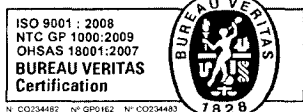
EL MUNICIPIO DE PEREIRA  
NIT No. 891.480.030-2

La suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS (\$7.737.915.00), por concepto de cuota de Auditoría correspondiente al mes de Junio de 2.013, de acuerdo a lo establecido legalmente.

Pereira, Junio 13 de 2.013

*Lu Dary Escobar de R*  
LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO  
Tesorera Municipio de Pereira

*ly*  
Marleny B./



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450



Compromiso Presupuestal No. 151

Fecha expedición 21/06/2013 Fecha vencimiento Valor Total 7.737.915.00

Son: Siete Millones Setecientos Treinta Y Siete Mil Novecientos Quince Pesos M/Cte.  
Objeto CUOTA DE AUDITAJE MES DE JUNIO

Observaciones

Tercero	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA - ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
Documento	ORDEN PAGO	Nro. 0
Duración		Fecha fin
Forma pago		
Nro. Disponibilidad	138	

Rubro 213101--- Cuotas de Fiscalización Valor 7.737.915.00  
 C. Costo 1101 Administracion  
 Fondo 101 FONDOS COMUNES  
 Disponibilidad 138

INTENCION DE PAGO

Rubro 213101--- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 7	7.737.915.00
-------	--------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 21/06/2013

FOO 113 15 43

República de Colombia



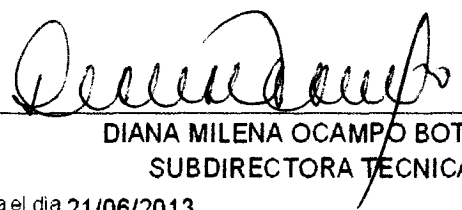
**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

<b>Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 138</b>		
Fecha expedición	21/06/2013	Fecha vencimiento
		Valor Total <b>7.737.915.00</b>
Son:	Siete Millones Setecientos Treinta Y Siete Mil Novecientos Quince Pesos M/Cte.	
Objeto	CUOTA DE AUDITAJE MES DE JUNIO	
Observaciones		

Nro. Disponibilidad	138
---------------------	-----

<b>Rubro</b>	213101---	<b>Cuotas de Fiscalización</b>	Valor <b>7.737.915.00</b>
C. Costo	1101	Administración	
Fondo	101	FONDOS COMUNES	



DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 21/06/2013





INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ Fecha y hora 24/06/2013 10:43 AM (GMT-05:00)

Validaci n Movimientos Enviados por Fecha Del dia: 24/6/2013 en dependencia 0900120045

Detalle

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepci n (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 Secuencia de env o : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 N mero Registros CR 1  
 N mero Registros DB 0  
 Total Registros CR 1711360.0  
 Total Registros DB 0.0  
 N mero de registros detalle 1  
 N mero de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepci n (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 Secuencia de env o : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 N mero Registros CR 1  
 N mero Registros DB 0  
 Total Registros CR 4373000.0  
 Total Registros DB 0.0  
 N mero de registros detalle 1  
 N mero de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepci n (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 Secuencia de env o : 0  
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 06/24/2013  
 N mero Registros CR 1  
 N mero Registros DB 0  
 Total Registros CR 7737915.0  
 Total Registros DB 0.0  
 N mero de registros detalle 1  
 N mero de registros de observaciones 1



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 341

Fecha 24/06/2013

Señor(es) DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
Dirección CALLE 2E 11-60 LOMBARDÍA TORRE B APARTAMENTO 605

C.C o Nit 42123214  
Teléfonos 3316990

Girado a : DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
Por concepto de : SOLICITUD DE DEVOLUCION CIRCULAR N° 126

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA  
Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 622.000,00

Son : Seiscientos Veintidos Mil Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	622.000,00	Egreso 1061 DIANA MILENA OCAMPO BOTERO SOL
250501	622.000,00	0,00	Egreso 1061 DIANA MILENA OCAMPO BOTERO SOL
Sumas Iguales	<b>622.000,00</b>	<b>622.000,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN





**CIRCULAR No 126**

**FECHA:** 21 de junio de 2013

**PARA:** DIANA MILENA OCAMPO BOTERO, Subdirectora Técnica  
JAIME MANZANO MOSQUERA, Profesional Universitario (grado 2)

**ASUNTO:** Devolución Pago Nómina

Cordial saludo:

En la nómina de la primera quincena del mes de junio del presente año, se cargó a la Doctora Diana Milena Ocampo Botero la cuota del crédito línea libranza del Banco Davivienda correspondiente al Doctor Jaime Manzano Mosquera por un valor de \$622.000.

Dicha inconsistencia se les reportó a cada uno de los funcionarios en meción.

Debido a lo anterior el Doctor Manzano deberá realizar una consignación por el mismo valor (\$622.000) a la Cuenta de Ahorros No. 127270065056 a nombre del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira. Una vez se haga efectiva dicha consignación la Entidad procederá a transferir dicho valor en la cuenta de la Doctora Ocampo y que finalmente se haga efectiva la conciliación entre las partes.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA  
Profesional Especializado (grado 4)

Copia: Juan David Gómez Sánchez, Andrés Alberto Chica Torres

Andrés Felipe B



Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA"  
Calle 19 No 9-50 Complejo Urbano Diario del Otun Piso 22.  
Telefono (57) (6)3 15 16 17 Pereira - Risaralda Colombia

[info@lapromotora.gov.co](mailto:info@lapromotora.gov.co)  
[www.lapromotora.gov.co](http://www.lapromotora.gov.co)



DAVIVIENDA

**Comprobante de Pago**

<b>Datos del Proceso de Pago</b>			
<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO		
<b>Nombre Proceso</b>	DEVOLUCION DIANA MILENA OCAMPO		
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056		
<b>Fecha del Pago</b>	24/06/2013		
<b>Hora del Pago</b>	08:27		
<b>Detalle Proceso de Pago</b>			
<b>Nit Destino</b>	42123214	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	DIANA MILENA OCAMPO BOTERO		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	127270064778	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 622.000,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso

CUENTA AHORRO  CUENTA CORRIENTE  FONDOS  TARJETAS DE CRÉDITO  CDT  CRÉDITOS  TRANSF. INTERNACIONAL



(92) 00100833407437

**MODALIDAD DE PAGO CRÉDITOS**  CUOTA NORMAL  ANTICIPO CUOTAS (CARTERA HIPOTECARIA)  DISMINUCIÓN PLAZO  DISMINUCIÓN CUOTA  CANCELACIÓN CRÉDITO

MOD. BANCO	NÚMERO DEL CHEQUE	NÚMERO DE CUENTA DEL CHEQUE	VALOR

No. PRODUCTO / REFERENCIA  
**1272 700 65 056**

EFFECTIVO  
**\$ 622.000**

Los cheques depositados en esta consignación serán objeto de verificación posterior, y el cliente acepta desde ahora ajustes en sus saldos a que hubiere lugar.

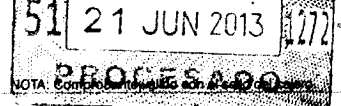
**PAGOS DIRIGIDOS TARJETA DE CRÉDITO**

FECHA DE TRANSACCIÓN (AAAA - MM - DD)	DOCUMENTO N°	VALOR

**TARJETA DE CRÉDITO CON FACTURACIÓN EN DÓLARES**

CARTERA EN PESOS \$

CARTERA EN DÓLARES \$ **DAVIVIENDA CAJERO 3 H.N.**



RETIROS / TRANSF. INTERNACIONALES / TARJETAS DE CRÉDITO / CHEQUE DE GERENCIA **REGULACIONES RENDIMIENTOS**

**TRANSFERENCIA A**

CUENTA AHORRO  FONDOS  CRÉDITOS  
 CUENTA CORRIENTE  TARJETAS DE CRÉDITO  SERVICIO O CONVENIO

N° PRODUCTO DESTINO \$

Para retiro en Cheque de Gerencia relacione a continuación el nombre del Beneficiario:

**DATOS DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN**  
NOMBRE(S) Y APELLIDOS: **JANIS PANTANO ROSOURA** TELÉFONO: **349670** CIUDAD: **Pereira**

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:  CÉDULA DE CIUDADANÍA  CÉDULA DE EXTRANJERÍA  TARJETA DE IDENTIDAD  No DOCUMENTO DE IDENTIDAD  
NIT: 860 034 313-7 - AH 184-2 Rev. XI - 11

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

Banco Davivienda S.A.

- CLIENTE -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA

CONSIGNACIONES

NOTA: El Banco Davivienda actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda, Davivienda y Fiduciaria, por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre

NOTA: El Banco Davivienda actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda, Davivienda y Fiduciaria, por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre

Devolución Joven Ciudad N° 1



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 342

Fecha 25/06/2013

Señor(es) JAVIER MONSALVE CASTRO  
Dirección MANZANA 2 CASA 1 BULEVAR DEL BOSQUE

C.C o Nit 10023768  
Teléfonos

Girado a : JAVIER MONSALVE CASTRO

Orden pago No. : 245

Por concepto de : Viaticos JAVIER MONSALVE CASTRO para asistir al CONGRESO ANDESCO dias 26, 27 y

Observaciones : 28 junio en Medellin

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 1.758.632,00

Son : Un Millon Setecientos Cincuenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Dos Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	1.758.632,00	Egreso 1062 JAVIER MONSALVE CASTRO Viaticos J
242508	1.758.632,00	0,00	Egreso 1062 JAVIER MONSALVE CASTRO Viaticos J
Sumas Iguales	<b>1.758.632,00</b>	<b>1.758.632,00</b>	

Recibi : \_\_\_\_\_

CC o Nit. \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



INFIPEREIRA  
NIT 9001200450

# ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO DIRECTA** No. 245 De 24/06/2013 Por 1.758.632,00

**Recurso:**

Viaticos JAVIER MONSALVE CASTRO para asistir al CONGRESO ANDESCO dias 26, 27 y 28 junio en Medellin

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JAVIER MONSALVE CASTRO C.C o Nit 10023768

VALOR A PAGAR Un Millon Setecientos Cincuenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Dos Pesos M/Cte. **1.758.632,00**

NETO A GIRAR **1.758.632,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

**COMPROMISO 152** VIATICOS JAVIER MONSALVE CASTRO PARA ASISTIR AL CONGRESO DE ANDE **Fecha.** 24/06/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	1.758.632,00
Total obligación					<b>1.758.632,00</b>

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
10147 Viaticos	1.758.632,00	0,00	Orden de pago 838 JAVIER MONSALVE CASTRO V
242508 Viaticos y Gastos de Viaje	0,00	1.758.632,00	Orden de pago 838 JAVIER MONSALVE CASTRO V
Sumas Iguales	<b>1.758.632,00</b>	<b>1.758.632,00</b>	

### DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización financiera Firma : 	Páguese : 

340 2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 152

Fecha expedición 24/06/2013 Fecha vencimiento Valor Total 1.758.632,00

Objeto: Un Millon Setecientos Cincuenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Dos Pesos M/Cte. VIATICOS JAVIER MONSALVE CASTRO PARA ASISTIR AL CONGRESO DE ANDESCO "COMPETITIVIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS" A REALIZARSE LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2013. VIAJA EN CARRO EL DIA 25. EL SABADO TIENE UNA REUNION EN UNE. SE LE PAGAN 4.5 DIAS

Observaciones

Table with 4 columns: Tercero (10023768), Documento (ORDEN PAGO), Duración, Forma pago, Nro. Disponibilidad (139), and other fields.

Rubro 212208--- Viáticos y Gastos de Viaje Valor 1.758.632,00
C. Costo 1101 Administracion
Fondo 101 FONDOS COMUNES
Disponibilidad 139

INTENCION DE PAGO

Rubro 212208--- Fondo 101 C. Costo 1101

Table with 2 columns: Mes 6, 1.758.632,00

Handwritten signature of Diana Milena Ocampo Botero

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 24/06/2013





República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 139**

Fecha expedición: 24/06/2013      Fecha vencimiento:      Valor Total: **3.562.364,00**

Son: Tres Millones Quinientos Sesenta Y Dos Mil Trescientos Sesenta Y Cuatro Pesos M/Cte.  
Objeto: VIATICOS PARA EL CONGRESO DE ANDESCO POR REALIZARSE EN MEDELLIN LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2013. SE LE PAGAN 3.5 DIAS A JUAN PABLO SIERRA Y JAVIER MONSALVE (SE VAN EN CARRO), Y SE LE PAGA 2.5 DIAS AL DOCTOR MENESES SE VA EN AVION

Observaciones

Nro. Disponibilidad: 139

Rubro	212208---	Viáticos y Gastos de Viaje	Valor	<b>3.562.364,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 24/06/2013



**Congreso**  
**Andesco**  
Servicios Públicos, TIC y TV

*“Competividad y Servicios Públicos”*

15° Nacional y 6° Internacional  
Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera

Junio 26, 27 y 28 de 2013  
Medellín, Colombia

Agencia Colombiana para la  
 Integración (AICR)  
 ANICET  
 Aguas de Manizales  
 Alamos Ultra S.A.  
 AUA S.A.  
 Avianca  
 Cadenas S.A.  
 DAM  
 Data Inglesa  
 Delta  
 Diapatria  
 Ecomer  
 Ecomer Network de Colombia  
 EDA  
 Comercializadora TVE  
 CRA  
 CTY America S.A. Sotomayor  
 DAM  
 Data Ingeniería S.A.S.  
 EPSA  
 EEB  
 EEP  
 Electrosoftware  
 Emcal  
 Empresa de Energía de Pereira  
 Empresas Marías de Medellín  
 Frontin S.A.  
 EPIM  
 Epsa  
 EVOM  
 FINDETEF  
 Fundación Elec. Incanbe  
 Fundación Universidad Externado  
 de Colombia  
 Gas Natural - Fenosa  
 Gerfer  
 Gobierno de Holanda  
 Google  
 Grupo Endesa  
 Grupo Epm  
 Hidremed  
 ICTIS  
 IMPIDMER  
 Inasa

Para pagar su factura ingrese aquí

Ver el instructivo para pagar su factura aquí

Bajar formato de inscripción clic aquí

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN:	
No afiliados a Andesco	\$ 1.200.000,00 IVA
Afiliados a Andesco	\$ 2.000.000,00 IVA
Estudiantes de Pregrado	\$ 200.000,00 IVA (La tarifa de estudiantes no aplica descuento)

*No se harán devoluciones de dinero por concepto de pago de inscripción. El valor de la inscripción debe estar cancelado antes de iniciar el Congreso.*

Enviar el formato diligenciado a [andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co)

**INDISPENSABLE**  
 Enviar copia de la consignación al correo: [andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co) o al fax: (57) 312 411414  
 (Incluir número de factura y nombre de una persona autorizada)

FORMA DE PAGO:  Cheque  Efectivo  Remesa Bancaria  Transferencia de Cuenta

INTERNET	DAVIVIENDA	BANCO DE BOGOTÁ
<b>Opción: "Pagos On Line"</b>	<b>Formato:</b> General	<b>Formato:</b> Cuenta de Ahorros No.:
	<b>Cuenta Corriente No.:</b> Indicador:	<b>Cuenta de Ahorros No.:</b> Indicador:
	<b>Datos de quien realiza la transacción:</b> Nombre de la Empresa o Persona que realiza el pago y número de quien emite la factura	<b>Referencia 1:</b> N° de la Empresa o Persona que realiza el pago y número de quien emite la factura
	<b>No. Documento de Identidad:</b> Indicador: Empresa o Persona que realiza el pago y número de quien emite la factura	<b>Referencia 2:</b> Número de la Empresa o Persona que realiza el pago y número de quien emite la factura

Recuerde que puede cancelar en valor su inscripción a través de nuestra página Web



DAVIVIENDA

### Comprobante de Pago

---



---

#### Datos del Proceso de Pago

<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
<b>Nombre Proceso</b>	VIATICOS FUNCIONARIOS ANDESCO
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056
<b>Fecha del Pago</b>	25/06/2013
<b>Hora del Pago</b>	10:10

---



---

#### Detalle Proceso de Pago

<b>Nit Destino</b>	10023768	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	JAVIER MONSALVE CASTRO		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	127270064729	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 1.367.825,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso

---



---



# DAVIVIENDA

## Comprobante de Pago

### Datos del Proceso de Pago

<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
<b>Nombre Proceso</b>	VIATICOS PENDIENTES JAVIER MONSALVE ANDESCO
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056
<b>Fecha del Pago</b>	25/06/2013
<b>Hora del Pago</b>	14:27

### Detalle Proceso de Pago

<b>Nit Destino</b>	10023768	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	JAVIER MONSALVE CASTRO		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	127270064729	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 390.807,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 343

Fecha 25/06/2013

Señor(es) JUAN PABLO SIERRA MARÍN C.C o Nit 10023583  
Dirección CONJUNTO ALTAVISTA CASA 22 KILÓMETRO 1 VÍA ARMENIA Teléfonos 3214058

Girado a : JUAN PABLO SIERRA MARIN

Orden pago No. : 246

Por concepto de : Viaticos JUAN PABLO SIERRA MARIN para asistir al CONGRESO ANDESCO dias 26, 27 y

Observaciones : 28 junio en Medellin

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 1.052.177,00

Son : Un Millon Cincuenta Y Dos Mil Ciento Setenta Y Siete Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	1.052.177,00	Egreso 1063 JUAN PABLO SIERRA MARÍN Viaticos J
242508	1.052.177,00	0,00	Egreso 1063 JUAN PABLO SIERRA MARÍN Viaticos J
Sumas Iguales	<b>1.052.177,00</b>	<b>1.052.177,00</b>	

Recibi : \_\_\_\_\_  
CC o Nit. \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



**INFIPEREIRA**  
NIT 9001200450

# ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO DIRECTA** No. 246 De 24/06/2013 Por 1.052.177,00

**Recurso:**  
Viaticos JUAN PABLO SIERRA MARIN para asistir al CONGRESO ANDESCO dias 26, 27 y 28 junio en Medellin

**DEPENDENCIA :** GENERAL  
**PROYECTO :** NADA  
**A FAVOR DE:** JUAN PABLO SIERRA MARIN C.C o Nit 10023583  
**VALOR A PAGAR** Un Millon Cincuenta Y Dos Mil Ciento Setenta Y Siete Pesos M/Cte. **1.052.177,00**  
**NETO A GIRAR** **1.052.177,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

**COMPROMISO 153** VIATICOS JUAN PABLO SIERRA MARIN PARA ASISTIR AL CONGRESO DE ANDE **Fecha.** 24/06/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08 ---	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	1.052.177,00
<b>Total obligación</b>					<b>1.052.177,00</b>

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510147	1.052.177,00	0,00	Orden de pago 839 JUAN PABLO SIERRA MARIN V
42508	0,00	1.052.177,00	Orden de pago 839 JUAN PABLO SIERRA MARIN V
<b>Sumas Iguales</b>	<b>1.052.177,00</b>	<b>1.052.177,00</b>	

### DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
<b>TESORERIA</b>		
Fecha de entrada	Autorización financiera	Páguese :
	Fecha : Firma	Tesoro: 



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 153

Fecha expedición 24/06/2013 Fecha vencimiento Valor Total 1.052.177,00

Son: Un Millon Cincuenta Y Dos Mil Ciento Setenta Y Siete Pesos M/Cte. Objeto VIATICOS JUAN PABLO SIERRA MARIN PARA ASISTIR AL CONGRESO DE ANDESCO "COMPETITIVIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS" A REALIZARSE LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2013. VIAJA EN CARRO EL DIA 25

Observaciones

Tercero 10023583 JUAN PABLO SIERRA MARÍN - Documento ORDEN PAGO Nro. Nro Int 0 Duración Fecha fin Forma pago Nro. Disponibilidad 139

Rubro 212208--- Viáticos y Gastos de Viaje Valor 1.052.177,00 C. Costo 1101 Administracion Fondo 101 FONDOS COMUNES Disponibilidad 139

INTENCION DE PAGO

Rubro 212208--- Fondo 101 C. Costo 1101

Table with 2 columns: Mes 6, 1.052.177,00

Handwritten signature of Diana Milena Ocampo Botero

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 24/06/2013





República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 139**

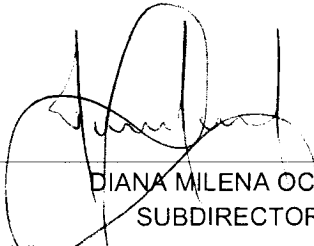
Fecha expedición 24/06/2013 Fecha vencimiento Valor Total **3.562.364,00**

Son: Tres Millones Quinientos Sesenta Y Dos Mil Trescientos Sesenta Y Cuatro Pesos M/Cte.  
Objeto: VIATICOS PARA EL CONGRESO DE ANDESCO POR REALIZARSE EN MEDELLIN LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2013. SE LE PAGAN 3.5 DIAS A JUAN PABLO SIERRA Y JAVIER MONSALVE (SE VAN EN CARRO), Y SE LE PAGA 2.5 DIAS AL DOCTOR MENESES SE VA EN AVION

Observaciones

Nro. Disponibilidad 139

Rubro	212208---	Viáticos y Gastos de Viaje	Valor	<b>3.562.364,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		



DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 24/06/2013



Congreso  
**Andesco**  
Servicios Públicos, TIC y TV

*“Competividad y Servicios Públicos”*

**15° Nacional y 6° Internacional**  
Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera

**Junio 26, 27 y 28 de 2013**  
**Medellín, Colombia.**

Agencia Colombiana para la  
 reintegración (ACR)  
 AHCET  
 Aguas de Manzales  
 Alamos Ultra S.A  
 AWA S.A  
 Avianca  
 Cadena S.A  
 CAA  
 Casa Inglesa  
 Celbra  
 Colpatría  
 Columbus  
 Columbus Network de Colombia  
 CDA  
 Comercializadora SYE  
 CRA  
 CTV America S.A.S o Imcomer  
 DAM  
 Datum Ingeniería S.A.S  
 EPSA  
 EEB  
 EEP  
 Electrosoftware  
 Emcal  
 Empresa de Energía de Pereira  
 Empresas Varias de Medellín  
 Fuentolima  
 EPM  
 Epsa  
 EVVM  
 FINDETEP  
 Fundación Electricibe  
 Fundación Universidad Externado  
 de Colombia  
 Gas Natural - Fenosa  
 Gerfor  
 Gobierno de Holanda  
 Google  
 Grupo Endesa  
 Grupo Epm  
 Hidromed  
 ICTIS  
 IMPOMER  
 Inassa

Para pagar su factura ingrese aquí

Ver el instructivo para pagar su factura aquí

Bajar formato de inscripción clic aquí

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN:	
No afiliados a Andesco	\$1.000.000 IVA
Afiliados a Andesco	\$200.000 IVA
Estudiantes de Pregrado	\$1.000.000 IVA (La tarifa de estudiantes no aplica descuento)

El valor de inscripción aplica únicamente en todas las ciudades de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajuviracacá, Magdalena, Nariño, Quindío, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca y Cauca. No aplica para los departamentos de Bogotá, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Santander y Sucre.

**No se harán devoluciones de dinero por concepto de pago de inscripción.**  
 El valor de la inscripción debe estar cancelado antes de iniciar el Congreso.

Enviar el formato diligenciado a [andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co)

**INDISPENSABLE**

Enviar copia de la consignación al correo: [andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co) o al fax: (57-1) 218 41 54 o incluir número de la factura y nombre de la(s) persona(s) inscrita(s).

**FORMA DE PAGO:** La consignación cualquiera de las siguientes o en el nombre de Andesco

INTERNET	DAVIVIENDA	BANCO DE BOGOTÁ
<a href="http://www.andesco.com.co/andeco">www.andesco.com.co/andeco</a>	<b>Formato:</b> General	<b>Formato:</b> Formato Nacional de Recaudos
<b>Opción: "Pagos On Line"</b>  En este sitio Web una vez recibido el número de la consignación debe seguir sus pasos para pagar.	<b>Cuenta Corriente No:</b> 457648994900	<b>Cuenta de Ahorros No:</b> 801103-1024-13
	<b>Datos de quien realiza la transacción:</b> Nombre de la empresa o ciudad o nombre de quien se elabora la factura	<b>Referencia 1:</b> D.L de la Empresa o Nombre Documento de Identidad de la persona o nombre de quien se elabora la factura
	<b>No. Documento de Identidad:</b> D.L de la Empresa o No. de documento de identidad de la persona o nombre de quien se elabora la factura	<b>Referencia 2:</b> nombre de la empresa o persona o nombre de quien se elabora la factura

Recuerde que puede cancelar en valor su inscripción a través de nuestra página Web



DAVIVIENDA

**Comprobante de Pago**

<b>Datos del Proceso de Pago</b>	
<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
<b>Nombre Proceso</b>	VIATICOS FUNCIONARIOS ANDESCO
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056
<b>Fecha del Pago</b>	25/06/2013
<b>Hora del Pago</b>	10:10

<b>Detalle Proceso de Pago</b>			
<b>Nit Destino</b>	10023583	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	JUAN PABLO SIERRA MARIN		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	127270064752	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 1.052.177,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 344

Fecha 25/06/2013

Señor(es) HERNÁN ROBERTO MENESES MARÍN

C.C o Nit 10089739

Dirección CALLE 19 6-31 APARTAMENTO 801

Teléfonos 3388116

Girado a : HERNAN ROBERTO MENESES MARIN

Orden pago No. : 247

Por concepto de : Viaticos HERNAN ROBERTO MENESES para asistir al CONGRESO ANDESCO dias 26, 27

Observaciones : y 28 junio en Medellin

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 751.555,00

Son : Setecientos Cincuenta Y Un Mil Quinientos Cincuenta Y Cinco Pesos M/Cte.

## IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	751.555,00	Egreso 1064 HERNÁN ROBERTO MENESES MARÍN
242508	751.555,00	0,00	Egreso 1064 HERNÁN ROBERTO MENESES MARÍN
Sumas Iguales	<b>751.555,00</b>	<b>751.555,00</b>	

Recibi : .....

CC o Nit. ....

Nombre .....

Fecha .....

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA

No. 247

De 24/06/2013

Por 751.555,00

Recurso:

Viaticos HERNAN ROBERTO MENESES para asistir al CONGRESO ANDESCO dias 26, 27 y 28 junio en Medellin

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: HERNÁN ROBERTO MENESES MARÍN

C.C o Nit 10089739

VALOR A PAGAR Setecientos Cincuenta Y Un Mil Quinientos Cincuenta Y Cinco Pesos M/Cte.

751.555,00

NETO A GIRAR

751.555,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 154

VIATICOS HERNAN ROBERTO MENESES PARA ASISTIR AL CONGRESO DE AN Fecha. 24/06/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	751.555,00
Total obligación					751.555,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
10147 Viaticos	751.555,00	0,00	Orden de pago 840 HERNÁN ROBERTO MENESES
242508 Viaticos y Gastos de Viaje	0,00	751.555,00	Orden de pago 840 HERNÁN ROBERTO MENESES
Sumas Iguales	751.555,00	751.555,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Autorización financiera	Páguese:
	Fecha: Firma:	



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 154

Fecha expedición 24/06/2013 Fecha vencimiento Valor Total 751.555,00

Objeto Setecientos Cincuenta Y Un Mil Quinientos Cincuenta Y Cinco Pesos M/Cte. VIATICOS HERNAN ROBERTO MENESES PARA ASISTIR AL CONGRESO DE ANDESCO "COMPETITIVIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS" A REALIZARSE LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2013.

Observaciones

Table with 4 columns: Tercero (10089739), Documento (ORDEN PAGO), Duración, Forma pago, Nro Disponibilidad (139), and HERNÁN ROBERTO MENESES MARÍN -

Rubro 212208--- Viáticos y Gastos de Viaje Valor 751.555,00
C. Costo 1101 Administracion
Fondo 101 FONDOS COMUNES
Disponibilidad 139

INTENCION DE PAGO

Rubro 212208--- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 6 751.555,00

Signature of Diana Milena Ocampo Botero
DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 24/06/2013



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 139**

Fecha expedición **24/06/2013**      Fecha vencimiento      Valor Total **3.562.364,00**

Sum: **Tres Millones Quinientos Sesenta Y Dos Mil Trescientos Sesenta Y Cuatro Pesos M/Cte.**  
 Objeto: **VIATICOS PARA EL CONGRESO DE ANDESCO POR REALIZARSE EN MEDELLIN LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2013. SE LE PAGAN 3.5 DIAS A JUAN PABLO SIERRA Y JAVIER MONSALVE (SE VAN EN CARRO), Y SE LE PAGA 2.5 DIAS AL DOCTOR MENESES SE VA EN AVION**

Observaciones

Nro. Disponibilidad **139**

Rubro	<b>212208---</b>	<b>Viáticos y Gastos de Viaje</b>	Valor	<b>3.562.364,00</b>
C. Costo	<b>1101</b>	<b>Administracion</b>		
Fondo	<b>101</b>	<b>FONDOS COMUNES</b>		



DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
 SUBDIRECTORA TÉCNICA

Dada en pereira el día 24/06/2013





Congreso  
**Andesco**

Servicios Públicos, TIC y TV

*“Competividad y Servicios Públicos”*

15° Nacional y 6° Internacional  
Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera

Junio 26, 27 y 28 de 2013  
Medellín, Colombia.

Agencia colombiana para la  
 reintegración (ACR)  
 AHCJET  
 Aguas de Manizales  
 Alarmas Ultra S.A.  
 AVA S.A.  
 Avianca  
 Cadena S.A.  
 CAM  
 Casa Inglesa  
 Celsia  
 Colpatría  
 Columbus  
 Columbus Networks de Colombia  
 LTDA  
 Comercializadora SYE  
 CRA  
 CTV America S.A.S o Impomer  
 DAM  
 Datum Ingeniería S.A.S  
 EBSA  
 EEB  
 EEP  
 Electrosoftware  
 Emcali  
 Empresa de Energía de Pereira  
 Empresas Varias de Medellín  
 Enertolima  
 EPM  
 Epsa  
 EVVM  
 FINDETER  
 Fundación Electricaribe  
 Fundación Universidad Externado  
 de Colombia  
 Gas Natural - Fenosa  
 Gerfor  
 Gobierno de Holanda  
 Google  
 Grupo Endesa  
 Grupo Epm  
 Hidromed  
 ICTIS  
 IMPOMER  
 Inassa

Para pagar su factura ingrese aquí

Ver el instructivo para pagar su factura aquí

**Bajar formato de inscripción clic aquí**

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN:	
No afiliados a Andesco	\$1.050.000 Más IVA
Afiliados a Andesco	\$920.000 Más IVA
Estudiantes de Pregrado	\$250.000 Más IVA <i>(La tarifa de estudiantes no aplica descuento)</i>
<i>El valor de la inscripción incluye: Participación en todas las conferencias del congreso, memorias, material informativo y participación en las actividades sociales programada en la agenda académica</i> <b>No se harán devoluciones de dinero por concepto de pago de inscripción</b> <i>El valor de la inscripción debe estar cancelado antes de iniciar el Congreso</i>	

**Enviar el formato diligenciado a [andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co)**

**INDISPENSABLE**

Enviar copia de la consignación al correo: [andesco@andesco.org.co](mailto:andesco@andesco.org.co) o al fax: (57-1) 218 41 54 o  
 Incluir número de la factura y nombre de la(s) persona(s) inscrita(s)

**FORMA DE PAGO:** Consignación cualquiera de las siguientes cuentas a nombre de Andesco

INTERNET	DAVIENDA	BANCO DE BOGOTÁ
<a href="http://www.andesco.org.co">www.andesco.org.co</a>	<b>Formato:</b> General	<b>Formato:</b> Sistema Nacional de Recaudos
<b>Opción: "Pagos On Line"</b>  <i>En este sitio Web una vez recibido el número de la factura solo debe seguir las instrucciones</i>	<b>Cuenta Corriente No:</b> 457269984920	<b>Cuenta de Ahorros No:</b> No 039-528476
	<b>Datos de quien realiza la transacción:</b> Nombre de la empresa o persona a nombre de quien se elaboró la factura	<b>Referencia 1:</b> NIT de la Empresa o No de documento de identidad de la persona a nombre de quien se elaboró la factura
	<b>No. Documento de Identidad:</b> NIT de la Empresa o No de documento de identidad de la persona a nombre de quien se elaboró la factura	<b>Referencia 2:</b> nombre de la empresa o persona a nombre de quien se elaboró la factura

**Recuerde que puede cancelar en valor su inscripción a través de nuestra página Web**



DAVIVIENDA

**Comprobante de Pago**

<b>Datos del Proceso de Pago</b>			
<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO		
<b>Nombre Proceso</b>	VIATICOS FUNCIONARIOS ANDESCO		
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056		
<b>Fecha del Pago</b>	25/06/2013		
<b>Hora del Pago</b>	10:10		
<b>Detalle Proceso de Pago</b>			
<b>Nit Destino</b>	10089739	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	HERNAN ROBERTO MENESES MARIN		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	127270064711	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 751.555,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 345

Fecha 25/06/2013

Señor(es) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.  
Dirección CRA 10 CON CALLE 16

C.C o Nit 816002018  
Teléfonos

Girado a : EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.

Orden pago No. : 252

Por concepto de : SERVICIOS PUBLICOS TELECOMUNICACIONES MES DE MAYO DE 2013

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 47.500,00

Son : Cuarenta Y Siete Mil Quinientos Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
242504	47.500,00	0,00	Egreso 1065 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
111006009001	0,00	47.500,00	Egreso 1065 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
Sumas Iguales	<b>47.500,00</b>	<b>47.500,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

# ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO DIRECTA**

No. 252

De 25/06/2013

Por 47.500,00

**Recurso:**

SERVICIOS PUBLICOS TELECOMUNICACIONES MES DE MAYO DE 2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A. C.C o Nit 816002018

VALOR A PAGAR Cuarenta Y Siete Mil Quinientos Pesos M/Cte.

**47.500,00**

NETO A GIRAR

**47.500,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 157

SERVICIOS PUBLICOS TELECOMUNICACIONES MES DE MAYO DE 2013

Fecha. 25/06/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04	--- Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	47.500,00
Total obligación					<b>47.500,00</b>

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511117	47.500,00	0,00	Orden de pago 845 EMPRESA DE TELECOMUNICA
42504	0,00	47.500,00	Orden de pago 845 EMPRESA DE TELECOMUNICA
Sumas Iguales	<b>47.500,00</b>	<b>47.500,00</b>	

### DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por	Fecha de salida
<b>TESORERIA</b>		
Fecha de entrada	AutORIZACION FINANCIERA	Páguese :
	Fecha : Firma	Tesorero

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.  
 NIT: 815.002.018-1, Cra.10 No. 15-30 Pereira (Rda) www.unetelefonica.com.co  
 AUTORRETENEDORES segun resolucioin No. 0547 del 25 de enero de 2002  
 GRAN CONTRIBUYENTE, AGENTES RETENEDORES DEL IVA E ICA

FECHA EXPEDICION 13-JUN-2013

CONTRATO (Referencia para-pago): **521433**

Pago Oportuno: **25 JUN 2013**

Recargo Hasta: **26 JUN 2013**

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

Direccion de cobro: **CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL OTUN SECTOR PLAZA DE BOLIVAR**

Direccion de Instalación: **CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL OTUN SECTOR PLAZA DE BOLIVAR**

PEREIRA - RISARALDA

CC/NIT: 900120045  
 CUENTA: 62475913  
 ESTRATO: 1  
 PERIODO FACTURADO: 01 MAY 2013/31 MAY 2013  
 CICLO: 1  
 RUTA: 927006660

**Telefonía**

PRODUCTO: 3253200 Línea Básica  
 PLAN: TO INDIVIDUAL - 100 MIN 2013

VALOR PLAN \$ 20.442.00  
 RECARGOS POR MORA \$ 63.44  
 AJUSTE AL FRACCIONAMIENTO \$ 3.69  
 IVA \$ 3.280.87

TOTAL CUENTA MES \$ 23.790.00

1 CUENTA VENCIDA PAGUE A TIEMPO SU FACTURA, EVITE LA SUSPENSION DEL SERVICIO, EL COBRO POR RECONEXION Y EL REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO



CLIENTE

Participa en la

POLLA

Turquia 2013

INSCRÍBETE en:

www.unetelefonica.com.co



¡Gana espectaculares premios!

CUPON No.: 24575588-78

Si presenta un reclamo realícelo antes de la fecha de pago oportuno y después podrá cancelar solo los valores facturados que no sean objeto del mismo.

Total Mora Telefonía	0.49
Tasa Mora Otros Servicios:	0.85

Fecha Ultimo Pago:	23-ABR-2013
Valor Ultimo Pago:	\$ 23 710.00
Valor Saldo en Reclamo:	\$ 0.00
Total Saldos Financiación:	\$ 0.00

TOTAL COBROS EMPRESA \$ 23.790.00

TOTAL OTRAS ENTIDADES \$ 0.00

TOTAL SALDO ANTERIOR \$23 710.00

**TOTAL A PAGAR \$ 47.500.00**



(415)7707220676673(8020)2457558878(3900)000000047500(96)20130625

Sin hacer filas, en la comodidad y seguridad de tu hogar, consulta tu factura a través de Factura WEB. Inscríbete en www.unetelefonica.com.co y paga por medios electrónicos.



BANCO

CUPON No: 24575588-78  
 PERIODO FACTURADO: 01 MAY 2013/31 MAY 2013  
 CICLO: 1  
 USO: COMERCIAL E INDUSTRIAL  
 ESTRATO: 1

CONTRATO (Referencia para pago): **521433**

TOTAL A PAGAR \$ 47.500.00

Pago Oportuno: **25 JUN 2013**

Recargo Hasta: **26 JUN 2013**

Cadena S.A. NIT: 8960350534-0

Cadena S.A. NIT: 8960350534-0



DAVIVIENDA

**Proceso de Pago****Datos del Proceso de Pago**

<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
<b>Nombre Proceso</b>	UNE TELEFONICA PEI
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056
<b>Fecha del Pago</b>	25/06/2013
<b>Hora del Pago</b>	08:04

**Detalle Servicio**

<b>Empresa</b>	TELEFONICA DE PEREIRA
<b>Tipo de pago</b>	Recaudo con Bases Otras Redes
<b>Nro Rferencia</b>	521433
<b>Valor</b>	\$ 47.500,00



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 346

Fecha 25/06/2013

Señor(es) UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.  
Dirección CRA 10 CON CALLE 16

C.C o Nit 900092385  
Teléfonos

Girado a: UNE EPM TELECOMUNICACIONES

Orden pago No.: 250

Por concepto de: UNE EPM PLAN CF PYMES NUEVA OFERTA PAQ MES DE MAYO

Observaciones:

Banco: 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de: 119.021,00

Son: Ciento Diecinueve Mil Veintiun Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	119.021,00	Egreso 1066 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A
242504	119.021,00	0,00	Egreso 1066 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A
Sumas Iguales	<b>119.021,00</b>	<b>119.021,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN





**INFIPEREIRA**  
NIT 9001200450

**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO DIRECTA** No. 250 De 25/06/2013 Por 119.021,00

**Recurso:**  
UNE EPM PLAN CF PYMES NUEVA OFERTA PAQ MES DE MAYO

**DEPENDENCIA :** GENERAL

**PROYECTO :** NADA

**A FAVOR DE:** UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. C.C o Nit 900092385

**VALOR A PAGAR** Ciento Diecinueve Mil Veintiun Pesos M/Cte. **119.021,00**

**NETO A GIRAR** **119.021,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

**COMPROMISO 156** UNE EPM PLAN CF PYMES NUEVA OFERTA PAQ MES DE MAYO **Fecha.** 25/06/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04	-- Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	119.021,00
<b>Total obligación</b>					<b>119.021,00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Debito	Crédito	Descripción
511117	119.021,00	0,00	Orden de pago 843 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
2504	0,00	119.021,00	Orden de pago 843 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
<b>Sumas Iguales</b>	<b>119.021,00</b>	<b>119.021,00</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada	Elaborado por : <i>[Firma]</i>	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización financiera Fecha : Firma <i>[Firma]</i>	Páguese : <i>[Firma]</i>



UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. NIT 900.092.385-9  
CARRERA 16 No 11 A SUR - 100 MEDELLÍN - COLOMBIA  
SOMOS AUTORETENEDORES (Resolución No 07239 de Junio 4 de 2006)  
GRANDES CONTRIBUYENTES, AGENTES RETENEDORES DE IVA  
FECHA DE EXPEDICIÓN JUNIO 01 DE 2013

**DIRECCIÓN DE COBRO:** Cl 19 9 50 Piso 22  
**MUNICIPIO:** PEREIRA RISARALDA  
**CONTRATO:** 441936896

**CLIENTE:** Casa Matriz  
**IDENTIFICACIÓN:** Instituto de Fomento y Promocion del Desarrollo Economico  
**TELÉFONO CONTACTO:** 900120045  
**CÓDIGO:** SC959207  
**PERIODO FACTURADO:** Desde 01/05/2013 Hasta 31/05/2013  
**FECHA FACTURA:** 01/06/2013

DOCUMENTO DE CUPÓN POR SERVICIOS - REFERENTE DE PAGO  
5006563223-98

**FECHA LÍMITE DE PAGO**  
DÍA MES AÑO  
**24 | 06 | 2013**

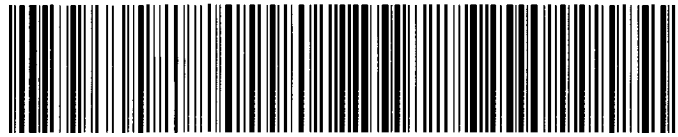
9661

COMPARATIVO DE CONSUMOS - MINUTOS		CONSUMOS ÚLTIMOS SEIS MESES		
		Larga Distancia		
Consumo Anterior	252	Noviembre 2012	76	
Consumo Actual	104	Diciembre 2012	0	
Promedio últimos seis meses	107	Enero 2013	49	
Consumo anterior telefonía local	0	Febrero 2013	240	
Promedio últ. seis meses telefonía local	0	Marzo 2013	24	
		Abril 2013	252	

**Interés de Mora :** % m.v.  
**Valor Factura Anterior \$** 85,550.00

DESCRIPCIÓN CARGOS DEL PERIODO	VALOR
Plan CF Pymes Nueva Oferta Paq	
Plan CF Pymes Nueva Oferta Paq	28,500.00
Recargo Mora Con Iva	354.00
IVA (Base 28,854.00)	4,616.64
Ajustes al peso	0.36

<b>TOTAL CONSUMOS</b>	\$	<b>33,471.00</b>
ABONOS RECIBIDOS	\$	0.00
SALDO	\$	85,550.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	<b>119,021.00</b>



(415)7707316034004(8020)500656322398(3900)119021(96)20130624  
PRODUCTO - CUPÓN DE PAGO - VALOR



**CLIENTE:** Instituto de Fomento y Promocion del Desarrollo Economico  
**IDENTIFICACIÓN:** 900120045

No se recibe pago combinado de cheque y efectivo.  
No se reciben pagos parciales.  
En caso de haber presentado una reclamación, solamente deberá pagar la suma que no es objeto de esta.  
Los cheques deben ser girados a nombre de UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

DOCUMENTO DE CUPÓN POR SERVICIOS - REFERENTE DE PAGO  
5006563223-98

**FECHA LÍMITE DE PAGO**  
DÍA MES AÑO  
**24 | 06 | 2013**

**TOTAL A PAGAR** \$ **119,021.00**



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Compromiso Presupuestal No. 156**

Fecha expedición **25/06/2013**      Fecha vencimiento      Valor Total **119.021,00**

Son: **Ciento Diecinueve Mil Veintiun Pesos M/Cte.**  
 Objeto **UNE EPM PLAN CF PYMES NUEVA OFERTA PAQ MES DE MAYO**

Observaciones

Tercero	<b>900092385</b>	<b>UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. -</b>	
Documento	<b>ORDEN PAGO</b>	Nro.	Nro. Int. <b>0</b>
Duración			Fecha fin
Forma pago			
Nro. Disponibilidad	<b>142</b>		

Rubro	<b>212204--</b>	<b>Servicios Públicos</b>	Valor <b>119.021,00</b>
C. Costo	<b>1101</b>	<b>Administracion</b>	
Fondo	<b>101</b>	<b>FONDOS COMUNES</b>	
Disponibilidad	<b>142</b>		

**INTENCION DE PAGO**

Rubro **212204--**      Fondo **101**      C. Costo **1101**

Mes <b>6</b>	<b>119.021,00</b>
--------------	-------------------

*[Handwritten Signature]*  
 \_\_\_\_\_  
**DIANA MILENA OCAMPO BOTERO**  
**SUBDIRECTORA TECNICA**

Dada en pereira el dia **25/06/2013**



# INFIPEREIRA

Nit 9001200450

## Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 142

Fecha expedición **25/06/2013** Fecha vencimiento Valor Total **119.021,00**

Son: **Ciento Diecinueve Mil Veintiun Pesos M/Cte.**  
Objeto **UNE EPM PLAN CF PYMES NUEVA OFERTA PAQ MES DE MAYO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad **142**

Rubro	<b>212204—</b>	<b>Servicios Públicos</b>	Valor	<b>119.021,00</b>
C. Costo	<b>1101</b>	<b>Administracion</b>		
Fondo	<b>101</b>	<b>FONDOS COMUNES</b>		

  
\_\_\_\_\_  
DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia **25/06/2013**

**DAVIVIENDA****Proceso de Pago**

<b>Datos del Proceso de Pago</b>	
<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
<b>Nombre Proceso</b>	UNE TELECOMUNICACIONES
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056
<b>Fecha del Pago</b>	25/06/2013
<b>Hora del Pago</b>	08:06

<b>Detalle Servicio</b>	
<b>Empresa</b>	UNE EPM Telecomunicaciones S.A E.S.P
<b>Tipo de pago</b>	Recaudo con Bases Otras Redes
<b>Nro Rferencia</b>	500656322398
<b>Valor</b>	\$ 119.021,00



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. **347**

Fecha 25/06/2013

Señor(es) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.  
Dirección CRA 10 CON CALLE 16

C.C o Nit 816002018  
Teléfonos

Girado a : EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A

Orden pago No. : 251

Por concepto de : SERVICIOS PUBLICOS TELECOMUNICACIONES MES DE MAYO DE 2013

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

Cheque No. : 251209

Fecha cheque 27/06/13

La suma de : **578.580,00**

Son : Quinientos Setenta Y Ocho Mil Quinientos Ochenta Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	578.580,00	Egreso 1067 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
242504	578.580,00	0,00	Egreso 1067 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
Sumas Iguales	<b>578.580,00</b>	<b>578.580,00</b>	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



INFIPEREIRA  
NIT 9001200450

# ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO DIRECTA**      No. 251      De 25/06/2013      Por 578.580,00

**Recurso:**  
SERVICIOS PUBLICOS TELECOMUNICACIONES MES DE MAYO DE 2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.      C.C o Nit 816002018

VALOR A PAGAR      Quinientos Setenta Y Ocho Mil Quinientos Ochenta Pesos M/Cte.      **578.580,00**

NETO A GIRAR      **578.580,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

**COMPROMISO 157**      SERVICIOS PUBLICOS TELECOMUNICACIONES MES DE MAYO DE 2013      **Fecha.** 25/06/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04	Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	578.580,00
Total obligación					<b>578.580,00</b>

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Debito	Credito	Descripción
511117	578.580,00	0,00	Orden de pago 844 EMPRESA DE TELECOMUNICA
42504	0,00	578.580,00	Orden de pago 844 EMPRESA DE TELECOMUNICA
Sumas Iguales	<b>578.580,00</b>	<b>578.580,00</b>	

### DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

#### TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización financiera	Páguese :
Fecha	Firma	Tesorero

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.  
NIT: 816.002.018-1. Cra. 10 No. 15-30 Pereira (Rda). www.unetelefonicadepereira.com.co  
AUTORRETENEDORES según resolución No. 0547 del 25 de enero de 2002  
GRAN CONTRIBUYENTE, AGENTES RETENEDORES DEL IVA E ICA  
FECHA DE EXPEDICIÓN 13-JUN-2013

**CONTRATO** (Referencia para pago): **735699**

**Pago Oportuno:** 25 JUN 2013  
**Recargo Hasta:** 26 JUN 2013

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA

Dirección de instalación: CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL OTUN  
SECTOR PLAZA DE BOLIVAR  
Dirección de cobro: CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL OTUN  
SECTOR PLAZA DE BOLIVAR  
PEREIRA - RISARALDA

CC/NIT: 900120045  
CUENTA: 62499663  
ESTRATO: 1  
PERIODO FACTURADO: 01 MAY 2013 / 31 MAY 2013  
CICLO: 1  
RUTA: 927006660

PAQUETE	
PRODUCTO:	1310357 PAQUETE - TELÉFONO: 3151617
PLAN:	CONVENIOS ESPECIALES
CONSUMO MINUTOS	\$ 91.623,84
SOLUCIONES ESPECIALES (S.E)	\$ 1.078.267,63
IVA	\$ 187.182,53
<b>TOTAL CUENTA MES</b>	<b>\$ 1.357.074,00</b>
EFECTUE SU PAGO, EVITE EL RETIRO DEL SERVICIO Y EL INICIO DEL COBRO JURIDICO	

OTROS CONSUMOS	
PRODUCTO:	1346394 INFORMACIÓN 113
PLAN:	PLAN OPERADORES
INFORMACION (113)	\$ 1.712,07
IVA	\$ 273,93
<b>TOTAL CUENTA MES</b>	<b>\$ 1.986,00</b>
EFECTUE SU PAGO, EVITE EL RETIRO DEL SERVICIO Y EL INICIO DEL COBRO JURIDICO	

Llama ya  
**33 33 177**

01 8000 511 999 - Cartago 20 99 177

Síguenos en:



CLIENTE

Participa en la

POLLA

Turquia  
2013

INSCRÍBETE en:

www.unetelefonicadepereira.com.co



¡Gana espectaculares premios!

CUPÓN No: 24655419-25

TOTAL COBROS EMPRESA	\$	1.357.070,00
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$	1.990,00
TOTAL SALDO ANTERIOR	\$	4.147.240,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>265.000,00</b>

Si presenta un reclamo realícelo antes de la fecha de pago oportuno y después podrá cancelar solo los valores facturados que no sean objeto del mismo.

Tasa Mora Telefonía:	0,49
Tasa Mora Otros Servicios:	0,85
Fecha Último Pago:	24-ABR-2013
Valor Último Pago:	\$2.050.000,00
Valor Saldo en Reclamo:	\$0,00
Total Saldos Financiación:	\$0,00



**¡UNE MÁS te da más de lo que te gusta!**

**¡Cada mes que pagues, es una oportunidad de ganar espectaculares premios!**

**SER CUMPLIDO PAGA y acumulas puntos en UNE MÁS.**

TABLETS, MOTOS & PORTÁTILES, ELECTRO MENORES

Plan de 24 bits recargable de Electro Menores, 10 tablets en octubre de 2013, 6 motos y 4 portátiles en diciembre de 2013. Los usuarios de los primeros pedidos serán seleccionados. Consulte condiciones y restricciones en [www.unetelefonica.com.co](http://www.unetelefonica.com.co). Participe en los sorteos cumpliendo en el pago de las facturas antes de la fecha de vencimiento de cada mes.

**DETALLE DE LLAMADAS LARGA DISTANCIA Y CELULARES**

Fecha	Hora	CL	Teléfono Destino	Ciudad Destino	Minutos	Valor Minuto	Valor Total	Fecha	Hora	CL	Teléfono Destino	Ciudad Destino	Minutos	Valor Minuto	Valor Total
<b>OPERADOR:</b>		<b>Teléfono Origen:</b>													
<b>TOTAL</b>							<b>0,00</b>								
<b>OPERADOR: INFORMACION 113</b>		<b>Teléfono Origen: 3151619</b>													
2013-05-21	08:51:44	0	113	Inf_113	1	570.69	570.69								
2013-05-22	17:11:31	0	113	Inf_113	1	570.69	570.69								
2013-05-23	15:33:45	0	113	Inf_113	1	570.69	570.69								
<b>TOTAL INFORMACION 113</b>					<b>3</b>		<b>1,712,07</b>								

Llame gratis a nuestra Línea de Atención al Cliente: Pereira y Dosquebradas: 33 33 177, Nacional 01 8000 511 999, Cartago la línea 20 99 177.  
 Sitio WEB: [www.unetelefonica.com.co](http://www.unetelefonica.com.co) / Síguenos en [www.facebook.com/UNETelefonicaPereira](http://www.facebook.com/UNETelefonicaPereira).

**INFORMACIÓN DE INTERÉS**

**GRATIS CÓDIGO SECRETO:** Con el código secreto controle sus llamadas de larga distancia y celulares. Si desea puede también solicitar boqueo automático a las líneas que cobijan tarifas especiales como teleconferencias, líneas azules y líneas salientes.

Los servicios de TV por suscripción, pauta publicitaria e internet son facturados y cobrados por ETP NIT. 816 002 018-1, en nombre y por mandato de UNE NIT. 900 062 385-9.

Los servicios de Fonograma y Fonograma Otros Servicios son cobrados por ETP NIT. 816 002 018-1, en nombre y por cuenta de Café Comunicaciones NIT. 800 117 749-3.

UNE - ETP no dispone de personas autorizadas para recaudar dinero en efectivo por el pago de las facturas.



UNE - ETP le recuerda la importancia de mantener al día el pago de sus servicios, para evitar suspensiones o cortes, así como la generación de intereses por mora y el reporte a las centrales de información y la afectación de su historial crediticio.

**DENUNCIE EL ROBO DE CABLE TELEFÓNICO AL 9999 ó AL 123, NÚMERO ÚNICO NACIONAL DE EMERGENCIAS.**

Aplica subsidio para estratos 1 y 2 Res. 1363 y 1703, 12 de Mayo.

Los valores subsidiados varían de acuerdo a la localidad.

Estos planes subsidiados corresponden a Planes de Internet Banda Ancha Social.

**PUNTOS DE ATENCIÓN**

Pereira: Cra. 10 No. 15-10 (324 7340)  
 Dosquebradas, Av. Simón Bolívar No. 32-110 La Carretera. (3225014)  
 Cuba: Cra. 26 No. 71-54 Local 1 Intercambiador Megabus - Plaza Guadaupe Zapata (324 7241)  
 Cartago: Cra. 3 No. 11-89 (324 7241)  
 La Virginia: Cra. 9 No. 7-23 (367 9797)  
 Santa Rosa de Cabal: Calle 12 No. 13-56 CAM (366 1630)  
 Horarios: Lunes a viernes jornada continua de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.  
 Adicional: Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. en Centro de Atención al Cliente Centro.

**MENSAJES DE INTERÉS**

UNE-ETP le recuerda la importancia de mantener al día el pago de sus servicios, para evitar suspensiones y la generación de cargos por reconexión e intereses de mora y el reporte a las centrales de riesgo.

Consulte su detalle de llamadas locales en el sitio WEB: [www.unetelefonica.com.co](http://www.unetelefonica.com.co)

El cargo por transporte de llamadas Fijo - Movil en el servicio Local Estendido es de \$ 135 minuto o fracción.

**PUNTOS DE PAGO**

<p><b>PAGOS EN LÍNEA:</b></p> <p>Banco de Bogotá - Multiservicios S.A. Apostar, Efecty Ltda.</p> <p><b>PAGOS A NIVEL NACIONAL</b></p> <p><b>Bancos:</b>                  Banco de Bogotá, Bancolombia, Heim Bank, Davivienda, AV Villas, Santander</p> <p><b>Pagos Vencidos:</b>                  Banco de Bogotá, Apostar, Banco GNB Sudameris, Banco Santander, CHEC, Multiservicios S.A., Efecty (Pago parcial sin factura)</p> <p><b>Pagos otras entidades:</b>                  Multiservicios S.A. Apostar, Efecty, CHEC, Amacenes Exito, CNB ATH, Carrefour, Cooperativa Financiera de Antioquia CFA, Puntos de Red Baloto</p>	<p><b>PAGOS POR MEDIOS ELECTRONICOS A NIVEL NACIONAL</b></p> <p><a href="http://www.bankcodebogota.com.co">www.bankcodebogota.com.co</a>  <a href="http://www.bancosantander.com.co">www.bancosantander.com.co</a>  <a href="http://www.bancolombia.com">www.bancolombia.com</a>  <a href="http://www.todo1.com">www.todo1.com</a>  <a href="http://www.colpatrin.com.co">www.colpatrin.com.co</a>  <a href="http://www.gnsudameris.com.co">www.gnsudameris.com.co</a>  <a href="http://www.avillas.com.co">www.avillas.com.co</a>  <a href="http://www.bancopopular.com.co">www.bancopopular.com.co</a>  <a href="http://www.grupohelm.com">www.grupohelm.com</a>  <a href="http://www.banagrar.gov.co">www.banagrar.gov.co</a>  <a href="http://www.davivienda.com">www.davivienda.com</a>  <a href="http://www.colmena.com.co">www.colmena.com.co</a>  <a href="http://www.bancocajasocial.com.co">www.bancocajasocial.com.co</a></p>	<p><b>SISTEMA AUDIORESPUESTA</b></p> <p>Banco de Bogotá 01 8000516877                  Bancolombia 01 8000912345                  Banco GNB Sudameris 01 8000910499                  AV Villas 01 8000516000                  Colmena BOSC 01 8000911330                  Banco Caja Social BOSC 01 8000910038                  Davivienda Pereira 336 72 00                  Davivienda otras ciudades 01 8000123838</p>	<p><b>CAJEROS ELECTRONICOS</b></p> <p>ATH Grupo AVA, (AV Villas, Bogotá, Popular, Occidente), Redeban Multicolor, Credibanco Visa, Servia Banca, Bancolombia, Colpatrin, Santander, Davivienda y Banco Agrario</p>	<p><b>CON TARJETA DE CRÉDITO</b></p> <p>Con aplicación En Línea Visa o MasterCard al día y vencido en los Centros de Atención al Cliente de UNE - Telefonica de Pereira</p>
<p><b>ENTIDADES QUE NOS VIGILAN</b></p> <p>SIC: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO                  Sede Centro, Carrera 13 No. 27-30 Pisos 3, 4, 5 y 12 Bogotá                  Sede CAV, Avenida carrera 50 No. 26 - 35, int. 2                  Sitio WEB: <a href="http://www.sic.gov.co">www.sic.gov.co</a> - E-mail: <a href="mailto:info@sic.gov.co">info@sic.gov.co</a>                  Línea Gratuita Nacional: 01 8000 910 165</p>	<p>AMT: AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION                  Calle 53 A No. 4-63 Bogotá                  Sitio WEB: <a href="http://www.amtv.gov.co">www.amtv.gov.co</a>                  Email: <a href="mailto:informacion@amtv.gov.co">informacion@amtv.gov.co</a></p>	<p><b>DOMICILIACIÓN</b></p> <p>Colpatrin (Débito automático)                  Bancolombia (FacturaNet)                  ATH Pagos programados del Grupo Avai (AV Villas, Bogotá, Popular, Occidente)</p>	<p><b>NOTA DE FACTURA</b></p> <p>Esta factura se genera en sus efectos a una letra de cambio según Art. 774 de Código de Comercio</p>	<p>Expresé sus inconformidades con relación al valor facturado a nuestros Revisores Fiscales, Desorte &amp; Touche Ltda, al apartado aereo No 404 de Medellín (Antioquia)</p>

**TELEFONICA  
DE PEREIRA**

Hola, esta es tu factura ...

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.  
NIT. 816.002.018-1. Cra. 10 No. 15-30 Pereira (Rda), www.unetelefonicodepereira.com.co  
AUTORRETENEDORES según resolución No. 0547 del 25 de enero de 2002  
GRAN CONTRIBUYENTE, AGENTES RETENEDORES DEL IVA E ICA  
FECHA DE EXPEDICIÓN 11-MAY-2013

**CONTRATO** (Referencia para pago): **735699**

**Pago Oportuno:** 24 MAY 2013  
**Recargo Hasta:** 27 MAY 2013

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA

Dirección de instalación: CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL OTUN  
SECTOR PLAZA DE BOLIVAR  
Dirección de cobro: CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARID DEL OTUN  
SECTOR PLAZA DE BOLIVAR  
PEREIRA - RISARALOA

CC/NIT: 900120045  
CUENTA: 61563789  
ESTRATO: 1  
PERIODO FACTURADO: 01 ABR 2013 / 30 ABR 2013  
CICLO: 1  
RUTA: 927006660

PAQUETE	
PRODUCTO: 1310357 PAQUETE - TELÉFONO: 3151617	
PLAN: CONVENIOS ESPECIALES	
CONSUMO MINUTOS	\$ 101.726,10
SOLUCIONES ESPECIALES (S E)	\$ 1.078.267,34
IVA	\$ 188.798,88
<b>TOTAL CUENTA MES</b>	<b>\$ 1.368.792,32</b>
EFECTUE SU PAGO, EVITE EL RETIRO DEL SERVICIO Y EL INICIO DEL COBRO JURIDICO	

Llama ya  
**33 33 177**  
01 8000 511 999 - Cartago 20 99 177  
Síguenos en:

OTROS CONSUMOS	
PRODUCTO: 1344113 ETB - EMP. TELCO BOGOTA	
PLAN: PLAN OPERADORES	
ETB SEM. INTERNACIONAL	\$ 4.513,52
IVA	\$ 722,16
<b>TOTAL CUENTA MES</b>	<b>\$ 5.235,68</b>
PAGUE A TIEMPO SU FACTURA, EVITE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO, EL COBRO POR RECONEXIÓN Y EL REPORTE A LAS CENTRALES DE RESPUESTA	

OTROS CONSUMOS	
PRODUCTO: 1346394 INFORMACIÓN 113	
PLAN: PLAN OPERADORES	
INFORMACION (113)	\$ 570,69
IVA	\$ 91,31
<b>TOTAL CUENTA MES</b>	<b>\$ 662,00</b>
EFECTUE SU PAGO, EVITE EL RETIRO DEL SERVICIO Y EL INICIO DEL COBRO JURIDICO	

CLIENTE

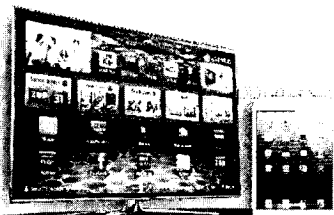
Participa en la

POLLA

Tarjetas 2013

INSCRÍBETE en:

www.unetelefonicodepereira.com.co



consulte.comunicaciones

Gana espectaculares premios!

CUPÓN No: 24655415-82

TOTAL COBROS EMPRESA	\$	1.368.790,00
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$	5.900,00
TOTAL SALDO ANTERIOR	\$	4.131.610,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>313.580,00</b>

Si presenta un reclamo realícelo antes de la fecha de pago oportuno y después podrá cancelar solo los valores facturados que no sean objeto del mismo.

Tasa Mora Telefonía: 0,49
Tasa Mora Otros Servicios: 0,85
Fecha Último Pago: 24-ABR-2013
Valor Último Pago: \$2.050.000,00
Valor Saldo en Reclamo: \$0,00
Total Saldos Financiación: \$0,00

**¡UNE MÁS te da mas de lo que te gusta!** **¡Cada mes que pagues, es una oportunidad de ganar espectaculares premios!**

**SER CUMPIDO PAGA** y acumulas puntos en UNE MÁS

TABLETS, MOTOS & PORTÁTILES, ELÉCTRO MENORES

Más de 24 los usuarios de ETP usan teléfonos de 2013, 4 meses de portátiles y más de 2013 los usuarios de los premios pueden tener también. Consulta condiciones y reglas en www.unetelefonica.com.co. Participa por tu cumpleaños en el pago de las facturas antes de la fecha de vencimiento de cada mes.

**DETALLE DE LLAMADAS LARGA DISTANCIA Y CELULARES**

Fecha	Hora	CL	Teléfono Destino	Ciudad Destino	Minutos	Valor Minuto	Valor Total	Fecha	Hora	CL	Teléfono Destino	Ciudad Destino	Minutos	Valor Minuto	Valor Total	
OPERADOR:		Teléfono Origen:														
TOTAL							0,00									
OPERADOR: INFORMACION 113				Teléfono Origen: 3151619												
2013-04-26	10:54:18	0	113	Inf_113	1	570.69	570.69									
TOTAL INFORMACION 113							570.69									

Llame gratis a nuestra Línea de Atención al Cliente: Pereira y Dosquebradas: 33 33 177, Nacional 01 8000 511 999, Cartago la línea 20 99 177.  
 Sitio WEB: [www.unetelefonica.com.co](http://www.unetelefonica.com.co) / Síguenos en [www.facebook.com/UNETelefonicaPereira](http://www.facebook.com/UNETelefonicaPereira).

**INFORMACIÓN DE INTERÉS**

**GRATIS CÓDIGO SECRETO** Con el código secreto controle sus llamadas de larga distancia y celulares. Si desea puede también solicitar boqueo automático a las líneas que cobran tarifas especiales como teleconferencias, líneas aéreas y líneas salientes.

Los servicios de TV por suscripción, pauta publicitaria e internet son facturados y cobrados por ETP NIT 816 002 018-1, en nombre y por mandato de UNE NIT 900 062 385-9.


Los servicios de Fonogramas y Fonogramas Otros Servicios son cobrados por ETP NIT 816 002 018-1, en nombre y por cuenta de Café Comunicaciones NIT 800 117 749-3.

JNE - ETP no dispone de personas autorizadas para recaudar dinero en efectivo por el pago de las facturas.

UNE - ETP le recuerda la importancia de mantener al día el pago de sus servicios, para evitar suspensiones o cortes, así como la generación de intereses por mora y el reporte a las centrales de información y la afectación de su historial crediticio.

**DENUNCIE EL ROBO DE CABLE TELEFÓNICO AL 999# 6 AL 123, NÚMERO ÚNICO NACIONAL DE EMERGENCIAS.**

Aplica subsidio para estratos 1 y 2 Res 1363 y 1703, 12 de MinTIC. Los valores subsidiados varían de acuerdo a la localidad. Estos planes subsidiados corresponden a Planes de Internet Banda Ancha Social.

**vive digital** 

**PUNTOS DE ATENCIÓN**

Pereira: Cra 10 No 15-10 (324 7340)  
 Dosquebradas: Av. Simón Bolívar No. 32-110 La Camelia (3225014)  
 Cuba: Cra 26 No 71-54 Local 1 Intercambiador Megabus - Plaza Guacupe Zapata (324 7518)  
 Cartago: Cra 3 No 11-89 (324 7241)  
 La Virginia: Cra 9 No 7-23 (307 9797)  
 Santa Rosa de Cabal: Calle 12 No.13-56 CAM (366 1630)  
 Horarios: Lunes a viernes jornada continua de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.  
 Adicional: Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m en Centro de Atención al Cliente Centro.

**MENSAJES DE INTERÉS**

UNE-ETP le recuerda la importancia de mantener al día el pago de sus servicios, para evitar suspensiones y la generación de cargos por reconexión e intereses de mora y el reporte a las centrales de riesgo.

Consulte su detalle de llamadas locales en el sitio WEB: [www.unetelefonica.com.co](http://www.unetelefonica.com.co)

El cargo por transporte de llamadas Fijo - Móvil en el servicio Local Extensión es de \$ 135 minuto o fracción.

**PUNTOS DE PAGO**

<p><b>PAGOS EN LÍNEA:</b>                  Banco de Bogotá Multiservicios S.A. Apostar Efecty Ltda</p> <p><b>PAGOS A NIVEL NACIONAL</b>                  Bancos:                  Banco de Bogotá, Bancolombia, Heim Bank Davivienda, AV Villas, Santander</p> <p><b>Pagos Vencidos:</b>                  Banco de Bogotá, Apostar, Banco GNB Sudameris, Banco Santander, CHEC, Multiservicios S.A. Efecty (Pago parcial sin factura)</p> <p><b>Pagos otras entidades:</b>                  Multiservicios S.A. Apostar, Efecty, CHEC, Armacenes Exito, CNB ATH, Carrefour, Cooperativa Financiera de Antioquia CFA, Puntos de Red Balofo</p>	<p><b>PAGOS POR MEDIOS ELECTRONICOS A NIVEL NACIONAL</b></p> <p><a href="http://www.bancodebogota.com.co">www.bancodebogota.com.co</a>  <a href="http://www.bancosantander.com.co">www.bancosantander.com.co</a>  <a href="http://www.bancocolombia.com">www.bancocolombia.com</a>  <a href="http://www.todoti.com">www.todoti.com</a>  <a href="http://www.colpatna.com.co">www.colpatna.com.co</a>  <a href="http://www.gnsudameris.com.co">www.gnsudameris.com.co</a>  <a href="http://www.avillas.com.co">www.avillas.com.co</a>  <a href="http://www.bancopopular.com.co">www.bancopopular.com.co</a>  <a href="http://www.grupoheim.com">www.grupoheim.com</a>  <a href="http://www.banagrario.gov.co">www.banagrario.gov.co</a>  <a href="http://www.davivienda.com">www.davivienda.com</a>  <a href="http://www.colmena.com.co">www.colmena.com.co</a>  <a href="http://www.bancocajasocial.com.co">www.bancocajasocial.com.co</a></p>	<p><b>SISTEMA AUDIORESPUESTA</b></p> <p>Banco de Bogotá 01 8000518677                  Bancolombia 01 8000912345                  Banco GNB Sudameris 01 8000910499                  AV Villas 01 8000516000                  Colmena BOSC 01 8000911330                  Banco Caja Social BOSC 01 8000910038                  Davivienda Pereira, 338 72 00                  Davivienda otras ciudades: 01 8000*23838</p> <p><b>DATÁFONOS</b>                  Credibanco Visa                  Redeban Multicolor                  Bancolombia</p>	<p><b>CAJEROS ELECTRÓNICOS</b></p> <p>ATH Grupo AVAL (AV Villas, Bogotá, Popular, Occidente), Redeban Multicolor, Credibanco Visa, Servibanca, Bancolombia, Colpatna, Santander, Davivienda y Banco Agrario</p> <p><b>DOMICILIACIÓN</b>                  Colpatna (Débito automático)                  Bancolombia (FacturaNet)                  ATH Pagos programados del Grupo AVAL (AV Villas, Bogotá, Popular Occidente)</p>	<p><b>CON TARJETA DE CRÉDITO</b>                  Con aplicación En Línea Visa o MasterCard al día y vencido en los Centros de Atención al Cliente de UNE - Telefonía de Pereira</p> <p><b>NOTA DE FACTURA</b>                  Esta factura se emite en sus efectos a una hora de cambio según Art. 774 de Código de Comercio</p>
---	--	---	--	--

**ENTIDADES QUE NOS VIGILAN**

SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pasos 3, 4, 5 y 10 Bogotá  
 Sede SAN Avenida carrera 56 No. 25-35 143 2  
 Sitio WEB: [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) - E-mail: [info@sic.gov.co](mailto:info@sic.gov.co)  
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 185

ANTV: AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION  
 Calle 69 No 5-51 Bogotá  
 Sitio WEB: [www.antr.gov.co](http://www.antr.gov.co)  
 E-mail: [informacion@antr.gov.co](mailto:informacion@antr.gov.co)

Expresar sus inconformidades con relación al valor facturado a nuestros Revisores Fiscales Deloitte & Touche Ltda. al apartado aereo No 404 de Medellín (Antioquia)



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Compromiso Presupuestal No. 157**

Fecha expedición **25/06/2013** Fecha vencimiento Valor Total **626.080,00**

Son: **Seiscientos Veintiseis Mil Ochenta Pesos M/Cte.**  
Objeto **SERVICIOS PUBLICOS TELECOMUNICACIONES MES DE MAYO DE 2013**

Observaciones

Tercero	816002018	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A. -	Nro.	0
Documento	ORDEN PAGO			
Duración			Fecha fin	
Forma pago				
Nro. Disponibilidad	143			

Rubro **212204--** Servicios Públicos Valor **626.080,00**  
 C. Costo **1101** Administracion  
 Fondo **101** FONDOS COMUNES  
 Disponibilidad **143**

**INTENCION DE PAGO**

Rubro 212204-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes <b>6</b>	<b>626.080,00</b>
--------------	-------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 25/06/2013



**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 143**

Fecha expedición 25/06/2013      Fecha vencimiento      Valor Total **626.080,00**

Son: Seiscientos Veintiseis Mil Ochenta Pesos M/Cte.  
Objeto **SERVICIOS PUBLICOS TELECOMUNICACIONES MES DE MAYO DE 2013**

Observaciones

Nro. Disponibilidad 143

Rubro	212204--	Servicios Públicos	Valor	<b>626.080,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 25/06/2013



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 348

Fecha 26/06/2013

Señor(es) ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES  
Dirección CARRERA 4 BIS 26-36 PISO 4

C.C o Nit 42109476  
Teléfonos 3367590

Girado a : ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES

Orden pago No. : 248

Por concepto de : VIATICOS ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES POR 2 DIAS PARA IR AL SEMINARIO DE CONTROL INTERNO MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORIA METODOLOGIA DEL DAFF Y LA NOMRA NTC - ISO 31000

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 557.120,00

Son : Quinientos Cincuenta Y Siete Mil Ciento Veinte Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	557.120,00	Egreso 1068 ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES
242508	557.120,00	0,00	Egreso 1068 ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES
Sumas Iguales	<b>557.120,00</b>	<b>557.120,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN

INFIPEREIRA  
NIT 9001200450

# ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO DIRECTA**

**No. 248**

**De 25/06/2013**

**Por 557.120,00**

**Recurso:**

VIATICOS ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES POR 2 DIAS PARA IR AL SEMINARIO DE CONTROL INTERNO MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORIA METODOLOGIA DEL DAFP Y LA NOMRA NTC - ISO 31000

**DEPENDENCIA :** GENERAL

**PROYECTO :** NADA

**A FAVOR DE:** ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES

**C.C o Nit** 42109476

**VALOR A PAGAR** Quinientos Cincuenta Y Siete Mil Ciento Veinte Pesos M/Cte.

**557.120,00**

**NETO A GIRAR**

**557.120,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

**COMPROMISO 155** VIATICOS ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES POR 2 DIAS PARA IR AL SEMINARIO DE CONTROL INTERNO MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORIA METODOLOGIA DEL DAFP Y LA NOMRA NTC - ISO 31000 **Fecha.** 25/06/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	557.120,00
<b>Total obligación</b>					<b>557.120,00</b>

### IMPUTACION CONTABLE CXP

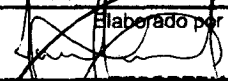

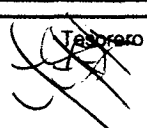
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510147	557.120,00	0,00	Orden de pago 841 ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES
508	0,00	557.120,00	Orden de pago 841 ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES
<b>Sumas iguales</b>	<b>557.120,00</b>	<b>557.120,00</b>	

### DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
		
Fecha de entrada	Autorización financiera	Páguese :
	Fecha : Firma 	



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 140**


Fecha expedición 25/06/2013      Fecha vencimiento      Valor Total **557.120,00**

Son:      Quinientos Cincuenta Y Siete Mil Ciento Veinte Pesos M/Cte.  
Objeto      VIATICOS ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES POR 2 DIAS PARA IR AL SEMINARIO DE CONTROL INTERNO MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORIA METODOLOGIA DEL DAFP Y LA NOMRA NTC - ISO 31000

Observaciones

Nro. Disponibilidad 140

Rubro	212208—	Viáticos y Gastos de Viaje	Valor	<b>557.120,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		



DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 25/06/2013





República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 155

Fecha expedición 25/06/2013 Fecha vencimiento Valor Total 557.120,00

Son: Quinientos Cincuenta Y Siete Mil Ciento Veinte Pesos M/Cte.
Objeto: VIATICOS ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES POR 2 DIAS PARA IR AL SEMINARIO DE CONTROL INTERNO MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORIA METODOLOGIA DEL DAFP Y LA NOMRA NTC - ISO 31000

Observaciones

Tercero 42109476 ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES -
Documento ORDEN PAGO Nro. Nro. int 0
Duración Fecha fin
Forma pago
Nro. Disponibilidad 140

Rubro 212208-- Viáticos y Gastos de Viaje Valor 557.120,00
C. Costo 1101 Administracion
Fondo 101 FONDOS COMUNES
Disponibilidad 140

INTENCION DE PAGO

Rubro 212208-- Fondo 101 C. Costo 1101

Table with 2 columns: Mes 6, 557.120,00

Handwritten signature of Diana Milena Ocampo Botero

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 25/06/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Solicitud de disponibilidad presupuestal No.140

Fecha expedición 25/06/2013 Fecha vencimiento Valor Total 557.120,00

Son: Quinientos Cincuenta Y Siete Mil Ciento Veinte Pesos M/Cte.
Objeto: VIATICOS ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES POR 2 DIAS PARA IR AL SEMINARIO DE CONTROL INTERNO MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORIA METODOLOGIA DEL DAFF Y LA NOMRA NTC - ISO 31000

Observaciones

Nro. Disponibilidad

Rubro 212208-- Viáticos y Gastos de Viaje Valor 557.120,00
C. Costo 1101 Administracion
Fondo 101 FONDOS COMUNES

INTENCION DE PAGO

Rubro 212208-- Fondo 101 C. Costo 1101

Table with 2 columns: Mes 6, 557.120,00

FIRMA DEL SOLICITANTE

Handwritten signature of the applicant



## SEMINARIO NACIONAL



Centro Nacional para el Desarrollo de la Administración Pública

# Actualización en CONTROL INTERNO, MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORÍA, INTEGRANDO METODOLOGÍA DEL DAFP Y LA NORMA NTC - ISO 31000, ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA ANTI-TRÁMITES

### CARTAGENA

16, 17 y 18 de Mayo 2013  
Hotel Cartagena Plaza  
Av. 1 No. 6 - 154

### BOGOTÁ

6, 7 y 8 de Junio 2013  
Hotel Los Heros  
Calle 74 No. 15 - 60

### MEDELLÍN

27, 28 y 29 de Junio de 2013  
Hotel Plaza Granada  
Calle 14 No. 30 - 164

#### Informes, inscripciones y reservas

Tel: +57(4) 255 9374 - (4) 361 6832 - (4) 361 5508 | Telefax: +57(4) 361 2911  
E-mail: capacitacion@cendap.com - cendapitda@yahoo.es  
Móvil: 311 6350826/27 - 315 5564642 - 300 6009816 - 320 6117221

## AGENDA ACADÉMICA

### MARCO NORMATIVO

Documentos CONA S. 1974 de 2011, Concepto de RIESGO PREVISIBLE, en el marco de las actividades y cometidos, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción, Artículo 23 Tercer Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) que deben elaborar anualmente todas las unidades, incluyendo el mapa de riesgos de corrupción, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y las recomendaciones para mejorar la atención al ciudadano.

Ley 1750 de 2007

Ley 87 de 1993 Normas para el ejercicio de control interno en entidades y organismos del Estado.

Decreto 1509 de 2005 Por medio del cual se establece el modelo Estándar de Control Interno MECI 1000 2005 para el Estado Colombiano. Componente administración de riesgos.

Decreto 1937 de 2001 Riesgos de la Oficina de Control Interno.

### DEFINICIONES Y METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Integrando metodología del DAFP y la Norma ISO 31000 Norma Técnica Colombiana de la Federación de Riesgos.

Integración de la metodología del DAFP y la norma NTC ISO 31000 Identificación, valoración y evaluación de riesgos del proceso de contratación atención al ciudadano y política anti-trámites.

### IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

MAPA DE RIESGOS Identificación y clasificación.

Factores de riesgo, Causas, Consecuencias.

### ANÁLISIS DEL RIESGO, MATRIZ DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS

### VALORACIÓN DEL RIESGO

### POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Medidas para evitar el riesgo, Reducir y prevenir el riesgo, compartir y transferir los riesgos, aceptar los riesgos.  
Monitoreo, Seguimiento y Revisión.  
Controles e indicadores establecidos.

MARZO: Aplicación del Decreto 2641 de 2012 Riesgos de corrupción administrativa y presupuesto.

TALLER PRÁCTICO: Entrega de metodología en Excel para el manejo de riesgos de los procesos.

### ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y EQUIPO MECI FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Responsabilidad de la Dirección.  
Responsabilidades del Equipo MECI - CAUCIAC.  
Índice de Gobierno Abierto (OGA) Responsables y Metodología.

### FUNCIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, INFORMES Y AUDITORÍA INTERNA

Funciones de la Oficina de Control Interno en la Entidad Intermedias que deben tener los órganos de Control.  
Auditorías que debe realizar Oficinas de Control Interno.  
Organismo Área de Auditoría.  
Auditoría interna, pasos simples de llevarla a cabo.  
Listas de Verificación.  
Hallazgos de Auditoría, informes de Auditoría.

## VALOR DE LA INVERSIÓN

### PLAN A \$ 490.000 Más IVA 16%

Este valor incluye: inscripción, conferencias, asesoría personalizada, refrigerios, material de apoyo, memorias en CD ROM, cumplimiento de comisión, diploma acreditativo y certificados.

### PLAN B \$ 775.000 Más IVA 16%

Este valor incluye: inscripción, conferencias, asesoría personalizada, alojamiento 3 días, 2 noches, acomodación en habitación doble, desayunos, almuerzos, cenas, refrigerios, aire acondicionado, televisión por cable, material de apoyo, memorias en CD ROM, cumplimiento de comisión, diploma acreditativo y certificados.

\*Los que deseen habitación individual deberán cancelar un excedente, descuentos especiales para acompañantes

\*El plan B incluye los servicios del hotel hasta el día sábado a las 2:00 p.m.

## PAGO DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN

Visite nuestra página [www.cendap.com](http://www.cendap.com)



DAVIVIENDA

### Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago			
<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO		
<b>Nombre Proceso</b>	VIATICOS ADRIANA PATRICIA OBANDO CENDAP		
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056		
<b>Fecha del Pago</b>	26/06/2013		
<b>Hora del Pago</b>	12:00		
Detalle Proceso de Pago			
<b>Nit Destino</b>	42109476	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	127270064786	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 557.120,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

2905

## UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 349

Fecha 26/06/2013

Señor(es) ANA MILENA BEDOYA OBANDO  
Dirección LOS ALMENDROS MZ 11 CASA 1

C.C o Nit 42019311  
Teléfonos 3303284

Girado a : ANA MILENA BEDOYA OBANDO

Orden pago No. : 249

Por concepto de : Acta de Interventoria No. 03

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 355.410,00

Son : Trescientos Cincuenta Y Cinco Mil Cuatrocientos Diez Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
RETEFUENTE	359.000,00	3,50	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	359.000,00	1,00	3.590,00
RETEN. FUENTE POR ICA	359.000,00	1,00	0,00
			3.590,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511149	359.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 434 CONTRATO DE SUMINI
290590002	0,00	3.590,00	Acta de recibo PARCIAL 434 CONTRATO DE SUMINI
240101001	0,00	355.410,00	Acta de recibo PARCIAL 434 CONTRATO DE SUMINI
Sumas Iguales	359.000,00	359.000,00	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	355.410,00	Egreso 1069 ANA MILENA BEDOYA OBANDO Acta d
240101001	355.410,00	0,00	Egreso 1069 ANA MILENA BEDOYA OBANDO Acta d
Sumas Iguales	355.410,00	355.410,00	

790



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 349

Fecha 26/06/2013

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



**INFIPEREIRA**  
NIT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 249 De 25/06/2013 Por 359.000,00**

Acta de Interventoria No. 03

ACTA No.: 118 de 25/06/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ANA MILENA BEDOYA OBANDO

C.C o Nit 42019311

CONTRATO DE SUMINISTRO No **20** de Por **5.000.000,00**

Contratar el suministro de refrigerios variados y de calidad para cubrir las diferentes reuniones de trabajo de la entidad

**VALOR A PAGAR** Trescientos Cincuenta Y Nueve Mil Pesos M/Cte. **359.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEN. FUENTE POR ICA	335	359.000,00	1,00	0,00	3.590,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		359.000,00	1,00	3.590,00	
RETEFUENTE	1	359.000,00	3,50	0,00	

**NETO A GIRAR 355.410,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 38

Fecha. 30/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 12	Recepciones Oficiales y Relaciones Públicas	101 FONDOS COMUNES	359.000,00

Total obligación **359.000,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511149	359.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 434 CONTRATO DE SUMINISTRO
290590002	0,	3.590,	Acta de recibo PARCIAL 434 CONTRATO DE SUMINISTRO
240101001	0,	355.410,	Acta de recibo PARCIAL 434 CONTRATO DE SUMINISTRO

Sumas Iguales **359.000 359.000**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

**TESORERIA**

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese: Tesorero

Fecha:

Páguese:

Firma

*[Handwritten signatures and stamps are present in this area, including a large signature across the bottom of the page.]*

Régimen Simplificado  
No. 42.019.311-2

Cel: 313 697 5519 - 313 615 1749  
www.refrigeriosbonappetit.com  
info@refrigeriosbonappetit.c

FACTURA DE VENTA  
Nº 0025

Señor (es): INFIPEREIRA  
Dirección: EDIF DIARIO DEL OJIN  
Nit: 900120045 Teléfono: 3151601

FECHA FACTURA  
Dia | Mes | Año  
14 | 06 | 2013  
Forma de Pago

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL
13	Sandwich Pollo Decoracion Empaquetada	104.000 88.000
Observación:		TOTAL \$ 192.000
		ABONO \$ —
		SALDO \$ 192.000

ACEPTADO: \_\_\_\_\_

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCK)

Régimen Simplificado  
No. 42.019.311-2

Cel: 313 697 5519 - 313 615 1749  
www.refrigeriosbonappetit.com  
info@refrigeriosbonappetit.c

FACTURA DE VENTA  
Nº 0026

Señor (es): INFIPEREIRA  
Dirección: EDIF DIARIO DEL OJIN  
Nit: 900120045 Teléfono: 3151601

FECHA FACTURA  
Dia | Mes | Año  
21 | 06 | 2013  
Forma de Pago

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL
40	CROISSAN Jamon y queso con Jugo Hit	106.000
Observación:		TOTAL \$ 106.000
		ABONO \$ —
		SALDO \$ 106.000

ACEPTADO: \_\_\_\_\_

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCK)

2/10



Refrigerios

VENTA DE REFRIGERIOS Y ATENCIÓN DE EVENTOS  
EMPRESARIALES Y SOCIALES

Régimen Simplificado  
No. 42.019.311-2

**Cel: 313 697 5519 - 313 615 1749**  
**www.refrigeriosbonappetit.com**  
**info@refrigeriosbonappetit.c**

FACTURA DE VENTA  
**Nº 0024**

Señor (es): INFIPEREIRA  
Dirección: Edif. Diario O'Higgins  
Nit: 900120045 Teléfono: 3151601

FECHA FACTURA  
Día | Mes | Año  
04 | 06 | 2013  
Forma de Pago

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL
12	ENVALADAS de FUCHA	61.000
Observación:		TOTAL \$ 61.000
		ABONO \$ —
		SALDO \$ 61.000

ACEPTADO: \_\_\_\_\_

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCK

**Banco de Bogotá**

NIT. 860.002.964-4



**Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Múltiple No.**

20195096-5

Fecha Año	Mes	Día	Código Convenio	Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo	Número
Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora					

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Referencia 1		Referencia 2	
CÓDIGO FACTURA / No. DOCUMENTO / REFERENCIA	INFORMACIÓN DE CADA PAGO OTROS CONCEPTOS	OTROS DATOS	VALOR
1			\$
2			\$
3			\$
4			\$
5			\$
6			\$
7			\$
8			\$
9			\$
10			\$

Código Banco	Número del Cheque	Número de Cuenta	Ciudad y Plaza	FORMA DE PAGO
				Efectivo \$
				Cheque \$
				TOTAL A PAGAR \$

**ANEXOS**  
 Sin Anexo  Papel  Disquete  Otro

**Nota:** Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). Nombre del Depositante \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Para transacción, está sujeta a verificación posterior. El/los cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen pago" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el/los cheque(s) son pagados por el/los bancos emisores. En caso de que el/los cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se revocará y el/los cheque(s) serán entregados por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositaron. En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no impide la emisión de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

**1 COPIA : PARA LA EMPRESA RECAUDADORA**

2012

2913

5 GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
19311		BEDOYA OBANDO ANA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	club residencial el nogal trr 4 apt 443	PEREIRA-RISARALDA	5555555	No

5 GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
	2013-06	3116220800	8423496041	1	2013/06/05	2013/06/04	BANCO BOGOTA	0	\$171.120

JMEN DE PAGO									
ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$94,320	\$0	\$0	\$94,320
RVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$94,320	\$0	\$0	\$94,320
ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$3,100	\$0	\$0	\$3,100
P SURA (ANTES SURATEP)		14-28	800,256,161	9	1	\$3,100	\$0	\$0	\$3,100
ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$73,700	\$0	\$0	\$73,700
NITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$73,700	\$0	\$0	\$73,700



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>3</b>
<b>FECHA:</b> 25 de Junio de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 20 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> ANA MILENA BEDOYA OBANDO	
<b>OBJETO:</b> Contratar el suministro de refrigerios variados y de calidad para cubrir las diferentes reuniones de trabajo de la entidad .	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> del 21 de mayo al 25 de junio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor total del presente contrato se calcula en la suma de <b>CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)</b> ,	
<b>FORMA DE PAGO:</b> suma que INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: mediante un acta vencida, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañada del informe del supervisor	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$359.000)	
<p><b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Ana Milena Bedoya Obando presentó las facturas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- factura No. 0024 de fecha 04 de Junio de 2013 por concepto de \$61.000</li> <li>- factura No. 0025 de fecha 14 de junio de 2013 por concepto de \$ 192.000</li> <li>- factura No. 0026 de fecha 21 de junio de 2013 por concepto de \$ 106.000</li> </ul> <p>Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor manifiesto que la Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el mes 21 de mayo al 25 de junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.</p>	



<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 5.000.000
VALOR PAGADO	\$ 2.393.985	
VALOR A PAGAR	\$ 359.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 2.247.015	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 5.000.000</b>	<b>\$ 5.000.000</b>

<b>BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES</b>		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

<b>CALIFICACIÓN</b>		
<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	<b>SIEMPRE 3</b>	<b>CASI SIEMPRE 2</b>	<b>NUNCA 1</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		




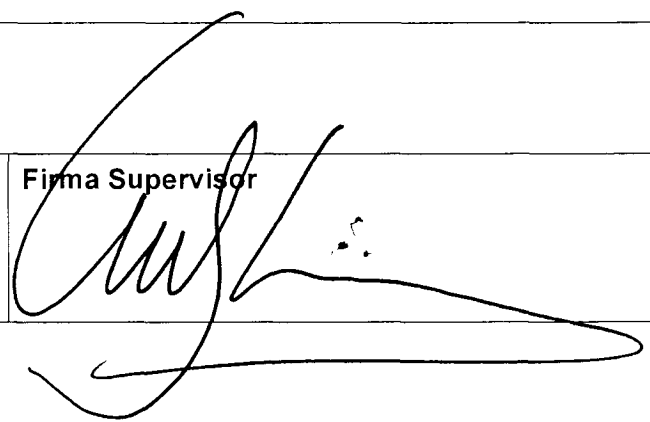
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	30		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

### COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---



2917

## Número cuenta Ana Milena Bedoya O.

Fanny Obando Saldarriaga <fannyobandos@hotmail.com>  
Para: "jdgomez@infipereira.gov.co" <jdgomez@infipereira.gov.co>

19 de abril de 2013 16:47

Buenas tardes Juan David,

De acuerdo a Su solicitud le estoy informando número de cuenta a nombre de ANA MILENA BEDOYA OBANDO

BANCOLOMBIA AHORROS 85280181850

CORDIALMENTE,

FANNY OBANDO S.

Tesorería La Promotora <jdgomez@lapromotora.gov.co>  
Para: fannyobandos@hotmail.com

19 de abril de 2013 17:00

Cordial Saludo,

Solicitud

~~JUAN DAVID GÓMEZ SÁNCHEZ~~  
Profesional Especializado Grado III  
Dirección Administrativa y Financiera  
Tel:3151607

"NO LE DIGAS A DIOS CUAN GRANDE ES TU PROBLEMA  
DILE A TU PROBLEMA CUAN GRANDE ES TU DIOS!!!!!!!"

 CE 192.pdf  
101K



**DAVIVIENDA**

**INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO**

**Proceso de Pago**

**Encabezado Proceso de Pago**

<b>Nombre Proceso de Pago</b>	ANA MILENA BEDOYA ACTA N°3	<b>Estado Proceso</b>	Pendiente de Respuesta
<b>N° Proceso de Pago</b>	10970130		
<b>Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056		
<b>Fecha de Creacion</b>	26/06/2013	<b>Fecha de Pago</b>	26/06/2013 10:10
<b>Total de Registros</b>	1	<b>Monto Total</b>	\$ 355.410,00
<b>Registros Ingresados</b>	1	<b>Monto Ingresado</b>	\$ 355.410,00

**Detalle de Pagos**

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo
42019311	0000000000000000	Ahorros	85280181850	BANCOLOMBIA	\$ 355.410,00	Pendiente	





# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 350

Fecha 27/06/2013

Señor(es) KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO  
Dirección CR 10 # 21-15 OFICINA 505

C.C o Nit 42110886  
Teléfonos 3250606

Girado a : KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO

Orden pago No. : 253

Por concepto de : Acta de Interventoria No. 05

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 3.465.000,00

Son : Tres Millones Cuatrocientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
Estampilla Pro-Cultura 1%	3.500.000,00	1,00	35.000,00
	0,00	0,00	0,00
			35.000,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	3.500.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 435 CONTRATO DE PREST,
290590002	0,00	35.000,00	Acta de recibo PARCIAL 435 CONTRATO DE PREST,
242552	0,00	3.465.000,00	Acta de recibo PARCIAL 435 CONTRATO DE PREST,
Sumas Iguales	<b>3.500.000,00</b>	<b>3.500.000,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	3.465.000,00	Egreso 1070 KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO Act:
242552	3.465.000,00	0,00	Egreso 1070 KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO Act:
Sumas Iguales	<b>3.465.000,00</b>	<b>3.465.000,00</b>	

Recibi :  
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

2920



# INFIPEREIRA NIT 9001200450 ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 253 De 27/06/2013 Por 3.500.000,00**

Acta de Interventoría No. 05

ACTA No.: 119 de 27/06/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO

C.C o Nit 42110886

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 4 de 09/01/2013 Por 21.000.000,00

Prestación de Servicios Profesionales de Asesoría Legal, para apoyar los procesos de contratación, que se derivan del Convenio No. 138 de 2012, suscrito entre el Municipio de Pereira y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para la ejecución del Proyecto Parque Temático Flora y Fauna de Pereira.

VALOR A PAGAR Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **3.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
Estampilla Pro-Cultura 1%		3.500.000,00	1,00	35.000,00	<b>35.000,00</b>

**NETO A GIRAR 3.465.000,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 13

Fecha. 14/01/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01 --	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	3.500.000,00

Total obligación **3.500.000,00**

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	3.500.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 435 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	35.000,	Acta de recibo PARCIAL 435 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	3.465.000,	Acta de recibo PARCIAL 435 CONTRATO DE PRESTACI

Sumas iguales **3.500.000 3.500.000**

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

#### TESORERIA

Fecha de entrada

Fecha : Autorización Financiera

Páguese : Tesorero

Firma

Liquidador retención en la fuente Contratistas Empleados 2013

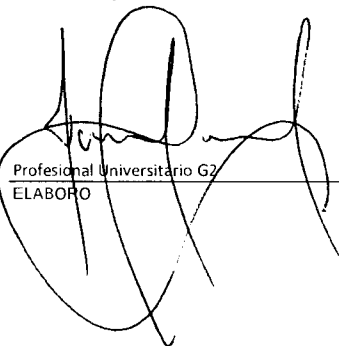
ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	SI
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	1.400.000
EMPLEADO	KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO	SALUD MINIMA	175.000
CEDULA	42.110.886	PENSION MINIMA	238.000
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	7.308
			UVT \$ 26.841

**RETENCION MINIMA**

**RETENCION ORDINARIA**

-		(+) Ingresos brutos obt. En el periodo
3.500.000	A 3.500.000	Honorarios, comisiones y servicios
3.500.000	B 3.500.000	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por gananciales
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
238.000	C 238.000	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D -	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E -	Ahorros cuentas AFC
238.000	F 238.000	Total rentas exentas (C+D+E) <span style="float:right">maximo como renta exenta &lt;= 1.050.000</span>
182.308	G 182.308	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
182.308	H -	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
182.308	I 182.308	Total deducciones (G+H)
3.079.692	J 3.079.692	Subtotal (B-F-I)
-	K 769.923	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
3.079.692	L 2.309.769	Base gravable de retención en pesos
115	M 86	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
-	-	Valor retencion uvts (Art. 383)
-	-	Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
-	-	Retencion en pesos
-	-	VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 26 junio de 2013

  
 Profesional Universitario G2  
 ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013  
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal  
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante  
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>05</b>
<b>FECHA:</b> PEREIRA, JUNIO 26 DE 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 04 DE 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO	
<b>OBJETO:</b> "Contrato de Prestación de Servicios profesionales de asesoría legal, para apoyar los procesos de contratación que se deriven del convenio Interadministrativo N° 138 de 2012, suscrito entre el Municipio de Pereira y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para la ejecución del proyecto Parque Temático Flora y Fauna de Pereira"	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 14 de mayo al 13 de junio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$21.000.000 incluido IVA (Régimen Simplificado).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales vencidas por valor de tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000) y proporcional por días laborados, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo, acompañada del informe del supervisor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000)	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de actividades</li><li>2. Soportes de pago seguridad social</li><li>3. Cuenta de cobro</li></ol> <p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Katya Jimena Quiroz Naranjo presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Brindar asesoría y apoyo legal en la revisión, estudio jurídico y seguimiento, desde la etapa precontractual hasta la celebración del contrato, en los procesos de contratación que se adelanten dentro del proyecto Parque Temático Flora y Fauna de Pereira, cualquiera sea su modalidad.</li><li>➤ Apoyar en la revisión legal de las actas que se deriven de cada unos de los contratos celebrados.</li><li>➤ Brindar apoyo en el estudio y análisis de las reclamaciones económicas y sanciones en materia de contratación, en los asuntos que requiera el proyecto y prestar la asesoría y acompañamiento en la defensa judicial de los asuntos contractuales relacionados con el proyecto.</li><li>➤ Apoyar desde el componente legal en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios No. 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA y No. 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.</li></ul>	



- Dar cumplimiento desde el componente legal, a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira).
- Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se soliciten de acuerdo con su especialidad y que tengan relación con el proyecto.
- Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 14 de mayo y 13 de junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO		\$ 21.000.000
VALOR PAGADO	\$ 14.000.000	
VALOR A PAGAR	\$ 3.500.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 3.500.000	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 21.000.000</b>	<b>\$21.000.000</b>

**BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES**

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

**CALIFICACIÓN**

<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
-------------------------	---------------------



	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?			
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?			
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?			
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?			
<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	<b>SIEMPRE 3</b>	<b>CASI SIEMPRE 2</b>	<b>NUNCA 1</b>
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?			
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?			
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?			
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).			
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?			
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>			

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
------------------------------	-----------------------------

**KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO**  
**ABOGADA ESPECIALISTA**

*DERECHO ADMINISTRATIVO*  
*DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL*

---

CUENTA DE COBRO No. 5

INFIPEREIRA

DEBE A:

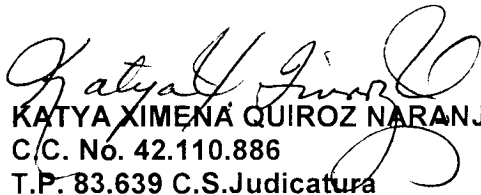
**KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO**  
**NIT. 42.110.886-3**

**POR CONCEPTO DE HONORARIOS**

**LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000.00)**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 04 de 2013, CUYO OBJETO ES "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA LEGAL, PARA APOYAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE DERIVEN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 138 DE 2012, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA DE PEREIRA".

Pereira, 26 de junio de 2013

  
**KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO**  
C.C. No. 42.110.886  
T.P. 83.639 C.S.Judicatura

LA AUTOLIQUIDACION INTEGRADA CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS	
FECHA:	14/06/2013
PERIODO COTIZACIÓN:	Junio de 2013
EMPRESA:	KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO
NIT:	C42110886
NÚMERO PLANILLA:	5131215802
EMPLEADOS:	1
ESTADO:	PAGADA
NÚMERO TRANSACCIÓN:	1057957011
BANCO:	BANCO DAVIVIENDA

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
N90033600	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 250.600
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$ 250.600</b>
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
N80500042	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$ 195.700
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$ 195.700</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
N80025616	14-28	ARP Sura	1	\$ 8.200
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$ 8.200</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 454.500</b>
----------------------	-------------------



**KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO**  
**ABOGADA ESPECIALISTA**

*DERECHO ADMINISTRATIVO*  
*DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL*

---

Pereira, 26 de junio de 2013

Doctora  
**DIANA VANESSA VILLA FRANCO**  
Supervisora  
Directora Técnica (Jurídica)  
INFIPEREIRA  
Ciudad

---

Asunto: Informe de Actividades No. 5

En mi condición de contratista de INFIPEREIRA, de conformidad con el contrato de prestación de servicios No. 04 del 14 de enero 2013, cuyo objeto es: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA LEGAL, PARA APOYAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE DERIVEN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 138 DE 2012, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA DE PEREIRA", me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de mayo y el 13 de junio de 2013, de la siguiente manera:

**ALCANCES DEL CONTRATO:**

- Brindar asesoría y apoyo legal en la revisión, estudio jurídico y seguimiento, desde la etapa precontractual hasta la celebración del contrato, en los procesos de contratación que se adelanten dentro del proyecto Parque Temático Flora y Fauna de Pereira, cualquiera sea su modalidad.

Se adelantaron todas las diligencias tendientes para la prórroga del contrato de prestación de servicios 1690-2012 suscrito entre el Municipio de Pereira y Gustavo Bedoya Durán cuyo objeto es "Prestación de Servicios Profesionales para realizar el estudio de títulos de 80 inmuebles y mejoras y adelantar los procesos de negociación voluntaria directa de 27 inmuebles y mejoras ubicadas en el área de influencia del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira", tales como solicitud de prórroga, informe de interventoría, documento de prórroga.

**KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO**  
**ABOGADA ESPECIALISTA**

*DERECHO ADMINISTRATIVO*  
*DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL*

Se proyectó el acta de reinicio, así como la verificación de las pólizas constituidas para el efecto, publicación en el SECOP referentes al Contrato de prestación de servicios No. 29 de 2013 Contratista: Luis Enrique Abad Garcés

Objeto: Prestación de Servicios profesionales como arquitecto, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

Acompañamiento a la Coordinación de la Gerencia del Proyecto:

- Reuniones con la Secretaría de Infraestructura
  - Reuniones con el Secretario Jurídico del Municipio
  - Apoyo en la Auditoria de la Contraloría General de la República
  - Obtención de toda la documentación inherente al Proyecto desde el año 2009, con el fin de aportarla al organismo de control
  - Asesoría en la interventoría al contrato interadministrativo con la Empresa de Aseo de Pereira
- Apoyar en la revisión legal de las actas que se deriven de cada uno de los contratos celebrados.

Se revisaron las actas parciales de los siguientes contratos:

Revisión acta parcial

Contrato de prestación de servicios No. 22 de 2013

Contratista: Julio Cesar Manzano Sarmiento

Objeto: Prestación de Servicios profesionales como arquitecto auxiliar, apoyando las labores del equipo técnico del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

Supervisor: Arturo Jose Diaz Gomez

Revisión acta parcial

Contrato de prestación de servicios No. 11 de 2013

Contratista: Oscar Uribe Perez

Objeto: Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Electricista apoyando la supervisión de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012, suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

**KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO**  
**ABOGADA ESPECIALISTA**

*DERECHO ADMINISTRATIVO*  
*DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL*

---

Supervisor: Arturo Jose Diaz Gomez

Revisión acta parcial  
Contrato de prestación de servicios No. 05 de 2013  
Contratista: Arturo José Díaz Gómez  
Objeto: Prestación de servicios profesionales a INFIPEREIRA desde su especialidad en las actividades de acompañamiento y apoyo a la coordinación técnica integral del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento de las obligaciones pactadas entre INFIPEREIRA y el Municipio de Pereira, para dar cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.  
Supervisora: Margarita María Alzate Ospina.

Revisión acta parcial  
Contrato de prestación de servicios No. 13 de 2013  
Contratista: Maria Victoria Henao Castaño  
Objeto: Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Agrónoma para apoyar en el componente de paisajismo y arborización del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento de las obligaciones pactadas entre el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA, dando cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.  
Supervisora: Margarita María Alzate Ospina.

Revisión acta parcial  
Contrato de prestación de servicios No. 10 de 2013  
Contratista: Germán García Corrales  
Objeto: Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Civil apoyando la gestión técnico-administrativa requerida por el proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira en la ejecución de las obras derivadas del convenio 138 de 2012, suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.  
Supervisor: Arturo Jose Diaz Gomez

Revisión acta parcial  
Contrato de prestación de servicios No. 26 de 2013  
Contratista: Benjamín Darío Fernández Marín  
Objeto: Prestación de Servicios profesionales como economista para apoyar el proceso de ajuste al modelo financiero del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira – PTFFP. Supervisora: Margarita María Alzate Ospina.

**KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO**  
**ABOGADA ESPECIALISTA**

*DERECHO ADMINISTRATIVO*  
*DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL*

---

- Brindar apoyo en el estudio y análisis de las reclamaciones económicas y sanciones en materia de contratación, en los asuntos que requiera el proyecto y prestar la asesoría y acompañamiento en la defensa judicial de los asuntos contractuales relacionados con el proyecto.

No aplica en este periodo.

- Apoyar desde el componente legal en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios No. 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA y No. 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.

Se cumple de manera permanente, atendiendo las instrucciones de la gerencia del proyecto, en cuando a los parámetros a seguir para el cumplimiento de las obligaciones concertadas con el Ministerio, las cuales se reflejan con las actividades propias de la actividad contractual derivada de la transferencia de los recursos.

- Dar cumplimiento desde el componente legal, a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira).

Se cumple de manera permanente, como quiera que mediante la Resolución 4065 de 2012, se establecieron las responsabilidades del equipo técnico.

- Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se soliciten de acuerdo con su especialidad y que tengan relación con el proyecto.

Apoyo en la auditoría de la contratación de control interno  
Apoyo en el diligenciamiento del informe con destino a la Contraloría Municipal.  
Apoyo en la proyección de consultas al Departamento Administrativo de la Función Pública con respecto a la provisión de cargos.

Adelantamiento de los procesos de EXPROPIACIÓN: En esta etapa luego de la expedición de las resoluciones de revocatoria, se están proyectando las ofertas de

**KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO**  
**ABOGADA ESPECIALISTA**

*DERECHO ADMINISTRATIVO*  
*DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL*

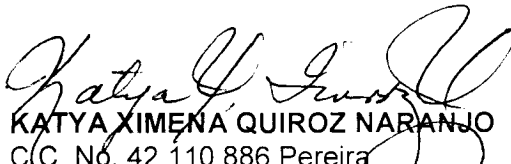
---

compra de DIECISIETE (17) predios, los cuales serán relacionados en el próximo informe una vez se obtenga el acto administrativo como tal.

- Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Se cumple de manera permanente, atendiendo las políticas de la entidad.

Cordialmente,

  
**KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO**  
C.C. No. 42.110.886 Pereira  
T.P. No. 83.639 C.S. de la Judicatura  
Contratista

Pereira, 26 de JUNIO de 2013

Señores  
**INIPEREIRA**  
Depto. de tesorería y contabilidad  
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO  
2- Identificación 42110886  
3- Mes al que pertenece la certificación JUNIO  
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos ( MARQUE SOLO 1)  
- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal   
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado   
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA 5131215802 Aporte salud \$ 195.700 Aporte pensión \$ 250.600

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \_\_\_\_\_

Firma  
Katy Jimena Quiroz Naranjo  
CC 42110886



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION  
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 28/06/2013 08:38 AM (GMT-05:00)

### Transferencias Electrónicas de Fondos

### Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.
1	27/06/2013	42110886	KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO	AHO	601016384	DAVIVIENDA	AHO	128070012769

Total Registros 1

Total \$3465000.00

1-1 de 1

ir a

M



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 351

Fecha 28/06/2013

Señor(es) FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.  
Dirección CALLE 69 A No. 9-85

C.C o Nit 800214001  
Teléfonos 3269999

Girado a : FITCH RATINGS COLOMBIA S.A

Orden pago No. : 254

Por concepto de : Acta de interventoría No. 1

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 14.170.000,00

Son : Catorce Millones Ciento Setenta Mil Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	13.000.000,00	1,00	130.000,00
Estampilla Pro-Adulto Mayor	13.000.000,00	2,00	260.000,00
Estampilla Pro-Desarrollo 2%	13.000.000,00	2,00	260.000,00
Estampilla Pro-Hospital 2%	13.000.000,00	2,00	260.000,00
			910.000,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002	15.080.000,00	0,00	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATI
290590002	0,00	130.000,00	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATI
290590001	0,00	260.000,00	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATI
290590004	0,00	260.000,00	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATI
290590005	0,00	260.000,00	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATI
242552	0,00	14.170.000,00	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATI
Sumas Iguales	15.080.000,00	15.080.000,00	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Debito	Crédito	Descripción
242552	14.170.000,00	0,00	Egreso 1071 FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. Acta
111006006001	0,00	14.170.000,00	Egreso 1071 FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. Acta
Sumas Iguales	14.170.000,00	14.170.000,00	





**INFIPEREIRA**

NIT 9001200450

**UNIDAD DE TESORERIA**

Comprobante egreso No. 351

Fecha 28/06/2013

Recibi : \_\_\_\_\_  
CC o Nit. \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



# INFIPEREIRA NIT 9001200450 ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO FINAL** No. 254 De 27/06/2013 Por 15.080.000,00

Acta de interventoría No. 1

ACTA No.: 120 de 27/06/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.

C.C o Nit 800214001

CONTRATO No 33 de 03/04/2013 Por 15.080.000,00

Contrato de prestación de servicios profesionales de calificación de Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo (Denominada técnicamente Calificación Nacional de Largo y Corto Plazo para con sus pasivos financieros) en adelante LA CALIFICACIÓN de INFIPEREIRA por parte de LA CALIFICADORA de conformidad con las metodologías debidamente aprobadas por LA CALIFICADORA y con la regulación vigente.

VALOR A PAGAR Quince Millones Ochenta Mil Pesos M/Cte. 15.080.000,00

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
Estampilla Pro-Cultura 1%		13.000.000,00	1,00	130.000,00	910.000,00
Estampilla Pro-Hospital 2%		13.000.000,00	2,00	260.000,00	
Estampilla Pro-Desarrollo 2%		13.000.000,00	2,00	260.000,00	
Estampilla Pro-Adulto Mayor		13.000.000,00	2,00	260.000,00	

**NETO A GIRAR 14.170.000,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 96

Fecha. 12/04/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 1 2 01	Honorarios	101 FONDOS COMUNES	15.080.000,00
<b>Total obligación</b>					<b>15.080.000,00</b>

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002 Honorarios	15.080.000,	0,	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATING
290590002 ProCultura	0,	130.000,	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATING
290590001 ProHospital	0,	260.000,	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATING
290590004 ProDesarrollo	0,	260.000,	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATING
290590005 ProAdulto Mayor	0,	260.000,	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATING
242552 Honorarios	0,	14.170.000,	Acta de recibo FINAL 436 CONTRATO_8 FITCH RATING

Sumas Iguales 15.080.000 15.080.000

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización Financiera Fecha : Firma :	Páguese :

ESCRIBAN EN UNO DE LOS ESPACIOS DE ABAJO  
 NO SE REQUIERE PAPEL CARBÓN

**COORDINADORA**  
 COORDINADORA MERCANTIL S.A. NIT. 890.904.713-2



00628038967



Remite: Nombre, Teléfono y Dirección		Cédula o Nit.	Div	Origen	C.O.	Producto								
Para: Nombre, Teléfono y Dirección		Cédula o Nit.	Div	Destino	C.D.	Tipo Flete								
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Despachado</th> <th colspan="2">Entregado</th> </tr> <tr> <td>Fecha</td> <td>Hora</td> <td>Fecha</td> <td>Hora</td> </tr> </table>		Despachado		Entregado		Fecha	Hora	Fecha	Hora	Unidades	Peso Real <small>En Kilos y o Gramos</small>	Peso / Vol. Real	Peso Liquidado	Valor Declarado
Despachado		Entregado												
Fecha	Hora	Fecha	Hora											
El remitente declara que este envío no es contrabando y que su contenido es:		Flete Fijo	Flete Variable	Otros Valores	Valor Servicio									
Firma. Nombre. C.C. y Sello Remitente		Firma. Nombre. C.C. y Sello Destinatario		Observaciones										
<p>RECIBÍ CONFORME</p>		<p><b>Código de Recibo</b></p> <p>T.O. RECIBE EQUIPO MOVIL</p>		<p><b>Código de Reparto</b></p> <p>T.D. REPORTE EQUIPO MOVIL</p>										
Somos autorretenedores res. No. 00121 17/08/93. Este contrato de transporte se rige por los arts. 1008 al 1035 co. de co. Respondemos únicamente hasta por el valor declarado.		<p>La mensajería expresa se moviliza bajo licencia No. 001345 de 23 de julio de 2010 de Mintic.                      El transporte de carga se moviliza bajo licencia 00109 de 28 de marzo de 2001 Mintransporte.</p>												

SCODG QUICK (IMP) NIT. 803194454-1 TEL. (071) 7108  
 DESTINATARIO

# Fitch Ratings

Calle 69 A No. 9 - 85  
Bogotá, Colombia

T 326 99 99 F 347 45 74  
www.fitchratings.com.co

Bogotá D.C., Junio 24 de 2013  
SG - 213 - 013

Señor

**ANDRÉS ALBERTO CHICA**

Director Financiero y Administrativo

**Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - INFIPEREIRA**

Calle 19 No. 9-50, Complejo Urbano Diario del Otún, Piso 22

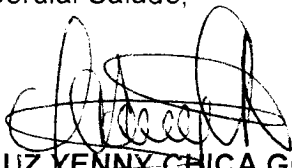
Pereira, Risaralda

**Referencia:** Acta de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios  
No. 33

Estimado Andrés Alberto:

Adjunto a la presente remitimos un (1) ejemplar original del acta de supervisión y evaluación de proveedor de servicios del contrato de la referencia debidamente suscrita por parte de nuestro Representante Legal junto con la certificación de parafiscales.

Cordial Saludo,



**LUZ YENNY CHICA GONZÁLEZ**  
Analista Jurídica



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	1
<b>FECHA:</b> Junio 14 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 33 de abril 03 de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.	
<b>OBJETO:</b> Prestación de servicios profesionales de calificación de Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo (Denominada técnicamente Calificación Nacional de Largo y Corto Plazo para con sus pasivos financieros) en adelante LA CALIFICACION de EL CONTRATANTE por parte de LA CALIFICADORA de conformidad con las metodologías debidamente aprobadas por LA CALIFICADORA y con la regulación vigente.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Junio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> QUINCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$15.080.000) los cuales corresponden a TRECE MILLONES DE PESOS (\$13.000.000) por concepto de honorarios y gastos de desplazamiento, más la suma de DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$2.080.000) correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será asumido por EL CONTRANTE.	
<b>FORMA DE PAGO:</b> EL CONTRATANTE se obliga a pagar el cien por ciento (100%) del valor del contrato una vez se haga entrega de la calificación objeto del contrato, previa la presentación de la factura respectiva.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> QUINCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$15.080.000)	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b>  En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que FITCH RAITINGS COLOMBIA S.A. presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:  Entrega del Informe Técnico de la asignación de Calificación del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira – INFIPEREIRA, según consta en el Acta No. 3103 del Comité Técnico de Calificación del 21 de mayo de 2013.  Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 03 de abril y 21 de mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.	



<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>			
VALOR DEL CONTRATO			\$ 15.080.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$	0.00	
VALOR A PAGAR	\$	15.080.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$	0.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>		<b>\$ 15.080.000.00</b>	<b>\$ 15.080.000.00</b>

<b>BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES</b>			
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES			\$
VALOR PAGADO	\$		
VALOR POR EJECUTAR	\$		
<b>SUMAS IGUALES</b>		<b>\$</b>	<b>\$</b>

<b>CALIFICACIÓN</b>		
<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	<b>SIEMPRE 3</b>	<b>CASI SIEMPRE 2</b>	<b>NUNCA 1</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	x		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	x		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	x		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	x		





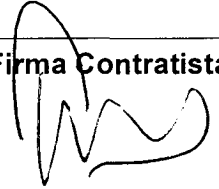
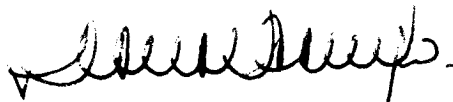
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	x		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	x		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	x		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	x		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	x		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	N.A.		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	27		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

#### COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
---	---

## ***Informe del Revisor Fiscal***

A la Administración de Fitch Ratings Colombia S. A.

7 de junio de 2013

En mi calidad de revisor fiscal de Fitch Ratings Colombia S. A., he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de seis (6) meses comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 31 de mayo de 2013. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA),
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período de seis (6) meses comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 31 de mayo de 2013.
- c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con el reporte monina final por empleado sobre los pagos deducidos por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente sobre el período de seis (6) meses comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 31 de mayo de 2013, informo que a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

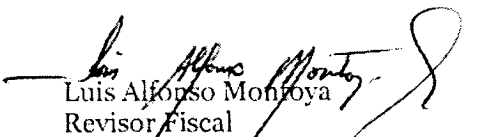




*A la Administración de Fitch Ratings Colombia S. A.*

*7 de junio de 2013*

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía dentro de sus procesos licitatorios, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

  
Luis Alfonso Montoya  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 11097 - T

# Fitch Ratings

Calle 69 A No. 9 - 85  
Bogotá, Colombia

T 326 99 99 F 347 45 74  
www.fitchratings.com.co

Bogotá, 4 de Junio de 2013

Doctor  
ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES  
Director Administrativo y Financiero  
INFIPEREIRA  
Calle 19 No. 9 – 50 Complejo Urbano Diario del Otún, Piso 22  
Pereira, Ris.

Asunto: Envío factura de venta No. 8500.

Apreciado Doctor Chica:

Por medio de la presente y de la manera más atenta, adjunto original de la factura en mención, por valor de quince millones ochenta mil pesos mcte (\$15'080.000), correspondiente a la calificación inicial de la capacidad de pago de largo y corto plazo (Denominada Técnicamente Calificación Nacional de Largo y Corto Plazo para con sus pasivos financieros) de Infipereira. Según Contrato No.33.

*"EL CONTRATANTE declara que cuenta con los mecanismos de control adecuados y suficientes orientados a evitar que en la realización de sus operaciones puedan ser utilizados para el desarrollo de actividades ilícitas, así como, que los recursos mediante los cuales se cancelarán los honorarios objeto de facturación provienen de actividades lícitas, todo ello de conformidad con la regulación que le es aplicable."*

Cualquier inquietud al respecto estaré atenta a resolverla.

Cordialmente,

  
Silvia Inés Ramírez Ramírez  
Directora Administrativa

# Fitch Ratings

Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores

NIT. 800.214.001-9

Calle 69 A No. 9 - 85 Bogotá D.C. Colombia

PBX: 326 9999 Fax: 347 4574

www.fitchratings.com.co

IVA REGIMEN COMÚN

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN  
RESOLUCIÓN DIAN 10738 DE DICIEMBRE 22 DE 2000  
SDMOS AUTORETENEDORES DE RENTA  
SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIAN 07454 DE 22 AGOSTO DE 2005  
RETENEDORES DE IVA E ICA  
NUMERACIÓN AUTORIZADA DESDE 7502 A 8501  
SEGUN RES. DIAN No. 310000052855 DE 12 DE ABRIL DE 2011  
ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 6714 9.66 X 1000

SEÑORES: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA -  
INFIPEREIRA  
NIT: 900120045-0  
DIRECCION: Calle 19 No. 9 - 50 Complejo Urbano Diario del  
CIUDAD: PEREIRA  
TELEFONO: 3358866

## FACTURA DE VENTA No. 8500

8500

FECHA FACTURA 04/06/2013  
FECHA VENCIMIENTO 04/07/2013

### DESCRIPCION

### TOTAL

CALIFICACIÓN INICIAL DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO (DENOMINADA TÉCNICAMENTE CALIFICACIÓN NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA CON SUS PASIVOS FINANCIEROS) DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA. SEGÚN CONTRATO No.33.

\$13,000,000

02 FINANCIAL INSTITUTIONS

OBSERVACIONES FAVOR CONSIGNAR EN:  
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 205-343209-99 A NOMBRE DE  
FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. ENVIAR SOPORTE AL FAX (1)3474574  
AUTORRET. 1,430,000.00 NETO A PAGAR 15,080,000

SUBTOTAL

\$13,000,000

I.V.A. 16%

\$2,080,000

TOTAL

\$15,080,000

SON QUINCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS CON CERO CVS.

Esta factura se asimila en sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del C. de Comercio Si esta factura no es cancelada dentro del plazo estipulado se causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente mensual por comisión por manejo de cartera morosa.

FIRMA Y SELLO CLIENTE  
ACEPTADA



“ESCRIBA FUERTE APOYANDO SOBRE UNA SUPERFICIE DURA. NO SE REQUIERE PAPEL CARBÓN”

# COORDINADORA

COORDINADORA MERCANTIL S.A. NIT. 890.904.713-2



Remite: Nombre, Teléfono y Dirección

Para: Nombre, Teléfono y Dirección

Despachado		Entregado	
Fecha	Hora	Fecha	Hora

El remitente declara que este envío no es contrabando y que su contenido es:

Firma, Nombre, C.C. y Sello Remitente	Firma, Nombre, C.C. y Sello Destinatario
	RECIBÍ CONFORME

Somos autorretenedores res. No. 00121 17/08/93. Este contrato de transporte se rige por los arts. 1008 al 1035 co. de co. Respondemos únicamente hasta por el valor declarado.

Cédula o Nit.	Div.	Origen	C.O.	Producto
Cédula o Nit.	Div.	Destino	C.D.	Tipo Flete
Unidades	Peso Real En Kilos y o Gramos	Peso / Vol. Real	Peso Liquidado	Valor Declarado
Flete Fijo	Flete Variable	Otros Valores		Valor Servicio

Observaciones Mensajería  Carga

Código de Recibo				Código de Reparto			
T.O.	RECIBE	EQUIPO	MOVIL	T.D.	REPARTE	EQUIPO	MOVIL

La mensajería expresa se moviliza bajo licencia No. 001345 de 23 de julio de 2010 de Mintic. El transporte de carga se moviliza bajo licencia 00109 de 28 de marzo de 2001 Mintransporte.

SODOS QUINCK IMP. NIT. 800.184.404 TEL. 671.7000

— DESTINATARIO —



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI  
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 09/07/2013 02:45 PM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.
1	09/07/2013	8002140019	FITCH RATINGS COLOMBIA SA	AHO	601016384	BANCOLOMBIA	AHO	20534320999

1-1 de 1

ir a

Total Registros 1

Total \$14170000.00

7917



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 352

Fecha 28/06/2013

Señor(es) MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA  
 Dirección RINCON DE LOS ROBLES

C.C o Nit 66817771  
 Teléfonos 3204203

Girado a : MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA

Orden pago No. : 256

Por concepto de : Acta de supervision no. 005

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 7.069.198,00

Son : Siete Millones Sesenta Y Nueve Mil Ciento Noventa Y Ocho Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	6.810.345,00	1,00	68.103,00
RETEFUENTE	5.992.504,00	10,00	599.250,00
RETEIVA	1.089.655,00	15,00	163.449,00
			830.802,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	7.900.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 438 CONTRATO DE PREST,
290590002	0,00	68.103,00	Acta de recibo PARCIAL 438 CONTRATO DE PREST,
243625	0,00	163.449,00	Acta de recibo PARCIAL 438 CONTRATO DE PREST,
243603	0,00	599.250,00	Acta de recibo PARCIAL 438 CONTRATO DE PREST,
242552	0,00	7.069.198,00	Acta de recibo PARCIAL 438 CONTRATO DE PREST,
Sumas Iguales	<b>7.900.000,00</b>	<b>7.900.000,00</b>	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	7.069.198,00	Egreso 1072 MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA A
242552	7.069.198,00	0,00	Egreso 1072 MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA A
Sumas Iguales	<b>7.069.198,00</b>	<b>7.069.198,00</b>	



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 352

Fecha 28/06/2013

Recibi: .....

CC o Nit.

Nombre .....

Fecha .....

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 256 De 28/06/2013 Por 7.900.000,00**

Acta de supervision no. 005

ACTA No.: 122 de 28/06/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA C.C o Nit 66817771

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 6 de 04/01/2013 Por 94.273.333,00

Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento de las obligaciones pactas entre INFIPEREIRA y el Municipio de Pereira, para dar cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en el Municipio de Pereira.

VALOR A PAGAR Siete Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte. **7.900.000,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEIVA	10	1.089.655,00	15,00	163.449,00	<b>830.802,00</b>
RETEFUENTE	10	5.992.504,00	10,00	599.250,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		6.810.345,00	1,00	68.103,00	

**NETO A GIRAR 7.069.198,00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 6 Fecha. 04/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
02	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	7.900.000,00

Total obligación **7.900.000,00**

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	7.900.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 438 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	68.103,	Acta de recibo PARCIAL 438 CONTRATO DE PRESTACI
243625 Iva retenido por consignar	0,	163.449,	Acta de recibo PARCIAL 438 CONTRATO DE PRESTACI
243603 Honorarios	0,	599.250,	Acta de recibo PARCIAL 438 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	7.069.198,	Acta de recibo PARCIAL 438 CONTRATO DE PRESTACI

Sumas Iguales **7.900.000 7.900.000**

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

#### TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha Autorización Financiera	Páguese:
Firma		





# INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

## CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE

NOMBRE T.I. : MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA

C.C. / RUT: 66,817,771

SMLV 2013		589,500
Vr UVTs 2013		26,841
Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA	254	6,810,345
Vr IVA		1,089,655
BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL	4.6	2,724,133

### DEDUCCIONES

APORTE EN SALUD (Artículo 4° Dec. 2271/2009)	12.5%	340,517
APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET ) Sent C-711/01	17.0%	463,103
ARL	0	14,220
APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC	0	0

### TOTAL DEDUCCIONES

817,841

### BASE GRAVABLE

5,992,504

UVTs GRAVABLES		223
% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.)	10%	599,250

28 de Junio de 2013

Elaboro  
Profesional Universitario Grado II

= 2990000  
 (-) 1634418  
 (-) 599250  
 (-) 68103

Vr  
Resultado

(=) 2069195



Margarita María Abzate Ospina

NIT. 66817771-8

FACTURA DE VENTA

No. 090

Conjunto Alta Pradera Uno Casa 2 - Tel.: 315 288 9318 Pereira - Risaralda

Fecha:	JULIO 11 de 2013
Señores:	INUPERENA
Dirección:	C.C./NIT

RES. DIAN No. 160000072779  
 FECHA: 2009/11/30  
 RANGO 1 al 100 AUTORIZA  
 IVA - RÉGIMEN COMÚN

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	prestación de servicios profesionales		
SON:		Sub-total	6'810.345
		I.V.A.	1'089.655
		TOTAL	7'900.000

CENTAURO Carlos A. Botero NIT. 10.118.580-5 Tel: 3366570



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>05</b>
<b>FECHA:</b> Pereira junio 11 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 06 del 04 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> Margarita María Alzate Ospina	
<b>OBJETO:</b> "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira".	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 04 de mayo al 03 de junio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$94.273.333 incluye IVA (Régimen Común).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante actas mensuales vencidas de (\$7.900.000) incluido IVA, de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañado del informe.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$ 7.900.000 incluido IVA, régimen común	
<p><b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de actividades del 04 de mayo al 03 de junio de 2013.</li> <li>2. Acta de asistencia reuniones equipo Técnico y del equipo de componente de Paisajismo</li> <li>3. Seguimiento al Flujo de Caja convenio N° 052 – 2012. Municipio – INFIPEREIRA</li> <li>4. Informe convenio Municipio – Ministerio N° 138 – 2013</li> <li>5. Informe Contraloría General de la República abril 13 - 2013</li> </ol> <p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Margarita María Alzate presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p style="margin-left: 40px;">Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.</p> <p style="margin-left: 40px;">2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.</p> <p style="margin-left: 40px;">3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.</p> <p style="margin-left: 40px;">4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.</p>	



- 5). Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7). Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8). Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9). Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10). Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto
- 11). Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.
- 12). Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 13). Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 04 de mayo y 03 de junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO		\$ 94.273.333
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 31.600.000	
VALOR A PAGAR	\$ 7.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 54.773.333	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 94.273.333</b>	<b>\$ 94.273.333</b>



**BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES**

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

**CALIFICACIÓN**

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?			
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?			
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?			
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?			
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?			
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?			
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?			
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).			
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?			
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>			



### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> <i>[Handwritten Signature]</i>	<b>Firma Supervisor</b> <i>[Handwritten Signature]</i>
--	---

*[Handwritten text]*





DAVIVIENDA

**Comprobante de Pago**

**Datos del Proceso de Pago**

<b>Nombre Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
<b>Nombre Proceso</b>	MARGARITA MARIA ALZATE ACTA 5
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	EMPRESARIAL 570127270065056
<b>Fecha del Pago</b>	28/06/2013
<b>Hora del Pago</b>	14:04

**Detalle Proceso de Pago**

<b>Nit Destino</b>	66817771	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	310017454	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 7.069.198,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso





# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

## UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 353

Fecha 28/06/2013

Señor(es) JAVIER IVAN PERALTA RUIZ  
Dirección CALLE 21 No. 10-47 OFICINA 203

C.C o Nit 10106946  
Teléfonos 3240279

Girado a : JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

Orden pago No. : 255

Por concepto de : Acta de supervision 03

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 5.814.196,00

Son : Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Ciento Noventa Y Seis Pesos M/Cte.

### RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	5.603.448,00	1,00	56.034,00
RETEFUENTE	4.952.868,00	10,00	495.287,00
RETEIVA	896.552,00	15,00	134.483,00
			685.804,00

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	6.500.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 437 CONTRATO_5 JAVIER I
290590002	0,00	56.034,00	Acta de recibo PARCIAL 437 CONTRATO_5 JAVIER I
243625	0,00	134.483,00	Acta de recibo PARCIAL 437 CONTRATO_5 JAVIER I
243603	0,00	495.287,00	Acta de recibo PARCIAL 437 CONTRATO_5 JAVIER I
242552	0,00	5.814.196,00	Acta de recibo PARCIAL 437 CONTRATO_5 JAVIER I
Sumas Iguales	6.500.000,00	6.500.000,00	

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	5.814.196,00	Egreso 1073 JAVIER IVAN PERALTA RUIZ Acta de su
242552	5.814.196,00	0,00	Egreso 1073 JAVIER IVAN PERALTA RUIZ Acta de su
Sumas Iguales	5.814.196,00	5.814.196,00	



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 353

Fecha 28/06/2013

Recibi: .....  
CC o Nit.

Nombre ..... Fecha .....

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



INFIPEREIRA  
NIT 9001200450  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 255 De 28/06/2013 Por 6.500.000,00**

Acta de supervision 03

ACTA No.: 121 de 28/06/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

C.C o Nit 10106946

CONTRATO No **25** de **01/02/2013** Por **52.000.000,00**

Prestación de Servicios profesionales como arquitecto, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

VALOR A PAGAR Seis Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **6.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEIVA	10	896.552,00	15,00	134.483,00	<b>685.804,00</b>
RETEFUENTE	10	4.952.868,00	10,00	495.287,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		5.603.448,00	1,00	56.034,00	

**NETO A GIRAR 5.814.196,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 44 Fecha. 05/02/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
02	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	6.500.000,00

Total obligación **6.500.000,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	6.500.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 437 CONTRATO_5 JAVIER IVA
290590002 ProCultura	0,	56.034,	Acta de recibo PARCIAL 437 CONTRATO_5 JAVIER IVA
243625 Iva retenido por consignar	0,	134.483,	Acta de recibo PARCIAL 437 CONTRATO_5 JAVIER IVA
243603 Honorarios	0,	495.287,	Acta de recibo PARCIAL 437 CONTRATO_5 JAVIER IVA
242552 Honorarios	0,	5.814.196,	Acta de recibo PARCIAL 437 CONTRATO_5 JAVIER IVA

Sumas Iguales **6.500.000 6.500.000**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**SUBDIRECCION TECNICA**

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

**TESORERIA**

Fecha de entrada	Autorización Financiera	Páguese :
Fecha	Firma	Tesorerero



# INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

## CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE

NOMBRE T.I. : JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

C.C. / RUT: 10,106,946

SMLV 2013		589,500
Vr UVTs 2013		26,841
Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA	209	5,603,448
Vr IVA		896,552
BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL		2,241,419

### DEDUCCIONES

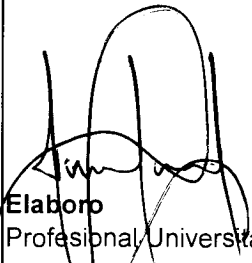
APORTE EN SALUD (Artículo 4° Dec. 2271/2009)	12.5%	280,172
APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET ) Sent C-711/01	16.0%	358,621
ARL	0	11,787
APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC	0	0

**TOTAL DEDUCCIONES 650,580**

**BASE GRAVABLE 4,952,868**

UVTs GRAVABLES		185
% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.)	10%	495,287

27 de junio de 2013

  
**Elaboro**  
 Profesional Universitario Grado II



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

2963

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>03</b>
<b>FECHA: Junio 19 de 2013</b>	
<b>CONTRATO No.</b> 25 de Prestación de Servicios (01 de febrero /2013)	
<b>CONTRATISTA:</b> Javier Iván Peralta Ruiz	
<b>OBJETO:</b> Prestación de Servicios profesionales como Arquitecto, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 5 de abril al 4 de mayo de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> CINCUENTA Y DOS MILLONES PESOS M/Cte. (\$52.000.000.00).	
<b>FORMA DE PAGO:</b> INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.500.000)	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> 1) <u>Informe de actividades Periodo 5 abril 4 mayo y los siguientes Anexos:</u> A. Formatos control de "ASISTENCIA comités de técnicos generales del proyecto". a. Comité coordinación Abril 8 b. Comité técnico abril 8 10.30 c. Comité de coordinación Abril 15 d. Comité técnico abril 15 10.30 e. Comité de coordinación abril 22 f. Comité Predios 26 Abril g. Comité de coordinación abril 28 B. Formatos control de "ASISTENCIA y actas comités de obra" a. Control asistencia y Acta comité de obra No 6 abril 10 (cuatro folios) b. Acta comité de obra No 7 abril 17 (dos folios) c. Acta comité de obra No 8 abril 24 (3 folios) d. Control asistencia y Acta comité de obra No 9 (cuatro folios) e. Control de asistencia y acta de comité de obra No 9 Mayo 2 (cuatro folios) C. Oficios y comunicaciones a la entidad o al interventor a. Tablas de estimados de presupuestos de obras a ejecutar y cálculos de AU para contratos II etapa fase apertura PTFFP (cuatro folios) b. Oficios Abril 8, 12, 25 y 29 dirigido a Consorcio Rosero Pineda solicitando ajustes balances, diseños, informes (10 folios)	



- c. Oficio 29 de abril a equipo técnico notificando requerimiento de Cuerpo de bomberos de ajustes sistema de protección contra incendio (1 folio + 2 anexo)
- d. Correos electrónicos 9 de abril remitiendo a miembros del equipo técnico cantidades de obra , APU's y presupuestos de edificaciones y obras PTFFP (3 folios)
- e. Correo electrónico 23 de abril requiriendo información para diligenciar por interventoriaes para presentar a Ministerio (1 Folio)
- f. Correo electrónico 28 de abril de 2013 información para ministerio con resumen de obras presupuesto general 80.000 millones (1 folio)
- g. Correo electrónico 30 de Abril dirigido a miembros de equipo técnico del PTFFP con ajustes de diseños de red de aguas residuales para revisión y comentarios (1 folio).
- h. Correo electrónico 3 de mayo requiriendo informes para presentar a Ministerio (1 Folio)

D. Asistencia a reuniones de trabajo

- a. Reunión 8 abril 2013 análisis de observaciones de cambios a implementar en area de hospitalización de Clínica veterinaria (2 folios).
- b. Reunión 9 abril 2013 análisis en sitio de cambios a implementar en area de hospitalización de Clínica veterinaria (4 folios).
- c. Reunión 16 Abril 2013 para ajuste de obra implementados atendiendo observaciones de reunión previa (2 folios).

E. Copia soporte de pago aportes a seguridad social Abril 2013

F. Copia comprobante de pago de aportes seguridad social (Transferencia) Abril 2013

G. Copia soporte de pago aportes a seguridad social Mayo 2013

H. Copia comprobante de pago de aportes seguridad social (Transferencia) Mayo 2013

I. Copia soporte de pago aportes a seguridad social Junio 2013

J. Copia comprobante de pago de aportes seguridad social (Transferencia) Junio 2013

K. Factura 0334 por \$6.500.000 por el periodo 5 Abril 4 de Mayo de 2013.

2) CD con presente acta, informes y anexos escaneados

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que JAVIER IVAN PERALTA RUIZ presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

- 1- Apoyar en la supervisión de las obras que le sean asignadas derivadas del Convenio No. 138 de 2012, atendiendo todos los requerimientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos, en coordinación con la interventoria externa.
- 2- Revisar los presupuestos, cantidades de obra, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo de las obras asignadas.
- 3- Apoyar en la consolidación de los diferentes informes técnicos, administrativos y financieros de la obras a ser ejecutadas por el proyecto para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos INFIPEREIRA, el Municipio, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente.
- 4- Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Convenios No. 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA, así como de la obligaciones del convenio No. 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.



- 5- Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira).
- 6- Coordinación de la revisión y estructuración de los paquetes de obras para la etapa II de la fase de apertura del PTFPP.
- 7- Apoyar en la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones requeridos para la contratación de obras y/o servicios en el desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, y acompañar los procesos de selección una vez sean aprobados los recursos de la vigencia 2013.
- 8- Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 9- Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 5 de Abril y 4 de Mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y afiliación de ARL.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 5 de ABRIL y 4 de MAYO del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO		\$ 52'000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 13'000.000	
VALOR A PAGAR	\$ 6'500.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 32'500.000	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$52'000.000</b>	<b>\$52'000.000</b>

**BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES**

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$ 0.00
VALOR PAGADO	\$ 0.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>



CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	30		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
---	---





<b>BUENO:</b> Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO:</b> Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> <i>[Handwritten Signature]</i>	<b>Firma Supervisor</b> <i>[Handwritten Signature]</i>
--	---

*[Handwritten mark]*

# JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

NIT. 10.106.946-5 RÉGIMEN COMÚN  
Calle 21 No. 10-47 Of.203 Teléfax: 3240279 Pereira

FACTURA DE VENTA

Nº 0334

Fecha Factura: 17 de Junio de 2013

Fecha Vencimiento: 17 de Junio de 2013 Forma de Pago: CONTADO

Nombre: INFIPEREIRA

Dirección: Calle 19 9-50 Piso 22 Ciudad: PEREIRA

Teléfono: \_\_\_\_\_ NIT. 900.120.045-0

DESCRIPCION	VALOR
<p>PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN CONTRATO No 25. de 01 de Febrero de 2013. DURANTE EL PERIODO DE ABRIL 5 A MAYO 4 DE 2013</p> <p>DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE LOS APORTES A SALUD..PENSION Y RIESGOS PROFESIONALES REALIZADOS EN LAS PLANILLAS 757924/407 --7580850999 Y 7582542851; CORRESPONDEN AL PRESENTE CONTRATO</p> <p><i>J. Peralta</i></p> <p>RESOLUCION DIAN N°160000091068 DEL 24/05/12 Habilitacion Numeración del 321 al 400</p>	5,603,448

SON:  
SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS  
MCTE

SUB-TOTAL	5,603,448
IVA	896,552
TOTAL	6,500,000

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a un Título Valor según Artículo 774 del Código del Comercio. Cumple con los requisitos establecidos en la ley 1231 de 2008.

RESOLUCIÓN DIAN No 160000073099  
de 2009/12/17  
Numeración Autorizada del 301 al 400

FIRMA Y SELLO:  
*J. Peralta*



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

2969

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO DE IDENTIFICACION 10106946  
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: JAVIER IVAN PERALTA RUZ  
 CIUDAD/MUNICIPIO: PEREIRA DEPARTAMENTO. RISARALDA  
 DIRECCIÓN: CALLE 21 10-47 OF 203 TELÉFONO: 3240279  
 TIPO APORTANTE: 2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: INDEPENDIENTE  
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA ACT ARQUITECTURA F  
 FORMA DE PRESENTACIÓN: UNICO

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**

NÚMERO PLANILLA: 7579241407 TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES  
 PERIODO COTIZACIÓN MES: abril PERIODO COTIZACIÓN MES: abril  
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2013 SALUD AÑO: 2013  
 DÍAS DE MORA: 9  
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2013/04/18 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 81787913

**COTIZACIÓN GENERAL**

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	1	\$ 361.113
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 361.113
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800250119	EPS013	ORGANISMO COOPERATIVO DE SALUD SALUDCOOP.E.P.S	1	\$ 282.085
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 282.085
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$ 13.591
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 13.591
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	1	\$ 11.779
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 11.779

**TOTAL PAGADO: \$ 668.568**

**Botón de Pagos PSE – Confirmación del pago**

Tienda virtual o recaudador: **SOIACH**

**Nro. de recibo:** 7579241407  
**Descripción del pago:** Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales  
**Identificación del contribuyente:** 172.16.25.31  
**Concepto:** CC  
**Razón Social:** 10106946  
**Valor pagado:** \$ 668.568,00  
**Cuenta:** \*\*\*-\*\*\*\*66-33 - Ahorros  
**Número de comprobante:** 0000095086

**El pago ha sido debitado de su cuenta.  
Presione "Continuar" para regresar a la tienda virtual o sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.**



Copyright 2000 - 2013 TODO1 Services, Inc. Todos los derechos reservados.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10106946  
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: JAVIER IVAN PERALTA RUIZ  
 CIUDAD/MUNICIPIO: PEREIRA DEPARTAMENTO: RISARALDA  
 DIRECCIÓN: CALLE 21 10-47 OF 203 TELÉFONO: 3240279  
 TIPO APORTANTE: 2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE  
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: ACT.ARQUITECTURA E  
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO

NÚMERO PLANILLA: 7580650000 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES  
 PERIODO COTIZACIÓN: MES: mayo PERIODO COTIZACIÓN: MES: mayo  
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2013 SALUD: AÑO: 2013  
 DÍAS DE MORA: 10  
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2013/05/20 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 83857719

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	1	\$ 361.382
SUBTOTAL:			1	\$ 361.382
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
800250119	EPS013	ORGANISMO COOPERATIVO DE SALUD SALUDGOOPEP	1	\$ 282.295
SUBTOTAL:			1	\$ 282.295
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$ 13.601
SUBTOTAL:			1	\$ 13.601
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	1	\$ 11.787
SUBTOTAL:			1	\$ 11.787
<b>TOTAL PAGADO:</b>				<b>\$ 669.065</b>



# Botón de Pagos - PSE



**CLAUDIA PATRICIA CORTES ANGEL**

**20 de Mayo de 2013 9:07:58 AM**  
**Dirección IP: 186.0.89.100**

Tienda virtual o recaudador: **SOI ACH**

## Botón de Pagos PSE

Preparación      Verificación      **Confirmación**

**El pago ha sido debitado de su cuenta.**

**Presione "Continuar" para regresar a la tienda virtual o sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.**

**Nro. de recibo:** 7580850999

**Descripción del pago:** Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

**Identificación del contribuyente:** 172.16.25.31

**Concepto:** CC

**Razón Social:** 10106946

**Valor pagado:** \$ 669.065,00

**Cuenta:** \*\*\*.\*\*\*79-97 - Ahorros

**Número de comprobante:** 0000088681





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

7973

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10106946
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JAVIER IVAN PERALTA RUIZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA	
DIRECCIÓN:	CALLE 21 10-47 OF 208	TELÉFONO:	3240279
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

NÚMERO PLANILLA:	7582542851	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD:	AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	8		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/06/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	86057517

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COMISIONES	1	\$ 361.200
SUBTOTAL:			1	\$ 361.200
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800250119	EPS013	ORGANISMO COLOMBIANO DE SALUD COOP EPS	1	\$ 282.100
SUBTOTAL:			1	\$ 282.100
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891480000	CCF44	COMFAMILIAR RIZARALDA	1	\$ 13.600
SUBTOTAL:			1	\$ 13.600
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800258161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	1	\$ 11.800
SUBTOTAL:			1	\$ 11.800

**TOTAL PAGADO: \$ 668.700**

JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

21 de Junio de 2013 9:35:45 AM  
Dirección IP: 186.0.108.20

Tienda virtual o recaudador: SOI ACH

**Botón de Pagos PSE**

Preparación

Verificación

**Confirmación**



El pago ha sido debitado de su cuenta.

Presione "Continuar" para regresar a la tienda virtual o sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.

Nro. de recibo: 7582542851

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Identificación del contribuyente: 172.16.25.31

Concepto: CC

Razón Social: 10106946

Valor pagado: \$ 668.700,00

Cuenta: \*\*\*-\*\*\*\*66-33 - Ahorros

Número de comprobante: 0000014036







INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION  
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 28/06/2013 02:38 PM (GMT-05:00)

### Validación Movimientos Enviados por Fecha Del día: 28/6/2013 en dependencia 0900120045

#### Detalle

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 06/28/2013

Secuencia de envío : 0

Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 06/28/2013

Número Registros CR 1

Número Registros DB 0

Total Registros CR 5814196.0

Total Registros DB 0.0

Número de registros detalle 1

Número de registros de observaciones 1

INFIPEREIRA  
NIT 9001200450

# ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO NOMINA EMPLEADOS No. 283 De 15/07/2013**

NOMINA PRIMERA QUINCENA DE JULIO  
TERCERO : 9001200450 LA PROMOTORA  
DIVISION : GENERAL

Periodo	Nómina	Descripción	Valor
130701	1	PRIMERA QUINCENA JULIO 2013	21.000.473,00
Total			21.000.473,00

### IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 173 NOMINA PRIMERA QUINCENA DE JULIO Fecha. 15/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 1 1 02	Prima de Vacaciones	101 FONDOS COMUNES	1.248.892,00
1101	0	2 1 1 1 01	Sueldos Personal de Nómina	101 FONDOS COMUNES	28.555.159,00
1101	0	2 1 1 1 04	Auxilio de Transporte	101 FONDOS COMUNES	72.850,00
1101	0	2 1 1 1 05	Subsidio de Alimentación	101 FONDOS COMUNES	70.828,00
1101	0	2 1 1 1 06	Bonificación por Recreación	101 FONDOS COMUNES	166.519,00
Total obligación					30.114.248,00

### DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

#### DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES

Fecha de entrada	Revisado por	Fecha de salida
------------------	--------------	-----------------

#### TESORERIA MUNICIPAL

Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Compromiso Presupuestal No. 173**Fecha expedición 15/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **30.114.248,00**Son: Treinta Millones Ciento Catorce Mil Doscientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte.  
Objeto **NOMINA PRIMERA QUINCENA DE JULIO**

Observaciones

Tercero	9001200450	LA PROMOTORA -	
Documento	NOMINA	Nro.	0
Duración		Fecha fin	
Forma pago			
Nro. Disponibilidad	157		

Rubro	211101—	Sueldos Personal de Nómina	Valor	<b>26.723.451,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	157			

Rubro	211101—	Sueldos Personal de Nómina	Valor	<b>1.831.708,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	157			

Rubro	211106—	Bonificación por Recreación	Valor	<b>166.519,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	157			

Rubro	211104—	Auxilio de Transporte	Valor	<b>72.850,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	157			

Rubro	211105—	Subsidio de Alimentación	Valor	<b>70.828,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	157			

Rubro	211102—	Prima de Vacaciones	Valor	<b>1.248.892,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	157			



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 173

Fecha expedición 15/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total 30.114.248,00

Son: Treinta Millones Ciento Catorce Mil Doscientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte. Objeto NOMINA PRIMERA QUINCENA DE JULIO

Observaciones

INTENCION DE PAGO

Table with 3 columns: Rubro, Fondo, C. Costo. Rows include values for Mes 7 and various rubros (211101, 211102, 211104, 211105, 211106) with amounts like 26.723.451,00, 1.831.708,00, 1.248.892,00, 72.850,00, 70.828,00, and 166.519,00.

Handwritten signature of Diana Milena Ocampo Botero

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 15/07/2013



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 157**Fecha expedición 15/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **30.114.248,00**Son: Treinta Millones Ciento Catorce Mil Doscientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte.  
Objeto **NOMINA PRIMERA QUINCENA DE JULIO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad 157

Rubro	211101—	Sueldos Personal de Nómina	Valor	<b>26.723.451,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

Rubro	211101—	Sueldos Personal de Nómina	Valor	<b>1.831.708,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

Rubro	211106—	Bonificación por Recreación	Valor	<b>166.519,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

Rubro	211104—	Auxilio de Transporte	Valor	<b>72.850,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

Rubro	211105—	Subsidio de Alimentación	Valor	<b>70.828,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

Rubro	211102—	Prima de Vacaciones	Valor	<b>1.248.892,00</b>
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 157**

Fecha expedición 15/07/2013      Fecha vencimiento      Valor Total **30.114.248,00**

Son: Treinta Millones Ciento Catorce Mil Doscientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte.  
Objeto: **NOMINA PRIMERA QUINCENA DE JULIO**

Observaciones

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 15/07/2013

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

RESUMEN DE CONCEPTOS LIQUIDADOS

PERIODO : 130701 DE 01/07/13 A 15/07/13

NOMINA : 1 PRIMERA QUINCENA JULIO 20131 NOMINA ADMON 1 QUINCENA JULIO DE 20131 NOMINA PRIMERA QUINCENA J

Report run on: Julio 15, 2013 12:09 PM

	CONCEPTO	INGRESOS	DEDUCCIONES
1	SUELDO DEVENGADO	26.723.451	
220	AUXILIO DE TRANSPORTE	72.850	
225	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	70.828	
245	VACACIONES	1.831.708	
255	BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACION	166.519	
268	PRIMA VACACIONES	1.248.892	
300	APORTE SALUD LEY 100		1.142.206
301	DESCUENTO PENSION LEY 100 PRIVADAS		1.142.206
302	DESCUENTO FONDO DE SOL. PRIVADAS		270.767
500	LIBRANZAS BANCOS		4.803.000
505	TELEFONIA CELULAR		204.021
507	EMI		233.415
512	COTIZACION VOLUNTARIA PENSION		250.000
514	RETENCION EN LA FUENTE		324.000
523	DESCUENTO AFC		505.000
524	LIBRANZAS COMBUSTIBLES		239.160
	<b>TOTAL:</b>	<b>30.114.248</b>	<b>9.113.775</b>
	<b>NETO:</b>	<b>21.000.473</b>	

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 4

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

PAGOS DE NOMINA TESORERIA

PERIODO : 130701 DE 01/07/13 A 15/07/13

NOMINA : 1 PRIMERA QUINCENA JULIO 2013

Report run on julio 15, 2013 12:10 PM

Pag. 1 de 1

VALOR POR GIRAR A EMPLEADOS

BANCO DAVIVIENDA

Cédula	Empleado	Cuenta	Valor a girar
42050209	BARRAGÁN MAPPE MARÍA DISNEY	126200080318	1.111.921 ✓
15455380	BERRÍO VALENCIA HERNÁN DARÍO	127270064869	394.738 ✓
4518417	BLANCO OSPINA ANDRÉS FELIPE	127270064802	1.318.570 ✓
10125424	CHICA TORRES ANDRÉS ALBERTO	127270073944	2.296.859 ✓
9873422	GÓMEZ SÁNCHEZ JUAN DAVID	127270064794	1.355.003 ✓
10010292	MANZANO MOSQUERA JAIME	127270064836	2.626.187 ✓
10089739	MENESES MARÍN HERNÁN ROBERTO	127270064711	2.615.769 ✓
10023768	MONSALVE CASTRO JAVIER	127270064729	2.660.343 ✓
42109476	OBANDO TORRES ADRIANA PATRICIA	127270064786	1.471.459 ✓
42146003	PULGARÍN SANTA NAIDA CAROLINA	127270064844	410.641 ✓
31905874	RAMÍREZ CÈSPEDES ANAVELA	127270064851	26.316 ✓
10023583	SIERRA MARÍN JUAN PABLO	127270064752	2.274.999 ✓
42009942	VARELA YUSTI ROCÍO	127270064877	456.669 ✓
42144731	VILLA FRANCO DIANA VANESSA	127270064760	1.980.999 ✓

Total Banco 21.000.473

Total Empleados 14

Total pagos 21.000.473



7982



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI  
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Direccion ip  
190.128.118.125

Fecha y hora  
15/07/2013 02:17 PM  
(GMT-05:00)

**Movimientos - Cuenta de ahorros**

**No. \*\*\*\*\*6384**

Fecha	Descripción	Débito	Crédito	Docu
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 10.505,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 10.641,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 8900	\$ 26.316,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 1100	\$ 394.738,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 7100	\$ 410.641,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 7200	\$ 456.669,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 7900	\$ 1.111.921,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 0800	\$ 1.318.570,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 2100	\$ 1.355.003,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 4400	\$ 1.471.459,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 6700	\$ 1.980.999,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 7300	\$ 2.274.999,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 1600	\$ 2.296.859,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 4200	\$ 2.615.769,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 4100	\$ 2.626.187,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 6000	\$ 2.660.343,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 3.780,00		
2013-07-15	Pago por Internet PSE	\$ 945.000,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 19.504,00		
2013-07-15	Pago por Internet PSE	\$ 4.876.000,00		

**Moneda: COP**

[|| Regresar](#)

13 - 32 de 32 registros

[Ir a registro](#)

[Obtener Archivo](#)



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI  
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Direccion ip 190.128.118.125

Fecha y hora 15/07/2013 02:17 PM (GMT-05:00)

**Movimientos - Cuenta de ahorros**

No. \*\*\*\*\*6384

Fecha	Descripción	Débito	Crédito	Docu
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 105,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 1.579,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 1.643,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 1.827,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 4.448,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 5.274,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 5.420,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 5.886,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 7.924,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 9.100,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 9.187,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 10.463,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 10.505,00		
2013-07-15	Impuesto Trans finan Ahorros	\$ 10.641,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 8900	\$ 26.316,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 1100	\$ 394.738,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 7100	\$ 410.641,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 7200	\$ 456.669,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 7900	\$ 1.111.921,00		
2013-07-15	Debito por Pago a Terceros 0800	\$ 1.318.570,00		

Moneda: COP

1 - 20 de 32 registros

[|| Regresar](#)

[13-32>>](#)

[Ir a registro](#)

[Obtener Archivo](#)



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 354

Fecha 02/07/2013

Señor(es) BANCO DAVIVIENDA S.A.  
Dirección AV. EL DORADO No. 68C-61, PISO 10

C.C o Nit 860034313  
Teléfonos 3383838

Girado a : BANCO DAVIVIENDA S.A  
Por concepto de : LIBRANZA DAVIVIENDA JUNIO 2013

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA  
Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 6.239.798,00

Son : Seis Millones Doscientos Treinta Y Nueve Mil Setecientos Noventa Y Ocho Pesos M/Cte.

## IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	6.239.798,00	Egreso 1074 BANCO DAVIVIENDA S.A. LIBRANZA I
242535003	6.239.798,00	0,00	Egreso 1074 BANCO DAVIVIENDA S.A. LIBRANZA I
Sumas Iguales	<b>6.239.798,00</b>	<b>6.239.798,00</b>	

Recibi : \_\_\_\_\_

CC o Nit. \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



# INFIPEREIRA AUXILIAR POR CUENTA

DESDE 01/06/2013 HASTA 30/06/2013

Martes Julio 2 2013 12:17 PM

CTA INICIAL: 242535003 Libranzas Davivienda

CTA FINAL: 242535003 Libranzas Davivienda

Fecha	Tipo Com.	Nro	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
242535003			Libranzas Davivienda	4.797.831,00	4.797.830,00	6.239.798,00	6.239.799,00
04/06/2013	3	1115	Egreso 1008 BANCO DAVIVIENDA S.A. LIBRANZA DAVIVIENDA		4.797.830,00	0,00	
14/06/2013	13	34	LIBRANZAS BANCOS nomina 1 periodo 130601		0,00	3.314.399,00	
28/06/2013	13	35	LIBRANZAS BANCOS nomina 1 periodo 130602		0,00	2.925.399,00	
<b>Totales :</b>				<b>4.797.831,00</b>	<b>4.797.830,00</b>	<b>6.239.798,00</b>	<b>6.239.799,00</b>



# DAVIVIENDA

## INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION DEL DESARROLLO EC

JDGOMEZ@LAPROMOTORA.GOV.CO

### FACTURACION DETALLADA

Fecha de Pago Julio 05 de 2013

Forma de Pago REFERENCIA

Numero de Cuenta 0000470100429625

Señor Empresario: Recuerde que si su modalidad de pago es através de libranzasdavivienda@reval.com.co con copia a SOPORTECONVENIOS@DAVIVIENDA.

### CREDITOS Y TARJETAS DE CRÉDITO

Cedula	Empleado	Tipo Producto	No Crédito o Cuenta AFC	Vr Cuota	Vr Cuota más 4x1000	Plazo	Fecha Desembolso	Vr. Desembolso
1	4,518,417	ANDRES F BLANCO O	TC	00036074983051460	437,000	438,748	72 26/02/2013	20,000,000
2	10,023,583	JUAN P SIERRA M	TC	00036074996156215	199,000	199,796	36 23/11/2012	6,000,000
3	10,023,768	JAVIER MONSALVE C	TC	00036074941913371	851,000	854,404	72 19/10/2012	39,000,000
4	10,023,768	JAVIER MONSALVE C	TC	04744930891411614	0	0	72 03/05/2012	22,000,000
5	10,125,424	ANDRES A CHICA T	TC	00036074914426880	16,798	16,866	36 24/10/2012	4,100,000
6	31,905,874	ANAVELA RAMIREZ C	TC	04744931785693622	71,000	71,284	36 21/06/2012	2,000,000
7	31,905,874	ANAVELA RAMIREZ C	TC	04744936021844145	0	0	36 21/08/2012	5,000,000
8	42,109,476	ADRIANA P OBANDO T	TC	00036074949093242	611,000	613,444	36 09/10/2012	18,400,000
9	42,109,476	ADRIANA P OBANDO T	TC	04744933093532187	0	0	36 08/05/2012	7,500,000
10	42,123,214	DIANA M OCAMPO B	TC	00036074955539807	0	0	36 19/11/2012	2,000,000
11	42,144,731	DIANA V VILLA F	TC	00036074907202611	1,056,000	1,060,224	72 21/09/2012	48,400,000
12	42,144,731	DIANA V VILLA F	TC	04744930378670401	741,000	743,964	72 03/05/2012	35,000,000
13	42,146,003	NAIDA C PULGARIN S	TC	04744936115681601	297,000	298,188	72 09/05/2012	14,000,000
14	10,010,292	JAIME MANZANO MOSQUERA	CR	05912127200104013	1,244,000	1,248,976	72 28/05/2013	58,479,493
15	10,125,424	ANDRES ALBERTO CHICA TORRES	CR	05912127200102439	250,000	251,000	36 15/05/2013	6,550,000
16	42,009,942	ROCIO VARELA YUSTI	CR	05912127200104088	77,000	77,308	36 28/05/2013	2,000,000
17	42,123,214	DIANA MILENA OCAMPO BOTERO	CR	05912127200099809	389,000	390,556	48 12/04/2013	13,600,000

<b>Sub Total:</b>	<b>6,239,798</b>
<b>4 x 1000:</b>	<b>24,960</b>
<b>Total:</b>	<b>6,264,758</b>



## Comprobante de Transferencia de Producto Davivienda

La transferencia ha sido realizado con éxito

<b>Número de Aprobación</b>	789014054
<b>Fecha de Proceso</b>	02/07/2013
<b>Hora de Proceso</b>	14:17
<b>Empresa</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
<b>Usuario</b>	JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ
<b>Tipo Producto Origen</b>	CUENTA DE AHORROS
<b>Número Producto Origen</b>	570127270065056.
<b>Tipo Producto Destino</b>	REFERENCIA RECAUDO LIBRANZA
<b>Número Producto Destino</b>	470100429625.
<b>Valor a Transferido</b>	\$ 6.239.798,00



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 355

Fecha 02/07/2013

Señor(es) BANCO DAVIVIENDA S.A.  
Dirección AV. EL DORADO No. 68C-61, PISO 10

C.C o Nit 860034313  
Teléfonos 3383838

Girado a : BANCO DAVIVIENDA S.A  
Por concepto de : LIBRANZA AFC DAVIVIENDA

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA  
Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

La suma de : 1.010.000,00  
Son : Un Millon Diez Mil Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	1.010.000,00	Egreso 1075 BANCO DAVIVIENDA S.A. LIBRANZA /
242590011	1.010.000,00	0,00	Egreso 1075 BANCO DAVIVIENDA S.A. LIBRANZA /
Sumas Iguales	<b>1.010.000,00</b>	<b>1.010.000,00</b>	

Recibi : \_\_\_\_\_  
CC o Nit.

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



# INFIPEREIRA

## AUXILIAR POR CUENTA

DESDE 01/06/2013 HASTA 30/06/2013

Página 1 de 1

Martes Julio 2 2013 11:27 AM

CTA INICIAL: 242590011 Cuentas Ahorro ahorro y fomento a la Construccion - AFC

CTA FINAL: 242590011 Cuentas Ahorro ahorro y fomento a la Construccion - A

Fecha	Tipo Com.	Nro	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
242590011			Cuentas Ahorro ahorro y fomento a la Construccion - AFC	1.010.000,00	1.010.000,00	1.010.000,00	1.010.000,00
14/06/2013	13	34	DESCUENTO AFC nomina 1 periodo 130601		0,00	505.000,00	
19/06/2013	3	1157	Egreso 1048 BANCO DAVIVIENDA S.A. PAGO AFC DAVIVIENDA FUNCIONARIO JUAN PABLO SIERRA MARIN		1.010.000,00	0,00	
28/06/2013	13	35	DESCUENTO AFC nomina 1 periodo 130602		0,00	505.000,00	
<b>Totales :</b>				<b>1.010.000,00</b>	<b>1.010.000,00</b>	<b>1.010.000,00</b>	<b>1.010.000,00</b>



299



# DA VIVIENDA

## PLANILLA DE CONSIGNACIÓN CUENTA PARA VIVIENDA AFC

Planilla No.



(92)00700000734537

Fecha				Hoja No.	de
-------	--	--	--	----------	----

Nombre de Empresa o Afiliado Independiente	Dirección	Ciudad	Nit.	C.C.	C.E.	Documento de Identidad	Teléfono:
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No.	

	Nombre de Empresa o Afiliado Independiente	Dirección	Ciudad	No. Cuenta AFC	Valor a consignar	Cuenta Contingente
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						

PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

Banco Davivienda S.A. CLIENTE

Total Empleados	Concepto Retención en la fuente	<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Cheque	\$	Valor Total a Consignar
-----------------	---------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	----	-------------------------

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO DE LA EMPRESA O AFILIADO INDEPENDIENTE			

TIMBRE DE CAJA	



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 356

Fecha 02/07/2013

Señor(es) FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.  
Dirección AV CIRCUNVALAR CRA 13 No. 11-31 PISO 2

C.C o Nit 8002297390  
Teléfonos 3350212

Girado a : FONDO DE PENSIONES YCESANTIAS PROTECCION S.A  
Por concepto de : LIBRANZA PENSION VOLUNTARIA

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

La suma de : 500.000,00

Son : Quinientos Mil Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	500.000,00	Egreso 1076 FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS
242590010	500.000,00	0,00	Egreso 1076 FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS
Sumas Iguales	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	

Recibi : \_\_\_\_\_  
CC o Nit.

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN



799

# INFIPEREIRA

## AUXILIAR POR CUENTA

DESDE 01/06/2013 HASTA 30/06/2013

Página 1 de 1

Martes Julio 2 2013 11:27 AM

CTA INICIAL: 242590010 Fondos de Pension Voluntaria

CTA FINAL: 242590010 Fondos de Pension Voluntaria

Fecha	Tipo Com.	Nro	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
242590010			Fondos de Pension Voluntaria	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00
14/06/2013	13	34	COTIZACION VOLUNTARIA PENSION nomina 1 periodo 130601		0,00	250.000,00	
28/06/2013	13	35	COTIZACION VOLUNTARIA PENSION nomina 1 periodo 130602		0,00	250.000,00	
<b>Totales :</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>

**A. DATOS GENERALES**

(1) Referencia: DV Tipo: Nit C.C. C.E.  
 (2) Nombre o razón social: Teléfono:  
 (3) Dirección sede de trabajo: (4) Ciudad sede de trabajo:  
 (5) Departamento: (6) Barrio de trabajo: (7) Barrio de residencia:  
 Categoría de oficina: Deducción nominal:

Marque con "X" la entidad donde hace la consignación

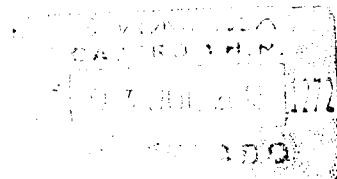
- Bancolombia CONVENIO 101
- CorpBanca CONVENIO 6885
- Caja Social-BCS CONVENIO 313
- Davivienda 0060-8018977-9
- Protección

**RELACION DE CHEQUES**

Cod. Banc. No. del cheque No. cuenta corriente Valor

Total Cheques \$

Total Efectivo \$



No.

**B. LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES (REGISTRE LOS VALORES SIN CENTAVOS)**

**IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO**

[8] Tipo	[9] Documento de identificación	[10] Participe	Apellidos	Nombres	[11] Valor aporte con beneficio	[12] Valor beneficio tributario	[13] Fecha del beneficio			[14] Valor aporte sin beneficio	[15] Valor total aporte	
							Año	Mes	Día			

Nota: Si el número de trabajadores es mayor a 10 adjunte las hojas necesarias o solicite el servicio con otros medios de pago en nuestra línea 01 800 05 28000

**(17) Origen de los aportes**

Los aportes que se hizo en forma de retención a la fuente, en el mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en la suma de \$ \_\_\_\_\_, corresponden a los ingresos de los beneficiarios que se detallan a continuación. En caso contrario, debe adjuntar certificación emitida por el retenedor que así lo demuestre. En caso negativo, indique el concepto que origina el ingreso:

Arrendamientos: \_\_\_\_\_ Rendimientos financieros: \_\_\_\_\_ Honorarios: \_\_\_\_\_ Salarios: \_\_\_\_\_ Comisiones: \_\_\_\_\_ Servicios: \_\_\_\_\_ Transporte de carga: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_ (Indique cuál)

En virtud de lo dispuesto en el decreto 843 de 1998.

En mi calidad de empleador o trabajador independiente certifico que la información suministrada es verídica y me comprometo a informar la cada vez que el beneficiario goce del beneficio tributario de que trata las normas reglamentarias vigentes.

Declaro que los aportes relacionados en esta planilla no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

Firma del empleador - Encargado de personal o afiliado

**(16) Total aporte**  
 (Corresponde al valor total consignado)

Esta información es de suma importancia para nosotros, por favor diligencie las siguientes casillas:

Nit. o Cédula del empleador

Valor total consignado

Página  De

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

10062



# INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 357

Fecha 02/07/2013

Señor(es) BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
Dirección

C.C o Nit 800037800  
Teléfonos

Girado a : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

Por concepto de : LIBRANZA EMBARGO JUDICIAL

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

La suma de : 1.147.814,00

Son : Un Millon Ciento Cuarenta Y Siete Mil Ochocientos Catorce Pesos M/Cte.

### IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	1.147.814,00	Egreso 1077 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
242524	1.147.814,00	0,00	Egreso 1077 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Sumas Iguales	<b>1.147.814,00</b>	<b>1.147.814,00</b>	

Recibi : \_\_\_\_\_

CC o Nit. \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE  
RETENCIÓN

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO    MFS    DÍA			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO    NOMBRE OFICINA		NÚMERO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL		
<b>DEMANDANTE:</b> DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input type="checkbox"/> C.C.    3. <input type="checkbox"/> NIT.    5. <input type="checkbox"/> T.I. 2. <input type="checkbox"/> C.E.    4. <input type="checkbox"/> PASAPORTE    6. <input type="checkbox"/> NUJIP		NUMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
<b>DEMANDAD:</b> DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input type="checkbox"/> C.C.    3. <input type="checkbox"/> NIT.    5. <input type="checkbox"/> T.I. 2. <input type="checkbox"/> C.E.    4. <input type="checkbox"/> PASAPORTE    6. <input type="checkbox"/> NUJIP		NUMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	
CONCEPTO <input type="checkbox"/> 1. DEPÓSITOS JUDICIALES <input type="checkbox"/> 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA <input type="checkbox"/> 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) <input type="checkbox"/> 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) <input type="checkbox"/> 5. PRESTACIONES SOCIALES <input type="checkbox"/> 6. CUOTA ALIMENTARIA						
DESCRIPCIÓN:						
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE			C.C. O NIT No.	TELÉFONO		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
<b>FORMA DEL RECAUDO</b> VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ _____		<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL    No. CHEQUE _____ <input type="checkbox"/> NOTA DÉBITO <input type="checkbox"/> AHORRO <input type="checkbox"/> CORRIENTE    No. CUENTA _____			BANCO	
COMISIONES (2) \$ _____		<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL    No. CHEQUE _____ <input type="checkbox"/> NOTA DÉBITO <input type="checkbox"/> AHORRO <input type="checkbox"/> CORRIENTE    No. CUENTA _____			BANCO	
IVA (3) \$ _____						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ _____			NOMBRE DEL SOLICITANTE			
			C.C.No.			

COPIA CONDICIONANTE

7967



7975

# INFIPEREIRA

## AUXILIAR POR CUENTA

DESDE 01/06/2013 HASTA 30/06/2013

Página 1 de 1

Martes Julio 2 2013 11:24 AM

CTA INICIAL: 242524

CTA FINAL: 242524

Fecha	Tipo Com.	Nro	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
242524			Embargos Judiciales	0,00	0,00	1.147.814,00	1.147.814,00
14/06/2013	13	34	EMBARGOS JUDICIALES / COMERCIALES nomina 1 periodo 130601		0,00	573.907,00	
28/06/2013	13	35	EMBARGOS JUDICIALES / COMERCIALES nomina 1 periodo 130602		0,00	573.907,00	
<b>Totales :</b>				0,00	0,00	1.147.814,00	1.147.814,00